# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE MARZO DE 1992 AÑO C $ 0,22

**Nº 27.352**

**2ª** 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

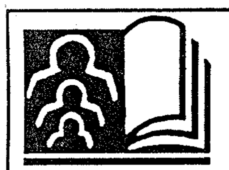
HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.




## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ARDENIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARDENIA S.A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 6/3/92. 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 4510

**ARGAU**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 22/10/91 y Escritura del 24/2/92 se aumentó el capital social y se reformó Art. 4: capital social A 5.000.000.000.- representado por acciones de A 100.000.- c/una.

Nº 4517

**BAITEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 29/1/1992. Roberto César Ferechian, arg., nac. el 29/12/55, ctc. cas. DNI. 11.862.870, domiciliado en Quintana 440, Capital. Juan Carlos Zartarvan, arg. nac. el 18/1/48, cas. ctc. L.E. 4.754.563, domiciliado en Tucumán 2681, Capital. 1) La Sociedad se denomina: "BAITEX S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. 2) El Plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en cualquier lugar del país o de exterior las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, comercialización, elaboración compra, venta, importación y exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, teñido, grabado y planchado de telas y prendas, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. b) Compra, venta, al por mayor y al por menor, importación, exportación y distribución de maquinarias, equipos y útiles eléctricos, electrónicos, industriales, científicos, electrodomésticos, electromedicinales de medicina laser, de telecomunicaciones, telefonía, informática, computación, relojería, televisión, audio, video, sistemas de seguridad, iluminación, sonido, fotografía, filmación, autopartes, juguetería, artículos para navegación, sus repuestos y accesorios. 4) El Capital se fija en Pesos Doce ($ 12.000). 9º) La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. 10º) Cierre de ejercicio será el 31 de enero de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Norberto César Ferechian; Director Suplente: Juan Carlos Zartarvan. Sede Social: Alsina 1276, 4º, Capital.

La Apoderada
Nº 4410

**BOLSARPIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 5344. Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24 de febrero de 1992, la firma BOLSARPIL S.A. decidió aumentar el capital social de $ 105.000.- a $ 305.000.- mediante la emisión de 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Del aumento mencionado, 25.000 son acciones de clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 175.000 son acciones de clase "B" con derecho a 1 voto por acción. Por disposición del artículo 4º del Estatuto Social se publica la presente resolución, se inscribe en el registro y se comunica al respectivo organismo de contralor.

El Presidente
Nº 4424

**BULBARELLA CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital - Modificación de Estatutos: 13-12-91. Escr. Horacio Oscar Bossi. Fº 1082. Reg. 713. La Asamblea General Extraordinaria del 17 de enero de 1991 aprobó aumento de capital y reforma de estatuto en su art. 4to. "El capital social es de 140.000.000.- australes y se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal A. 1 cada acción y cada aumento de capital se elevará a escritura pública".

El Escribano
Nº 4413

**BUNKERCENTRO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Recalde, argentina, viuda, 46 de edad, Licenciada en Economía, L.C. 5.243.874, domiciliada en Arroyo 1095, Cap. Martín Korman, argentino, soltero, de 21 años, comerciante, DNI 21.496.146, domiciliado en Arroyo 1095, 1º piso, Cap. Diego Rojas Silveyra, argentino, casado, 42 años de edad, Licenciado en Comercialización, DNI 7.823.287, domiciliado en Pacheco de Melo 2081, 6º piso, Dpto. A, Cap. María Florencia Noetinger, argentina, casada, 40 años de edad, comerciante, DNI 10.390.171, domiciliada en Pacheco de Melo 2081, 6º piso Dpto. A, Cap. 2) Escrt. del 6/2/92. 3) "BUNKERCENTRO S.A." 4) Avda. de Mayo 605, 10º piso, Dpto. C, Cap. Fed. 5) a) La distribución y comercialización de productos derivados del gas y del petróleo; b) La distribución, comercialización y reparación de máquinas y vehículos en general; c) La distribución y comercialización de productos relacionados con la actividad agrícola-ganadera en general, en aquellos rubros permitidos; d) La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes de la materia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 99 años, a contar desde el día de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 15.000.- representado por 1500 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto y $ 10.- v/n. c/u. 8) Directorio: 2 a 5 titulares, por 1 ejercicio. Prescindencia de Sindicatura. Pres: Ana María Recalde. Vicep.: Diego Rojas Silveyra. Direct. Tit.: Ignacio Baratelli. Dires. Sups.: Martín Korman, Eduardo Ignacio Recalde y María Florencia Noetinger. 9) Corresponde al Presd. o Vicep.: en su caso. 10) 28 de febrero de c/año.

Nº 4519

**CARMINE CARUSO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 5.3.92, ante Miguel A. Terceño, adscripto del reg. 104 de Capital, al folio 831 quedó constituída la sociedad "CARMINE CARUSO S.A.". Domicilio: Pavón 3286, Capital. Socios: Carmine Caruso, ital., nac. 8.1.18, cas. com. C.I. Pol. Fed. 4.327.831, dom. Mariani 4866, Mar del Plata, Bs. As.; y Elena María Caruso de Rizzonelli, ital., nac. 21.11.43, cas. com. C.I. Pol. Fed. 6.160.661, dom. calle 152 No. 3241, de José León Suárez, Bs. As. Objeto: la comercialización de todo tipo de metales y materiales de construcción, mediante la importación, exportación, compra y venta, por mayor y por menor, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Capital Social: 25.000.- pesos, dividido en 2500 acciones, ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una de un valor de 10.- pesos cada acción. Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Carmine Caruso; Vicepresidente: Mario Rizzonelli; Director suplente: Santiago Paradiso.

El Escribano
Nº 4462

## COLCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 27/2/92 se constituyó la sociedad "COLCAR S.A.". Don Héctor José Prieto, arg. nac. el 26/10/938, comerciante, casado, DNI 4.914.741, domiciliado en Rivadavia 439, Moreno (B); y Don Martín Humberto Capizzi, arg. comerciante, nac. el 19/12/964, DNI 17.397.193, casado, domiciliado en Soldado de la Independencia 1054, Cap. Fed. Objeto: Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: compra venta de automotores, camiones y todo otro tipo de vehículos, nuevos o usados, sus repuestos, accesorios, autopartes y cualquier otro elemento que haga a su funcionamiento y/o reparación; importación y exportación de esos mismos vehículos y la representación de fábricas nacionales o extranjeras, referentes a este rubro y la distribución de sus productos, así como la instalación de agencias para venta y talleres para su reparación y mantenimiento; y b) Financieras: mediante la financiación por la venta de los productos comercializados y la inversión de capitales en operaciones relacionadas también con su objetivo, en cualquiera de sus formas y el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, quedando expresamente excluidas las operaciones regidas por la Ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por los art. 1881 y concordantes del C.C. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000.- Organo de administración: Directorio integrado por tres a cinco titulares, por mandato de dos ejercicios. Presidente: Héctor José Prieto; Vicepresidente: Martín Humberto Capizzi; Director Titular: Fernando Esteban Blasco; Síndico Titular: Carlos María Casalis; Síndico Suplente: Oscar Eduardo Oliveira. Representación legal: el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Domicilio Social: Viamonte 1365, piso 9º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 4506

## COLEGIO MODELO JOHN F. KENNEDY

SOCIEDAD ANONIMA, EDUCACIONAL Y EDITORA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 733 del 11-11-91. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 del 15-5-91. Los accionistas de "COLEGIO MODELO JOHN F. KENNEDY SOCIEDAD ANONIMA, EDUCACIONAL Y EDITORA" resuelven aumentar el capital de ₳ 0,005 a ₳ 175.000, y redactar nuevamente el estatuto así: Denominación: "COLEGIO MODELO JOHN F. KENNEDY SOCIEDAD ANONIMA EDUCACIONAL Y EDITORA". Duración: 99 años. Objeto: Explotar instituciones educacionales, adquiriendo, estableciendo, dirigiendo y administrando colegios y/o escuelas de enseñanza preescolar, primaria en todos sus ciclos intermedia, media y superior, encuadrándose en las leyes y reglamentaciones vigentes. Se propenderá a la formación humanística, científica, artes, deportes, cultura física, música, idiomas, radio, cine, teatro, incluso con publicación de libros de enseñanza. Capital: ₳ 175.000. Administración: 5 titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Con síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 4459

## CONOVOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15.01.90, CONOVOX S.A., traslada su domicilio a Ingeniero Huergo 453, unid. 2 Lomas del Mirador. Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As. Ref. Art. 1º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 4421

## CORAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) CORAMAR S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, 34 años, DNI. 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 5/3/92. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 4512

## CORFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

1) CORFIELD S.A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 6/3/92. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas encomiendas, comustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. la explotación de garajes y estaciones de servicios. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 4511

## DEBRISS

SOCIEDAD ANONIMA

1) DEBRISS S.A. 2) Aldo Vicente de Pietro, 34 años. DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 6/3/92. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garajes y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos. Representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 4513

## EL CANARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 76 del 10-3-92. Accionistas: Roberto Guido Trappa, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI. 10.357.923, Ruta 197 Km. 16.200 Nº 4.200 Pablo Nogués; Rolando Carlos Trappa, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI. 12.260.837, Ruta 197 Km. 16.200 Nº 4.200 Pablo Nogués. Denominación: "EL CANARIO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) La venta de pasajes terrestres, marítimos o aéreos; 2) La intermediación en la reserva o locación de servicios, en cualquier medio de transporte terrestre, náutico o aeronáutico, en el país y/o en el exterior; 3) La realización de excursiones a lugares de veraneo, dentro del país y/o en el extranjero, en circuito cerrado o líneas regulares; 4) El transporte público y/o privado, de pasajeros y/o carga por automotor, aeronaves y embarcaciones náuticas dentro del país y/o en el extranjero, tanto en recorridos de corta, media y/o larga distancia, por concesiones Internacionales, nacionales, Provinciales, Municipales; 5) La explotación comercial de la actividad hotelera, gastronómica, e intermediación de la contratación de éstas en el país y/o en el extranjero; 6) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios y/o a cargo de terceros en el país y/o en el extranjero; 7) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; 8) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales o esparcimiento, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; 9) La compra, venta, concesión, intermediación y/o prestación de servicios turísticos o generales relacionados con la actividad de aeronavegación pública o privada, en el país y/o en el extranjero; 10) La compra, venta, concesión intermediación y/o prestación de servicios turísticos o generales relacionados con la actividad de navegación marítima, fluvial y lacustre, pública o privada, en el país y/o en el extranjero; 11) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y/o carga; 12) La actividad comercial e industrial de productos agropecuarios, ganaderos, pesqueros, mineros, forestales, automotriz y/o repuestos incluidos la importación y/o exportación de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Roberto Guido Trappa; Director Suplente: Rolendo Carlos Trappa. Sede social: Carlos Pellegrini 743 P. B. "3" Capital.

La Autorizada
Nº 4456

## EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el art. 10 de la ley 19.550 se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1992, se dispuso aumentar el capital social de la sociedad de $ 0,37 a $ 385.000 y reformar el art. 5º del estatuto social a fin de adecuarlo al valor del capital aumentado.

El Directorio
Nº 4476

## EL RINCON DEL AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión — fusión con LOS CORRENTINOS S. A. A. G. de M. y S. se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29-1-92 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2,678, reformando el art. 4 y emitiéndose 25.780 acciones ordinarias clase A, al portador, de v$n 0,0001 c/u. "Artículo 4: El Capital Social es de $ 2,678 representado por 26,780 acciones ordinarias, clase A, al portador, de valor nominal $ 0,0001 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser nominativas no endosables, endosables, o al portador, ordinarias, clase A de cinco votos o clase B de un voto o preferidas, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, momento en el cual se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

El Directorio
Nº 4469

## EMANAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 1127 del 5.11.91, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 1.8.91, por la que se dispuso el Aumento del Capital de la suma de ₳ 3.000.000 a ₳ 600.000.000; La designación de los Dres. Norberto F. Castrogiovanni y Gustavo A. Varela, como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente, con mandato por 3 ejercicios. Asimismo se procedió a ampliar a ₳ 1.000.000, la garantía que deben prestar los señores Directores. Por todo ello, se procedió a dar nueva redacción a los arts. 4º, 8º, 9º y 11º de los Estatutos Sociales.

La Apoderada
Nº 4440

## FENAMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 392 del 31/12/91, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman, Fº 727. Socios: Daniel Ricardo Alvarez, arg., divorc., nac. 17/4/51, comerc., DNI. 8.462.189, dom. Aguilar 2144 6º B Cap. Fed.; Mirta Cristina Ferreiro, arg., divorc., nac. 24/8/47, comerc., DNI. 5.729.363, dom. Gorostiaga 2354 6º "14" Cap. 2) 99 años desde inscrip. 3) Objeto: Fabricación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de artículos de bazar y menaje de productos de la industria metalúrgica liviana, de la industria plástica, prensado, estampado, matrizado, enlozado, recubrimientos plásticos y pintura. Desarrollo, tratamientos de productos y proyectos metalúrgicos y plásticos, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. 4) Capital social: ₳ 120.000.000. 5) Directorio: De 1 a 5 por dos ejercicios. La soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Federico Esteban Perelsztein; Director Suplente: Daniel Ricardo Alvarez. 6) 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 4522

## GAUDELIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) GAUDELIA S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital, argentinos, casados, comerciante. 3) 6/3/92. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, granos, cereales y productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 4509

## GERLONSA S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionis-

tas de GERLONSA S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, celebrada el 12 de febrero de 1991 protocolizada por escritura 484 del 20.3.91 resolvió lo siguiente: 1º) Aumentar el capital social de la suma de ₳ 2,30 a ₳ 350.000.000, modificando el artículo 4º. 2º) Capitalizar parcialmente el saldo en la cuenta Ajuste de Capital. 3º) Emitir 350.000.000 acciones ordinarias, clase "B" al portador ₳ 1 de valor nominal y 1 voto por acción que se destinarán al canje de las actualmente en circulación y al aumento del capital. 4º) Modificar el valor nominal de las acciones llevándolo de ₳ 0,0000001 a ₳ 1.

El Presidente
Nº 4423

## GIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13-2-92; Carmen Catalina Scalamogna, viuda, 48 años, empleada, LC. 4.788.754 y Oldemio Juan Luppo, casado, 54 años, contador, LE. 6.543.047; argentinos y domiciliados en 25 de Mayo 758, piso 3º B, Capital; GIEL S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de maquinarias agrícolas, implementos mecánicos agrícolas, sus repuestos y accesorios. La fabricación y armado de maquinarias agrícolas, sus repuestos y accesorios. Realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros. Cap.: $ 12.000. Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-10. Presidente: Carmen Catalina Scalamogna. Director Suplente: Oldemio Juan Luppo. Sede social: Bartolomé Mitre 777, piso 7º, Capital.

El Apoderado
Nº 4381

## GIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Rodolfo Andrés Chiesa, 20/11/1942, casado, comerciante, DNI. 5.825.053, Avenida Matienzo 2473, El Palomar, Buenos Aires; Pablo Alfredo Calabia, 10/8/1943, casado, comerciante, DNI. 4.421.897, Fray Luis Beltrán 318, Capital; Ricardo Oscar Lunich, 11/10/1960, divorciado, comerciante, DNI. 14.056.616, Paraguay 5259, 6º "C", Capital; Carlos Alberto Costantino, 24/7/1945, casado, comerciante, LE. 4.529.936, Solís 1674, Capital; Luis Antonio Roig, 28/3/1945, casado, comerciante, LE. 4.523.144, Santiago del Estero 1172, Capital; Roberto Osvaldo Clienti, 1/8/1944, casado, abogado, LE. 4.439.609, Lavalle 1527, Capital; todos argentinos; 2) 9/3/1992; 3) GIOR S. A.; 4) Lavalle 1587, 10º Piso; 5) Explotación de confiterías bailables y de salones para fiestas y espectáculos de café concert, shows y actos artísticos. La explotación de servicios anexos a los precedentes como ser restaurant, bar, estacionamiento. 6) 99 años. 7) $ 18.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Lunich; Vicepresidente: Roig; Director Titular: Calabia; Suplentes: Clienti, Chiesa, Costantino. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 31/marzo.

La Escribana
Nº 4412

## GUARANAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Claudia Martini, casada, comerciante, 31 años, DNI. 13.976.872 y Griselda Marina Ghiggeri, soltera, Contadora Pública, 27 años, DNI. 17.278.610, ambas argentinas y domiciliadas en Combet 2456, J. L. Suárez, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 20/12/91. 3) GUARANAL S. A. 4) Tres Arroyos 1928, P. B., Cap. 5) Transportes de cargas generales, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial, fletes, encomiendas y despachos de aduana, en el ámbito nacional e internacional 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Un Directorio de 2 a 3 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Liliana Claudia Martini; Vice: Griselda Marina Ghiggeri; Dir. Sup.: Carmelo Víctor Martini.

El Autorizado
Nº 4516

## HEPTADA EDICIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Lorenzo González, argentino, casado, empresario, de 43 años, LE. 4.982.394, domic. Viamonte 1465, Cap. Fed.; Carlos Fernando Sarthe, argentino, soltero, de 38 años, DNI. 10.996.747, Lic. en Adminis. de Empresas, domic. Cerrito 520, Quinto C. 2) 18/12/91. 3) HEPTADA EDICIONES ARGENTINAS S. A. 4) Cerrito 520, Quinto C. 5) Edición de publicaciones, producción, distribución, venta, de video, cassettes, y medios de comunicación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Daniel Lorenzo González; Director Suplente: Carlos Fernando Sarthe. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 31/12.

El Escribano
Nº 4375

## IMPRESOS EL GRECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 148 del 6.3.92 y s/Asamblea Extraordinaria del 10.2.92 la sociedad modificó: Art. 1ro.: Con la denominación de "IMPRESOS EL GRIEGO S. A." continúa funcionando la sociedad antes denominada "IMPRESOS EL GRECO S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 4to.: Capital $ 4.000.

La Escribana
Nº 4447

## LA MARINA INSTALACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 6/3/92, Nº 48, Fº 100 del Reg. 676 Cap., Francisco Antonio Russo, arg., 45 años, casado, ingeniero mecánico, L. E. Nº 8.340.560, dom. en Remedios 2938, Cap.; Octavio Pascual Vilar, arg., 46 años, casado, ingeniero mecánico, D.N.I. Nº 14.430.357, dom. en Facundo 403, Cap.; y Benjamín Simón Feigin, arg., 39 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.691.304, dom. en Virrey del Pino 2264, Cap.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: "LA MARINA INSTALACIONES S. A." Duración: 99 años. Domicilio: Av. Corrientes 2955 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de calderas, tanques, tanques de petróleo, radiadores, de cañerías y demás obra civil para el armado e instalación de los mismos, reparación de los equipos ya instalados; b) Compraventa, permuta, importación y exportación, representación, consignación y distribución de calderas, tanques, radiadores y sus accesorios y materiales afines a la actividad precedentemente mencionada en a); y c) Realizar obras civiles, proyectos industriales, urbanísticos, asesoría técnica, además emprendimientos vinculados con la utilización de los productos mencionados en a) y b). Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Octavio Pascual Vilar. Director Suplente: Francisco Antonio Russo. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 4358

## LOS CORRENTINOS

S. A. A. G. de M. y S.

Por escisión-fusión con El Rincón del Aguila S. A. se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/1/92 resolvió reducir el capital social a la suma de $ 1,40, reformando el art. 5 y anulándose 25.780 acciones ordinarias al portador de v$n 0,0001 c/u. "Artículo 5: El capital social es de pesos uno con 40/100, representado por 14.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 0,0001 y con derecho a un voto por acción".

El Directorio
Nº 4468

## MEDANOS Y SUNCHALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Fernán Novillo Astrada, casado, nacido: 26/2/50, Ing. Agrónomo, DNI. 8.340.916, domicilio: Posadas 1391, Piso 2º y Antonio Esteban Schiavo, soltero, comerciante, nacido: 26/8/67, DNI. 18.446.359 domicilio: Quesada 6012, ambos argentinos y de Capital Federal. 2) "MEDANOS Y SUNCHALES S. A." 3) 21/2/92. 4) Paseo Colón 1219, Piso 13. 5) 99 años. 6) Agrícola-Ganaderas: mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de establecimientos rurales y campos propios y/o ajenos. La compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, hacienda, ganado, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera. 7) $ 12.000; 8) Prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Antonio Esteban Schiavo; Director Suplente: Fernán Novillo Astrada; 11) 30.6 de cada año.

La Apoderada
Nº 4438

## MEGAFITNESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Lorenzo González, argentino, casado, empresario, de 43 años, LE. 4.982.394, domic. Viamonte 1465, Cap. Fed.; Carlos Fernando Sarthe, argentino, soltero, de 38 años, DNI 10.996.747, Lic. en Administ. de Empresas, domic. Cerrito 520, quinto "C". 2) 28/11/91. 3) "MEGAFITNESS S. A." 4) Cerrito 520, quinto piso "C". 5) Importación, exportación, compra, venta, distribución, de libros, revistas, videos y aparatos de gimnasia y otros productos relacionados con el acondicionamiento del estado físico. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Daniel Lorenzo González. Director Suplente: Carlos Fernando Sarthe. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 31/12.

El Escribano
Nº 4374

## MERCADO DE LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA

"Alzaga Unzué y Compañía Sociedad Anónima Consignatarios Comercial y Agropecuaria" Av. Corrientes 378, 5º P. Cap. "Alfonso P. Monasterio Sociedad Anónima", Rivadavia 90, Daireaux, Pcia. Bs. As. "Beloqui y Compañía Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria", 25 de Mayo 267, 4º P. Cap. "Brandemann S. R. L.", Av. Belgrano 863, 4º P., Cap. "Crespo y Rodríguez S. A.", Av. Rivadavia 789, 13º P. Cap.; "Campos y Ganados Sociedad Anónima, Remates, Comisiones y Consignaciones", Av. Corrientes 587, 5º P. Cap.; "Colombo y Magliano Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial", Av. de Mayo 580, entre P. Cap.; "Carlos E. Steiger Sociedad Anónima", Córdoba 1452, 1º P. Rosario, Pcia. Santa Fe; "E. J. Candia y Cía. S. R. L.", 25 de Mayo 158, 1º P. of. 30/31, Cap.; "Casa Reges Sociedad Anónima", Av. Roque Sáenz Peña 628, 4º "I", Cap.; "Eduardo Raúl Gaso Sociedad Anónima" Directorio 3043, Cap.; "Grisanti y Liaudat Sociedad de Responsabilidad Limitada", Av. Gral. Paz 10634, 1º of. 109, Cap. "Guillermo M. Arnaude Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Inmobiliaria Mandataria Financiera Industrial", Cerrito 512, 3º P., Cap.; "Juan Crouzel y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", Hipólito Yrigoyen 785, 3º P., Cap.; "Harrington & Lafuente Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria", Av. Córdoba 1367, 7º 32, Cap.; "Carlos R. Azcona y Cía. Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria", Moreno 612, Azul, Pcia. Bs. As.; "Edmundo Nieva y Compañía Inmobiliaria y Mandataria Sociedad de Responsabilidad Limitada", Bmé. Mitre 1221, 4º "A", Cap.; "Carman - Bazterrica y Compañía Sociedad Anónima", Vte. López 2180, 1º P. Cap.; "Jorge Aguirre Urreta y Cía. S. R. L.", Sarmiento 552, 15º P. Cap.; "Asociación de Cooperativas Argentinas (Cooperativa Limitada)" Av. Eduardo Madero 942, Cap. "José Ignacio Vázquez Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Agrícola Ganadera Consignaciones Representaciones y Mandatos", Av. de Mayo 1370, 4º 43, Cap.; "Las Gamas Sociedad Anónima", Maipú 671, 2º P. Cap. "Fogwill Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada", Sarmiento 1411, 1º 2, Cap.; "José Manuel Díaz Herrera Sociedad Anónima", Av. de Mayo 749, 5º P. Cap.; "A. J. Mendizábal y Compañía Sociedad Anónima Comercial y Mandataria", Av. Tte. Gral. Juan D. Perón 683, 8º P. Cap.; "Reynal, Bellido y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", 25 de Mayo 306, 1º P. Cap. "Mauricio S. Savage S. A.", Av. de Mayo 1370, 8º 215, Cap.; "M. Sáenz Rozas Sociedad Anónima", Scalabrini Ortiz 3020, 3º "B", Cap.; "Consignataria Melicurá S. A.", San Martín 536, 1º P. Cap.; "Tulio Bazzi y Cía. - Sucesores" Sociedad Colectiva, San Martín 201, 4º 16 al 19, Cap.; "Ignacio Goñi y Hnos. Limitada Casa de Consignaciones Sociedad Anónima", 25 de Mayo 560, 3º P. Cap.; "Pedro y Antonio Lanusse Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora", San Martín 240, Cap.; "Oscamou y Compañía S. A.", Piedras 113, 3º Piso, Cap.; "Zilla, Brandi y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", Av. Juan Bautista Alberdi 4388, Cap.; "Sivero y Cía. S. A.", Av. Sarmiento 700, Alvear, Pcia. Bs. As.; "Lalor Sociedad Anónima Consignataria, Mandataria y Financiera", Bartolomé Mitre 311, 4º P. Cap.; "J. M. Méndez y Compañía Consignatarios Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial y Mandataria", Lavalle 448, Cap.; "Llorente Hermanos Mandatos y Consignaciones S. A." San Martín 439, 13º P. Cap.; "Aberasturi y Compañía" Sociedad Anónima, Esteban Agustín Gascón 8185, Adolfo Alsina, Pcia. Bs. As. "Anchorena, Acuña y Logioio S. A." Tte. Gral. Juan D. Perón 1547, 7º "A", Cap.; "Sociedad Anónima Estreme", Tte. Gral. Juan D. Perón 499, 8º p. Cap.; "Pedro Genta y Cía. Sociedad Anónima", Av. Rivadavia 789, 2º P. Cap.; "Sucesión Ignacio Rodríguez S. A.", Av. Juan Bautista Alberti 132, Cap.; "Heguy Hermanos y Compañía Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria", Viamonte 640, 5º P. Cap.; "Adolfo Iriart y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", Hipólito Yrigoyen 850, 5º 525, Cap.; "Martín G. Lalor Sociedad Anónima", Lavalle 482, 1º P. Cap. "Ganadera Salliqueló S. A. C. I. C. F. I. A." Pueyrredón 55, Salliqueló, Pcia. Bs. As.; "Pryor Sociedad Anónima", Suipacha 207, 3º 308, Cap.; "R.H. Pucheu Sociedad en Comandita por Acciones", Viamonte 1716, 4º 22, Cap.; "Ganadera Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada", San Martín 796, Mercedes, Pcia. de Corrientes; "Casa Usandizaga" Sociedad de Responsabilidad Limitada", Av. Corrientes 1250, 6º "D", Cap.; "Hermes Caldentey y Compañía Sociedad Anónima", Hipólito Yrigoyen 981, Nueve de Julio, Pcia. Bs. As.; "Daro y San Pablo Sociedad Anónima", Santiago del Estero 217, 6º P. Cap.; "Adolfo Bullrich y Compañía Limitada S. A. Empresa de Comisiones, Mandatos, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates", Av. Pte. Roque Sáenz Peña 739, Cap.; "Balcarce y Cía. S. R. L.", Arroyo 932, 3º P. Cap.; "Gahan y Cía. S. A." San Martín 424, 4º P. Cap.; "Berardi y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones", Tte. Gral. Juan D. Perón 444, 1º P. Cap.; "Lizaso Bullrich y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Cerrito 1320, 9º P. Cap.; "Santamarina e Hijos, Sociedad Anónima, Consignaciones, Comisiones, Mandatos y Negocios Rurales", Rivadavia 789, Cap.; "Luis A. Barduca y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", Ortiz de Ocampo 2561, 14º "D", Cap. "Capdevielle, Kay y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y de Mandatos", Tucumán 141, 1º P. Cap.; Juan Tomás Wallace, argentino, casado en primeras nupcias con Melanié Inés Nóbile, 29/12/41, consignatario de hacienda, L. E. 5.250.460, Burgos 798, Azul, Pcia. Bs. As.; Enrique Iriarte Villanueva, argentino, casado en primeras nupcias con Gloria María Rodríguez Lubary, 13/5/38, comerciante, L. E. 4.277.887, Av. Pueyrredón 1950, 2º "A", Cap.; "Enry Colombo S. A.", Bartolomé Mitre 1371, 2º P. Cap.; "Ferias del Oeste S. R. L.", Roque Sáenz Peña s/Nº Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As.; "Fernando Vidal y Cía. S. A.", Av. de Mayo 749, 7º P. Cap.; "Andrés Macaya y Cía. S. A.", Av. de Mayo 749, 6º P. Cap. Escritura 18/12/91, Fº 1633, Reg. 276, Capital. "MERCADO DE LINIERS SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Esmeralda 989, 4º Piso, Capital. 30 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: A) Presentarse como oferente en la Licitación Pública para la concesón de la Administración del Mercado Nacional de Hacienda, y la conservación y mejora de su infraestructura para posibilitar la comercialización de la hacienda vacuna, porcina, ovina y equina. Y B) De resultar adjudicataria, recibir de las autoridades competentes el Mercado Nacional de Hacienda mediante el régimen de concesión y ejecutar por su cuenta y responsabilidad, en el carácter de concesionaria, su explotación, administración, mantenimiento y conservación mejorativa, en los términos y condiciones del contrato de adjudicación de la concesión y su documentación complementaria aprobado por la autoridad pública. En cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos y demás actos jurídicos de administración y/o disposición que tiendan al cumplimiento y desarrollo de su objeto social siempre que no se encuentren prohibidos por las leyes o disposiciones legales que reglamenten su actividad. En cumplimiento de lo expuesto, la Socie-

dad podrá suscribir por intermedio de sus representantes los instrumentos públicos y privados que correspondan. 7.000.000.000 australes, representado por 700.000 acciones ordinarias de 10.000 australes, valor nominal cada una, de las cuales 210.000 son nominativas no endosables clase A de 1 voto cada acción; 210.000 son nominativas no endosables clase B de 5 votos cada acción; y 280.000 son nominativas endosables clase C de 1 voto cada acción. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez con mandato por un año. El directorio puede organizar un Comité Ejecutivo integrado por un mínimo de dos y un máximo de cinco Directores. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: sindicatura colegiada compuesta por tres síndicos titulares designados anualmente. Directorio Presidente: Enrique Lalor, argentino, casado, 6/10/24, hacendado, L. E. 4.216.464, Viamonte 540, 3º P. Cap.; Vice-Presidente: Ignacio Gómez Alzaga, argentino, casado, 45 años, licenciado en economía, L. E. 4.546.456, Ricardo Levene 9056, Cap.; Directores Titulares: Ricardo Alberto Lanusse, argentino, casado, 14/5/46, comerciante, L. E. 4.171.551, Ayacucho 1278, 6º P. Cap.; Carlos Rafael Bledel, argentino, casado, 11/4/50, empresario, L. E. 8.209.723, Av. Córdoba 1363, 7º P. of. 32 Cap.; Miguel Lalor; argentino, casado, 42 años, empresario, L. E. 8.104.053, Esmeralda 989, 4º P. Cap.; Luis María Rodríguez Abinzano, argentino, casado, 43 años, médico veterinario, C.I.P.F. 5.616.782, Montevideo 1196, Cap.; Adalberto Neri Monasterio, argentino, casado, 26/12/38, administrador de empresas, L. E. 4.286.282, Ayacucho 1033, 9º "B" Cap.; Ignacio Manuel Vázquez, argentino, casado, 50 años, empresario, L. E. 4.374.771, Camacuá 131, Cap.; directores Suplentes: Andrés Mendizábal, argentino, casado, 30/3/44, contador público, L. E. 4.429.810, Tte. Gral. Juan D. Perón 683, 8º P. Cap.; Elvio Colombo, argentino, casado, 26/2/40, comerciante ganadero, D.N.I. 4.307.674, Av. de Mayo 380, Entre P. Cap.; Eduardo María Crouzel, argentino, casado, 16/11/55, consignatario, D.N.I., 11.675.833, Hipólito Yrigoyen 785, 3º "G" Cap.; Fernando Santamarina, argentino, casado, 36 años, comerciante, D.N.I. 11.675.926, Urquiza 421, Acassuso, Pcia. Bs. As. Síndicos Titulares: Norberto Luis Feoli, argentino, casado, 44 años, contador público, C.I.P.F. 5.557.063, Yerbal 1979, 3º Piso, Cap..; Ricardo Tomás Druetta, argentino, casado, 45 años, abogado, C.I.P.F. 5.872.537, Fco. Lacroze 2040, 1º "A", Cap.; Héctor Enrique Ghysels, argentino, casado, 36 años, contador público, D.N.I. 11.286.296, 25 de Mayo 460, 3º P. Cap. Síndicos Suplentes: Martín Ricardo Sojo, argentino, casado, 45 años, abogado, L. E. 4.540.300, Esmeralda 989, 4º Piso, Cap.; Edgardo Adrián Giudicessi, argentino, casado, 42 años, contador público, C.I.P.F. 5.333.425, Paraguay 4618, 13º "A", Cap.; Violeta Raquel Maresca, argentina, casada, 40 años, contadora pública, D.N.I. 10.077.296, Carlos Pellegrini 388, Adrogué, Pcia. Bs. As. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 4521

**MORDISCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 28-2-92 pas. al F 6 del reg. 1284 de C.F. se constituyó MORDISCO S.A. Socios: Pepe Nivardo Rojas Arispe, boliviano, nac. el 19-1-49 CIPF 9.204.818 y Rita Susana Moreno de Rojas, argentina, nac. el 2-7-52, DNI 10.390.211, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Montevideo 355 C.F. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios de restaurantes, bares, confiterías, explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de la actividad gastronómica como bares, restaurantes, casas de lunch, confiterías, cafeterías, despachos de bebidas en el local, heladerías, kioscos, explotación de galerías y locales comerciales y cualquier otro rubro de la gama gastronómica. Elaboración de alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados y toda clase de productos alimenticios, prestación de servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. A tales fines la Sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar prestaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap. Soc. $ 12.000 Duración: 99 años. Cierre Ej.: 31-1 de c/ año. Sede Social: Bmé. Mitre 790. Cap. Fed. Dirección y Administración: a cgo. del Directorio integrado por Presidente Pepe Nivardo Rojas Arispe. Duración 2 años. El que tiene la representación legal de la Soc. Director Suplente: Rita Susana Moreno de Rojas. Fiscalización: Se prescinde la Sind. conf. lo dispuesto por el art. 284 L. 19.550 t. o. dec. 841 - 84.

La Escribana
Nº 4409

**NAFPUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria del 29/9/91, instrumentada en escritura Nº 24 del 6/1/92 se procedió a ampliar el objeto social quedando el art. 3º redactado de la siguiente forma: Tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación y representación de combustibles líquidos, gas, lubricantes, aditivos, filtros, baterías y accesorios para automotores, prestación de servicios de lavado, engrase, alineación, mecánica ligera, conversión de vehículos a combustión por gas y gomería para automotores. Explotación de garages con alquiler de cocheras, por mes, día y hora. Compraventa de automóviles, camiones, motos, ciclomotores y lanchas. Venta de artículos de minimercado tales como comestibles, golosinas, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, juguetes, papelería, artículos de librería, libros, revistas, diarios, venta y alquiler de casettes y videos. Prestación de servicios de transportes de combustibles líquidos o gaseosos. Importación y Exportación: de todas las clases de bienes permitidos por la legislación vigente, ya sea en forma directa o indirecta, por representantes o en representación de cualquier entidad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

La Apoderada
Nº 4446

**NEW CANARY**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 75 del 10-3-92. Accionistas: Roberto Guido Trappa, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI. 10.357.923, Ruta 197 Km. 16,200 Nº 4200 Pablo Nogués; Rolando Carlos Trappa, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI. 12.260.837, Ruta 197 Km. 16,200 Nº 4200 Pablo Nogués. Denominación: "NEW CANARY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) La venta de pasajes terrestres, marítimos o aéreos; 2) La intermediación en la reserva o locación de servicios, en cualquier medio de transporte terrestre, náutico o aeronáutico, en el país y/o en el extranjero; 3) La realización de excursiones a lugares de veraneo, dentro del país y/o en el extranjero, en circuito cerrado o líneas regulares; 4) El transporte público y/o privado, de pasajeros y/o carga por automotor, aeronaves y embarcaciones náuticas dentro del país y/o en el extranjero, tanto en recorridos de corta, media y/o larga distancia, por concesiones Internacionales, Nacionales, Provinciales, Municipales; 5) La explotación comercial de la actividad hotelera, gastronómica, e intermediación en la contratación de éstas en el país y/o en el extranjero; 6) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios y/o a cargo de terceros en el país y/o en el extranjero; 7) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; 8) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales o esparcimiento, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; 9) La compra, venta, concesión, intermediación y/o prestación de servicios turísticos o generales relacionados con la actividad de aeronavegación pública o privada, en el país y/o en el extranjero; 10) La compra, venta, concesión, intermediación y/o prestación de servicios turísticos o generales relacionados con la actividad de navegación marítima, fluvial y lacustre, pública o privada, en el país y/o en el extranjero; 11) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y/o carga; 12) La actividad comercial e industrial de productos agropecuarios, ganaderos, pesqueros, mineros, forestales, automotriz y/o repuestos incluida la importación y/o exportación de los mismos; 13) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12-Directorio: Presidente: Roberto Guido Trappa; Director Suplente: Rolando Carlos Trappa. Sede social: Carlos Pellegrini 743 P. B. "3" Capital.

La Autorizada
Nº 4458

**NEW MACHINE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. del 26/2/1992. Julio Cesar Nicolas Minuzzi, arg. nac. el 13/8/58, cas. empresario, DNI. 12.427.027, domiciliado en Amenabar 3230, 1º "E", Capital y Ruben Alberto Gomez, arg., nacido el 14-11-1948, DNI. 7.793.690, casado, cte., domiciliado en Orzali 262, Chascomús, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "NEW MACHINE S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento y comercialización de productos textiles, máquinas de todo tipo y en especial de coser, artículos del hogar y electrónicos. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización transformación elaboración de materias primas, productos y sub-productos relativos a los rubros mencionados precedentemente, como así también sus partes integrantes y sus conjuntos, pudiendo agregarles partes de fabricación nacional. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4º) Capital: $ 12.000. 11º) Prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 Ley 19.550, t. o. Ley 22.903. 15º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 16º) Presidente: Ruben Alberto Gomez. Vicepresidente: Julio César Nicolas Minuzzi. Directores Suplentes: Walter Gustavo Galvan, uruguayo, nacido el 10-3-1965, DNI. 92.724.197, soltero, cte., domiciliado en Copigue 840, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Mendoza, arg. nacido el 12-4-1944, DNI. 7.746.292, casado, cte., domiciliado en Leandro N. Alem 1320, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Sede Social: Av. Córdoba 817, 9º "18" Capital.

La Autorizada
Nº 4411

**NUNI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: NUNI S.A. 1. Socios: Jaime José Piterman, nac. 31/5/38, LE. 4.275.291, dom. Helguera 5363; José Luis Rodrigues dos Santos, nac. 20/2/59, DNI 12.775.059, dom. Tinogasta 3227 11 E; Héctor Elias Mizraji, nac. 15/2/57, DNI 14.009.075, dom. Habana 3268, todos de Capital, argentinos, casados y comerciantes. 2. Escritura Pública: 10/3/92 Reg. 144 Capital. 3. NUNI S.A. 4. Domicilio: Buenos Aires, Helguera 5363. 5. Objeto: I. Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, administración, urbanización, intermediación y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. II) Mandataria: A través de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, mandatos, custodias, administraciones, de bienes y servicios, marcas y patentes; gestiones de negocios, fideicomisos en gral.; y organización industrial, comercial, inmobiliario, técnico y financiero. III). Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras requeridas o necesarias para las actividades especificadas, a cuyo fin podrá dar fianzas o cauciones, constituir o transferir hipotecas, acordar préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantía de cualquier clase. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 7. Capital: $ 12.000 dividido por 12.000 acciones ordinarias al portador de V$N 1 c/u con un voto por acción. 8. Directorio: Presidente: José Luis Rodrigues dos Santos: Vicepresidente: Héctor Elias Mizraji; director Suplente: Jaime José Piterman. 9. Sindicatura: Se prescinde. 10. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 11. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 4365

**OAUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: OAUS S.A. Fº 91. Esc. 35, Bs. As., 12-03-92, Reg. 1257, Esc. Niedzwiecki. María Teresa D'Orso, nac. 24-02-43, DNI 4.494.984, maestra, y Carlos Ruben Spagnoli, DNI 5.293.350, industrial, nac. 19-06-30, ambos args., cas., dcilio. en Mar del Plata. Plazo: 99 años. Objeto: A) La compra, venta, e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, sean urbanos o rurales, edificados o baldíos. b) La realización de construcciones inmuebles, para el uso de la misma, para su venta o alquiler. c) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, armado o fabricación de materiales y maquinarias para la construcción, mobiliario y útiles y artefactos para el hogar, casas rodantes, automotores, buques y aeronaves. Capital: 12.000 pesos. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30 de abril. Directorio: Presidente Carlos Ruben Spagnoli. Director Suplente María Teresa D'Orso. Domicilio: Cerrito 224, Piso 10 "B", Capital Federal.

La Escribana
Nº 4487

**ROBERTO GÉ**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Esc. Púb. 11/3/92, Fº 311, Reg. 869 C.F. Socios: Roberto Alfredo Gé, argentino, productor de seguros, nac. 9-12-38, casado, M.I. 4.278.799, dom. Aristóbulo del Valle, 1659, 3º piso Cap; Miguel Ignacio Chana, argentino, nac. 22/2/41, casado, M.I. 4.371.406, productor de seguros, Deheza 2357, Piso 6, dpto. 37, Cap. Fed. Denominación "ROBERTO GÉ S.A.". Duración: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurador y asegurables. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones de $ 100.- v/n, c/u, de 1 voto por acción, integración 25%. Directorio: entre 2 y 5 miembros titulares, mandato: 3 años. La sociedad prescinde de sindicatura. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de abril de c/año. Presidente: Roberto Alfredo Gé. Vicepresidente: Dora Amanda Pezoa. Directora Suplente: Laura Flavia Gé. Sede Social: Lavalle 648, 4º piso, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 4461

**RUBEN CAMPOS ARGENTINA ALTA COSTURA**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 12/3/92. Socios: Carlos Eduardo Albacete, casado, arg., contador público, nacido el 11/11/38, LE. 5.311.877, Arcos 1939, Cap., Silvia Noemí Czyzyk, soltera, arg., contadora pública, nacida el 28/12/57, DNI 13.827.709, Av. Corrientes 4416, Cap. y Gladys Delfina Munilla, casada, arg., contadora pública, nacida el 7/6/59, DNI 12.946.224, Bulnes 1595, 2º, dp. E, Cap. Domicilio: Cerrito 1433/55, local 3, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la comercialización, distribución y licenciamiento del diseño y la creación de alta costura femenina; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir, relacionados con la alta costura y sus accesorios; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 20.000.- Administración: entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por

igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Carlos Eduardo Albacete; Vicepresidente: Gladys Delfina Munilla; Director suplente: Silvia Noemí Czyzyk.

La Apoderada
Nº 4498

**SAN JUAN TENNIS CLUB**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria celebrada el 29 de noviembre de 1991 se resolvió la reforma de los artículos 1º, 3º, 14º, 15º y 16º conforme al siguiente texto: "Artículo Primero: con la denominación de "SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.", funciona bajo la forma de sociedad anónima, constituida con arreglo a lo dispuesto por el artículo tercero de la Ley 19.550, una asociación civil sin fines de lucro, con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: La Sociedad, sin perseguir en ningún caso fines de lucro, tendrá por objeto promover la práctica de deportes, en particular el tenis. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. Artículo Décimo Cuarto: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) El saldo tendrá el destino que le asigne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, pero dado que la Sociedad no tiene fines de lucro, no podrá en ningún caso distribuirlo en pago de dividendos a los señores accionistas ni afectarlo al pago de honorarios de directores o síndicos. Artículo Décimo Quinto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los Liquidadores que designe la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo, el remanente, incluido el capital se destinará a una institución de bien público. Artículo Décimo Sexto: La disolución de la Sociedad será considerada y aprobada en Asamblea Extraordinaria, que designará el o los liquidadores y determinará sus atribuciones y deberes.

El Directorio
Nº 4402

**SERVICIOS Y PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9/3/92, Nora Berrojalbis, arg., soltera, 38 años, DNI 11.026.272, Licenciada en Relaciones Públicas, Pasaje del Carmen 791, Piso 3º "D", Cap. Fed., Ricardo Weinstein, arg., divorciado, 63 años, comerc. L.E. 4.039.024, Moldes 1423, 5º "A", Cap. Fed., Roberto Calvaruso, arg., casado, DNI 4.396.516, de 49 años, periodista, Bartolomé Mitre 3955, Dto. 4, Cap. Fed., Plazo 99 años, Objeto; Servicios y Mandatos, Gestionar y asesorar en el país y en el exterior sobre actividades industriales, comerciales, económicas, técnicas, administrativas, y Financieras, en todo lo relacionado con a) Radicaciones industriales; b) Valuaciones técnicas, económicas y financieras de proyectos de inversión, y otros, c) Estudios de Mercado y publicidad. d) Análisis, formulación y dirección de planes y proyectos científicos, de obras de ingeniería, camineras, de pavimentación, hidráulicas, ferroviarias, edilicias, de urbanización, agrícolas, ganaderas, florihortícolas, mineras, forestales, de previsión de combustibles, productos químicos, petroquímicos, agroquímicos y farmaquímicos, electrificación y de comunicaciones; e) Prestación de servicios de ingeniería, análisis técnicos industriales, montaje, construcción, desarrollo, diseño, puesta en marcha y mantenimiento de plantas industriales, instalaciones mecánicas, comerciales, eléctricas, electromecánicas, y electrónicas, a aplicarse en todo tipo de actividad económica y/o asistencial, f) desarrollo de nuevas tecnologías, modificaciones, y/o transferencias de las mismas, g) Organización y participación en ferias, muestras exposiciones, congresos y similares en el país y/o en el extranjero, h) publicación de diarios, libros, periódicos, revistas, Importación y Exportación de bienes y consumos y capital, servicios técnicos a profesionales, k) Participación de consorcios y agrupaciones, y/o, cooperativas de comercio interior y exterior, l) Participación y prestación de servicios de informática y afines, todas aquellas actividades que requieran título habilitante en la materia serán, realizadas con la participación de los mismos, II) Industriales, producción y transformación de productos químicos, petroquímicos y farmaquímicos III) Comerciales compra venta importación y exportación, consignación y distribución y representación de los servicios y productos enumerados en los puntos, I) y II). IV) Inmobiliarias, compra venta, permuta fraccionamiento, loteos, construcción, administración, Agropecuarias, por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos frutícolos, cultivos forestales y de granjas, VI) Financieras mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, por acciones nacionales o extranjeras, transferencia de hipotecas, Capital; Pesos Doce Mil. Admin; Mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios, Repres; Presidente o Vice Presidente, La sociedad Prescinde de la Sindicatura, Cierre; 31/3. Presidente Nora Berrojalbis, Director Titular Roberto Calvaruso, Director, Suplente Ricardo Weinstein, Sede Social Teniente Gral. Perón 1515, Piso 6º, of. B y C. Cap. Fed.

Nº 4378

**TRANSMADER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 24 de fecha 28 de febrero de 1992, pasada ante el Registro 1207 de Capital Federal, se constituyó la sociedad denominada "TRANSMADER S. A.", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Luis Alejandro Arbizu, de 32 años, argentino, productor agropecuario, domiciliado en Avenida Corrientes 880, piso 3º, departamento B, Capital Federal, casado, Documento Nacional de Identidad número 12.729.635 y Carlos Adolfo Barbeito, de 20 años, argentino, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 5296, piso 5º, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad número 22.341.259, emancipado legalmente y autorizado a ejercer el comercio. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a la explotación agrícola ganadera, forestal y maderera en todas sus formas, incluyendo en ellas el cultivo o producción primaria, la industrialización y la comercialización integral, la importación y exportación de materias primas, maquinarias, insumos y productos terminados relativos a esos rubros. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto y $ 1 cada acción, integradas en su veinticinco por ciento al contado, en dinero en efectivo. El setenta y cinco por ciento restante se integrará dentro del plazo de dos años. Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares elegidos por la Asamblea por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en ausencia o impedimento del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente Luis Alejandro Arbizu; Vicepresidente: Carlos Adolfo Barbeito; Director Suplente: Enrique Raúl del Canto. La sede social se fija en Avenida Corrientes 880, piso 3º, departamento B, Capital Federal.

El Escribano
Nº 4472

**TUBONOR BUNDY ARGENTINA**
S. A. I. C. y F.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Octubre de 1991, elevada a Escritura Pública Nº 53 del 20 de Febrero de 1992 por ante el Escribano Jorge Alberto Lanzani (interinamente a cargo del Registro Notarial Nº 391) se modificó la denominación social a la de "BUNDY ARGENTINA S. A.", reformándose el Artículo Primero de los Estatutos Sociales, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo 1º: Bajo la denominación BUNDY ARGENTINA S. A. continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación "TUBONOR BUNDY ARGENTINA S. A. I. C. y F". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país.".

El Vicepresidente
Nº 4507

**VANCON**

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria publicación de fecha 8 de enero de 1992. Recibo Nº 92.483. Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 10 de julio de 1991, se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad desde la Provincia de San Luis a jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, estableciéndose la sede social en Santiago del Estero 315 - 1º Piso - (1075) Buenos Aires.

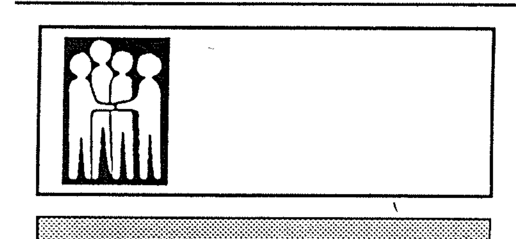
El Directorio
Nº 4523

**WINDFALL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) WINDFALL S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 6/3/92. 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 4508



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ADMINISTRACION CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-3-92. Socios: Jorge Alberto Cingolani, argentino, soltero, comerciante, 36 años, DNI. 12.228.223, Nazarre 4402 2º "A" Capital; Eduardo Rubén Schneider, argentino, casado, psicólogo, 37 años, DNI. 11.320.986, Gallo 835 8º "B" Capital; Carlos Alberto Niebuhr, argentino, soltero, comerciante, 31 años, DNI. 10.131.902, Ramallo 3329 Capital. Denominación: "ADMINISTRACION CONGRESO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Administración de edificios de propiedad horizontal, casa de renta y toda otra clase de inmuebles urbanos o rurales. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo la sociedad podrá actuar como mandataria y/o consignataria y/o comisionista y/o representante por cuenta de terceros. c) Financiera: realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 300.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Gallo 835 8º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 4454

### AMIAPP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25-2-92. Socios: Eduardo Corbo Zabtel, arg, nat., solt. Lic. en Psicología, DNI 18.670.946, domic. Av. Jujuy 573 10º D. Cap. y Silvia Rosa Schupack, arg, divorciada, Lic. en Psicología, LC 5.711.830, domic. French 2478 3º F. Cap. Denominación: AMIAPP S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: explotación comercial de un instituto recreativo a través de talleres de actividades manuales, teatrales e intelectuales para personas de la tercera edad. Capital $ 1.000.- Cierre: 28 de febrero de c/año. Gerentes: ambos socios por dos ejercicios con uso de firma indistinta.

El Autorizado
Nº 4514

### ANTIGUA CASA VICENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 10 de marzo de 1992 se constituyó ANTIGUA CASA VICENTE S.R.L., Socios Blanca Margarita Udole, nacida el 6 de agosto de 1940, de 51 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Pasaje Gazeta de Buenos Aires 3189 de Capital Federal, LC. 3.981.507, María Josefina Otero, nacida el 9 de febrero de 1944, de 48 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Andrés Lamas 825 de Capital Federal LC. 4.840.930, y Margarita Martha Lisa, nacida el 2 de noviembre de 1943, de 48 años, casada, argentina, comerciante, LC. 4.861.538, domiciliada en Navarro 3477 de Capital Federal. Fecha de instrumento 10 de marzo de 1992. Denominación ANTIGUA CASA VICENTE S.R.L., Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 1546. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la explotación e instalación de Agencias de Lotería Nacional, con la explotación de los distintos juegos existentes, quiniela, prode, loto, loto 5, quini 6, billetes de lotería y loterías de resolución inmediata, como así también todo juego a crearse conforme las resoluciones y autorizaciones de Lotería Nacional. A tal efecto puede solicitar y/o adquirir las correspondientes licencias, concesiones, permisos y/o autorizaciones. Capital: $ 1.500.- dividido en 100 cuotas de $ 15 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle la Sra. Blanca M. Udole suscribe la cantidad de 40 cuotas equivalentes a $ 600.-, la Sra. María J. Otero la cantidad de 40 cuotas equivalentes a $ 600.- y la Sra. Margarita M. Lisa, suscribe 20 cuotas equivalentes a $ 300.- pesos cuatrocientos noventa y cinco. Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios siendo reelegible/s. Se designan socios gerentes a las tres socias, garantía $ 500.- Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Distribución de utilidades, en proporción al capital integrado.

El Autorizado
Nº 4431

### ARACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/12/1992. 2) Rubén Osvaldo Aranovich, argentino, casado, nacido el 10/3/1949, constructor, DNI. 7.691.433 y Nora Marta Cordón de Aranovich, argentina, casada, nacida el 25/4/51, ama de casa LC. 6.648.127, ambos domiciliados en Castillo 68, Cap. Federal. 3) ARACOR S.R.L. 4) Castillo Nº 68, Piso 4º, Cap. Fed. 5) Diez millones de australes. 6) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Construcción, negocios inmobiliarios, instalaciones termomecánicas, metalúrgicas, service, mantenimiento de las instalaciones, importación y exportación de los materiales relacionados a dichas actividades. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. 8) a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. 9) 31 de Enero de cada año. Gerentes: Rubén Osvaldo Aranovich y Nora Marta Cordón de Aranovich.

El Autorizado
Nº 4443

### AVENIDA MAIPU 1499

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10/1/92 y 13/1/92 los sres. Victor Blanco Rodriguez, español, casado, comerciante, nacido el 27/2/46, CIPF 5.278.653, Av. Callao 1422 de Cap. Fed.; Manuel Menéndez Menéndez, español, casado, comerciante, nacido el 4/3/34, CIPF 4.913.797, Paraná 3013, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Manuel Mosquera Alvarez, español, casado, comerciante, nacido el 20/4/46, CIPF 8.264.338, Malvinas Argentinas 233, Cap. Fed; Enrique Alfredo Martí, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/5/40, LE. 4.962.839, Av. Santa Fe 931, Cap. Fed. y Antonio Giunta, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 17/12/37, LE. 5.618.171, Venezuela 1244 de Cap. Fed. Vendieron, cedieron y transfirieron cuotas de las que tienen en la "AVENIDA MAIPU 1499 S.R.L." a Juan Carlos Braggio, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/12/49, DNI. 7.661.386, Campichuelo 244, Cap. Fed. y Mercedes Menéndez Menéndez, española, viuda, comerciante, nacida el 3/9/24, CIPF 4.261.960, Arenales 3825, Cap. Fed., en la siguiente proporción: 1) Manuel Menéndez Menéndez a Mercedes Menéndez Menéndez 120 cuotas. 2º) los sres. Victor Blanco Rodriguez; Manuel Mosquera Alvares; Enrique Alfredo Martí y Antonio Giunta, 12 cuotas cada uno de ellos al sr. Juan Carlos Braggio.

El Autorizado
Nº 4474

### BALBUENA Y OTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13-3-92. Socios: Patrocinio Adrián Balbuena, argentino, soltero, LE. 7.543.509, pulidor y plastificador de pisos, 53 años, Belgrano 452, Capital; Francisca Abogado, argentina, soltera, pulidora y plastificadora de pisos, LC. 3.396.524, 60 años, 175 Bis 1795, Bernal Oeste. Denominación: "BALBUENA Y OTRO S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Pulido y plastificado de pisos de mosaicos, graníticos, mármoles, madera y otros, reparación y colocación de pisos en general, trabajos e instalación de plomería, electricidad, gas, albañilería, pintura y carpintería de obra. Capital: $ 400. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-11. Sede social: Rincón 162, Capital.

La Autorizada
Nº 4453

### BARMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por convenio privado del 30/11/1990 el Sr. Bernardo Mauricio Szwarcmann, arg., casado, nacido el 26/6/1949, L.E. 7.887.334, cedió a favor de Miguel Angel Katovsky, arg., casado, DNI. 7.373.594 y de don Mariano Eduardo Katovsky, arg., casado, DNI. 10.363.857, nacido el 16/12/1952, la totalidad de sus cuotas sociales, que eran 500 cuotas, dividiéndose 250 cuotas para el Sr. Miguel Angel Katovsky y 250 cuotas para el Sr. Mariano Eduardo Katovsky, en la suma de Diez millones de Australes, renunciando a su cargo de Socio Gerente de la Sociedad. A la vez por convenio privado de igual fecha, doña Rosa Bardavid de Vinocur, arg., casada, nacida el 9/2/1940, L.C. 8.780.022, cedió a favor de don Enrique Marcelo Vinocur, arg., casado, nacido el 12/10/1964, DNI. 17.107.000, 250 cuotas sociales en la suma de Cinco millones de Australes. Por último, por convenio privado de fecha 13/3/1992, se adecuó el Estatuto y se modificó el Artículo cuarto y quinto, los cuales quedaron redactados así: "Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Dos Mil Quinientos Pesos ($ 2.500) dividido en Dos mil quinientas cuotas (2500) de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rosa Bardavid de Vinocur: 625 cuotas; Enrique Marcelo Vinocur: 625 cuotas; Miguel Angel Katovsky: 625 cuotas; Mariano Eduardo Katovsky: 625 cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todos las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 30 cada uno". Se designa gerentes a todos los socios, los que aceptan el cargo. Se hace constar que el domicilio del Sr. Bernardo Mauricio Szwarcmann, es en calle Vera 9, 2º, Cap. Fed.; de Miguel Angel Katovsky, es en calle Carlos Tejedor 1359, 5º "51", Haedo, Prov. Bs. As.; de Mariano Eduardo Katovsky, es de calle Carlos Tejedor 1463, Haedo, Prov. Bs. As.; de doña Rosa Bardavid de Vinocur, es en Avda. San Martín 1426, 2º, Dto. 11 de Cap. Fed. y de don Enrique Marcelo Vinocur, es en calle Fernández 550, P. B., Dto. "2" de Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 4492

### BUSHIRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 79 del 5-3-92. Socios: Isaac Roberto Hadid, argentino, 29 años, DNI. Nº 16.090.030, casado, comerciante, Avellaneda 3358, 8º piso "C", Capital y Ricardo Moisés Saal, argentino, 29 años, casado, comerciante, DNI. Nº 14.822.405, Avda. Coronel Díaz 2671, Capital. Denominación: "BUSHIRI S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial Industrial: La comercialización por cualquier medio inclusive compraventa, importación y exportación, la fabricación y confección de fibras, hilados tejidos, prendas, indumentaria y todos los productos y subproductos de la industria textil. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del Ahorro Público. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: $ 6.000. Administración: Ambos socios. Cierre del ejercicio: 31-12. Sede social: Pinzón 1481, PB "2", Capital.

La Autorizada
Nº 4455

### CANOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 25 del 3-2-92 se constituyó la sociedad: 1) CANOSA S. R. L. 2) Moreno 2494, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Inés Jappú, divorciada, 6-3-45, D.N.I. Nº 669.314 y María Carla Ruiz de Canosa, casada, 11-2-70, D.N.I. Nº 21.476.292, comerciante, ambas argentinas, comerciantes, Moreno 2494, Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Constructora: Realizar por cuenta propia o de terceros, todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados cuando la Ley lo exija. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías personales y la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas, o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. 6) Capital Social: $ 1.000. 7) La administración y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios, los que revestirán el carácter de gerentes, y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualesquiera de ellos. 8) 31-1 de cada año. 9) Socios Gerentes: Inés Jappú y María Carla Ruiz de Canosa.

El Autorizado
Nº 4481

### CENTRO ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL ITUZAINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por inst. priv. del 3-92 constituyóse "CENTRO ESPECIALIDADES MATERNO INFANTIL ITUZAINGO SRL." Socios: Antonio Aranda, argentino, nacido el 18-5-52, comerciante, divorciado, DNI 10.360.089, domiciliado en Bacacay 617 Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; y Manuela Lijo y Cruz, argentina naturalizada, soltera, médica, nacida el 1-3-59 DNI 16.819.179, domiciliada en Bacacay 617 Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Domicilio legal: Esmeralda 860 Piso 2 Of. C Cap. Fed. Duración 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatoriales, clínicas de asistencia médica integral, realizar estudios e investigaciones científicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica; fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos, ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad; y explotación de servicios asistenciales médicos quirúrgicos y de reposo. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: de $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10 c/u, en efectivo, suscriptas 50 cuotas cada socio. Administración, representación legal y uso de firma social en forma indistinta e individual por cualquiera de los socios gerentes, funciones por 3 años reelegibles. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Antonio Aranda y Manuela Lijo y Cruz

El Autorizado
Nº 4388

**CEPAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 24 del 3-2-92 se constituyó la sociedad: 1) CEPAL S. R. L. 2) Gazcón 1355, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Inés Jappú divorciada, 6-3-45, D. N. I. Nº 669.314 y María Carla Ruiz de Canosa, casada, 11-2-70, D. N. I. Nº 21.476.292, ambas comparecientes son argentinas, comerciantes, Moreno 2494 - Cap. Fed. 5) Objeto: Industrial: La producción y fabricación de carpintería metálica y cortes de vidrio. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. 6) Capital Social: $ 1.000.- 7) La administración y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios, los que revestirán el carácter de gerentes, y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualesquiera de ellos. 8) 31-1 de cada año. 9) Socios Gerentes: Inés Jappú y María Carla Ruiz de Canosa.

El Autorizado
Nº 4484

**COLMENARES ALMARAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-3-92 se constituyó la sociedad: 1) COLMENARES ALMARAL S. R. L. 2) Vuelta de Obligado 1797 2º P of. 3 - Cap. Fed. 3) Alberto Eduardo Paradiso, argentino, casado, 21-3-43, industrial, L.E. Nº 4.414.639, Lavalle 981 - Maipú, Pcia. Bs. As. y Alfredo Martín Morasso, argentino, casado, 11-11-41, abogado, L. E. Nº 4.378.569, Zapiola 2260/62, Cap. Fed. 4) 20 años. 5) Objeto: a) Comercial: la compraventa, importación, exportación, representación, comisión y/o distribución de miel de abejas y los productos derivados de su industrialización. b) Industrial: La explotación apícola e industrialización de la miel en todos sus derivados y de la cosmetología en general. c) Agropecuaria: la realización en tierras propias o de terceros de plantaciones de toda índole, forestación y reforestación, a la explotación directa o indirecta de bosques y establecimientos forestales, a la actividad apícola, agrícola y ganadera en cualquiera de sus formas. d) Servicios: prestar en forma directa o indirecta servicios de consultoría, cosmetología, investigaciones, comunicaciones, asesoramiento y organización industrial, comercial, financiera, técnica de empresas, selección y capacitación de personal. 6) Capital Social: $ 3.000.- 7) La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta, debiendo sus firmas ir precedidas del sello social. 8) 30-6 de cada año. 9) Socios Gerentes: Alberto Eduardo Paradiso y Alfredo Martín Morasso.

El Autorizado
Nº 4483

**COMPAÑIA AMERICANA DE PROPIEDADES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-3-92; Rosa María Mietz, 42 años, DNI 6.234.247, Caseros 126, Ezeiza; y Roberto Laureano Behrend, 48 años, DNI 4.409.084, Casa 16, Manzana 13, Sección 7º, Circunscripción 4º, Ciudad Evita; argentinos, casados y comerciante; "COMPAÑIA AMERICANA DE PROPIEDADES S.R.L.", Sarmiento 2274, piso 8º C, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, viviendas, oficinas, industrias, country club, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, administración, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Cap.: $ 1.000.-; Adm.: La socia Rosa María Mietz, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 4419

**CONFECCIONES DIDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-3-92; Martha Beatriz Cohen, 45 años, LC 5.497.323; y Juan Carlos Feldman, 51 años, CI 4.751.750; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Castillo 68, Capital; "CONFECCIONES DIDO S.R.L.", Castillo 68 Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo todo tipo de indumentarias y artículos textiles y telas de cualquier naturaleza; de artículos complementarios y accesorios para el vestir; Cap.: $ 5.000.-; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 4417

**CORRIENTES OPEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Héctor Elías Mizraji, arg., nac. 15/2/57, DNI 14.009.075, dom. Habana 3268, Cap.; José Luis Rodrigues dos Santos, arg., nac. 20/2/59, DNI 12.775.059, dom. Tinogasta 3227 11 E Cap.; Jaime José Piterman, arg., nac. 31/5/38, LE 4.275.291, dom. Helguera 5363, Cap.; Alfredo Boasso, italiano, nac. 22/5/21, CIPF 3.962.762, dom. Rivadavia 16.284 Haedo, Pcia. Bs. As. Jorge Boasso, arg., nac. 5/11/51, DNI 10.083.911, dom. Llavallol 1161, Haedo Pcia. Bs. As., todos casados y comerciantes. 2. Instrumento Privado 10/3/92. 3. CORRIENTES OPEN S.R.L. 4. Domicilio: Corrientes 1522 Capital. 5. Objeto: la explotación de negocios dedicados al despacho de bebidas de todo tipo y comestibles, su elaboración, distribución y comercialización y toda otra actividad comprendida en el ramo gastronómico en todas sus formas. 6. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. 7. Capital: $ 3.000.- dividido en 3000 cuotas de V$N 1 c/u. 8. Gerencia: Héctor Elías Mizraji, Jorge Boasso y Jaime José Piterman. 9. Representación: indistinta. 10. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 4364

**CHOPIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 9/3/92, Leonor Martha Sussi de Rosemblat, arg., casada, 28/9/42, ama de casa, L.C. 4.547.353, Manzanares 2039, Cap. Fed., Raquel Lifschitz de Barenbuen, arg. naturalizada, 5/5/26, viuda, ama de casa, L.C. 0.274.018, Juan Ramirez Velasco 822, 2º Piso, "a", Cap. Fed.; Plazo; 99 años, Objeto: A la fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de todo tipo de indumentaria ya sea masculina, femenina o de niños, inclusive ropa deportiva, así como el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos de actividades referidas a dichos artículos, Capital: Pesos tres mil. Administ.: representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, Cierre, 31/12, Sede Social Azcuénaga 767, Piso 2º, Of. 21 y 22, Cap. Fed., Designación de Gerentes Leonor Martha Sussi de Rosemblat, Raquel Lifschitz de Barenbuen con uso indistinta.

Nº 4382

**CHRISTUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 11/03/92, se constituyó "CHRISTUR S.R.L.". Socios: Susana Lidia Lacanna, de 44 años, LC: 5.866.030, domiciliada en Bravard 1130, 6º"A" y José Antonio Duyos, de 35 años, DNI: 12.363.371, domiciliado en Pinto 3681, ambos argentinos, comerciantes, divorciados, de la Capital Federal. Domicilio Social: Av. La Plata 1499, P.B., Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación, y representación integral de agencias de viaje, de turismo, comercialización, venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres y de toda otra actividad vinculada con las mismas; a la programación, organización, promoción, contratación y realización de tours, congresos, convenciones, reuniones, exposiciones, concursos, torneos y eventos promocionales, culturales, artísticos, benéficos, y de cualquier otro tipo; y a la construcción, arrendamiento, equipamiento y explotación de hoteles, hosterías, residencias, restaurantes, bares, confiterías y salones de todo orden; y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Plazo: 99 años. Capital: $ 500.- representado por 500 cuotas. Administración: ambos socios gerentes con firma conjunta. Representante Legal: Gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 4428

**DEGUER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 27/2/92. Socios: Raúl Omar Deguer, divorciado, nacido el 28/5/51, D.N.I. 8.629.386, domiciliado en Av. Cabildo 115, 2º "B", Capital y María Alejandra Pais, soltera, nacida el 3/12/69, D.N.I. 21.104.801, domiciliada en Palpa 2570, PB. "C", Capital, ambos argentinos y comerciantes, constituyen: 1) DEGUER S.R.L.; 2) Av. Cabildo 115, 2º "B", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a explotar por sí, por terceros y/o asociada a terceros, la promoción y/o representación de servicios médicos prepagos y de emergencias médicas. 5) $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 v/n. c/una. 6) Representación legal, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año. 8) Gerentes: Raúl Omar Deguer.

La Apoderada
Nº 4444

**DE LA HUERTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto constitutivo: Gustavo Christian Fulloni, argentino, DNI: 17.802.636, soltero, productor agropecuario, dom.: Congreso 3622, Cap. Fed. Martín Rodrigo Federico González, argentino, DNI: 14.391.476, soltero, productor agropecuario, dom.: Rep. de la India 3055 4º A Cap. Fed. 2) Fecha de contrato: 12/3/92. 3) Den. Social: "DE LA HUERTA S.R.L.". 4) Dom. Social: Cerviño 3970 1º A Cap. Fed. 5) Objeto: Actividad agropecuaria, frutihortícola, avícola. 6) Plazo de duración: 50 años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) Capital social: $ 5.000.- 8) Administración, representación legal, uso firma social: uno o más gerentes, socios en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Designación de gerentes: Gustavo Christian Fulloni y Martín Rodrigo Federico González. 10) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.

Las Autorizadas
Nº 4524

**DISTRIBUIDORA LARRALDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas, Escrit. 26/02/92. Fº 66 Reg. 166. Germán Guillermo Santa Ana y Marta Hilda Di Carlo de Tiscornia Biaus ceden todas sus cuotas, representativas de la totalidad del capital social, a Eduardo Miguel Rosenman, cas. 1º nup. con Silvia Ester Lehmann, nac. 12-09-47, hijo de Luis Rosenman y Emma Arzeno, arg., LE 7.695.625, domic. Medrano 893 y Michel Coury Maluf, cas. 1º nup. con Zulma Hanna, nac. 03-01-49, hijo de Felix Maluf y Nabiha Coury, brasil., CIPF 5.310.368, domic. Stgo. del Estero 479; ambos Cap. Fed., comerc. quienes adquieren por partes iguales, y quedan como gerentes y únicos integrantes de la sociedad. Precio total: $ 500.-

El Escribano
Nº 4391

**2345**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 14 de febrero de 1992, la sociedad "2345 S. R. L.", con domicilio en Hidalgo 615, P.B. de Cap. Fed., reformó el artículo 4º, aumentando su capital a $ 10.000.- Gerentes: Francisco José Cabrera y Raúl Martínez Alvarez.

El Autorizado
Nº 4449

**ENVIROTECH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARATORIA —

En instrumento privado de fecha 6/3/92, renunció como gerente y socio el señor Roberto Szemzo y se reformó la cláusula 4ª del contrato, figurando los socios restantes Jenny Valdirio y Alejandro Tanoue con 350 y 150 cuotas sociales respectivamente, por lo que queda modificado el aviso publicado el 6/2/92 bajo el Nº 941.

El Autorizado
Nº 4480

**FERRETERIA INDUSTRIAL HAIDAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 11/12/91, la sociedad "FERRETERIA INDUSTRIAL HAIDAR S. R. L." reformó el artículo 3º y 5º y aumentó su capital a A 10.000.- Gerente: Elvira Haidar y Heriberto Nievas. Elvira Haidar, cede, dona y transfiere a Alicia Beatriz Haidar, doscientas cincuenta cuotas.

El Autorizado
Nº 4448

**FREE LINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Claudio Rothshtein, casado, nacido el 28/8/59, DNI. 13.566.929, domiciliado en Santotomé 4373, Capital; Fabián Gustavo Diner, soltero, nacido el 21/3/61, DNI 14.152.261, domiciliado en Av. San Martín 5954, Capital; y José Carlos Chizik, casado, nacido el 21/8/58, DNI 12.976.726, domiciliado en Jean Jaures 383 7º 27, Capital. Todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado del 21/2/92. 3) "FREE LINE S. R. L." 4) Corrientes 1186, 9º B, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de artículos de regalo, relojería, electrónica, textiles, juguetería, óptica y librería. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) y 9) Todos los socios gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 4399

**GABUTTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/3/92; Roberto Cesilio Toloza, 27 años, DNI 16.418.200; y Beatriz Irene Gabutti, 26 años, DNI. 17.564.691; argentinos, casados comerciantes y domiciliados en Tellier 1691, Pcia. Bs. As.; "GABUTTI S. R. L.", México 814, piso 1º 7, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, producción, compraventa, importación y exportación, financiación, consignación, distribución y representación de productos frutihortícolas, en estado primario, manufacturados y sus derivados e insumos conexos; de productos agroquímicos, de envases y materiales de empaque; Cap. $ 500; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/7.

El Apoderado
Nº 4415

**GEO STAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura Nº 62 del 16/2/92 el señor Carlos Luis Vega Medina, cede, vende y transfiere a favor de los señores Mario Omar Zanollo, Bruno Meret y Claudio Enrique Pannunzio, las 60.000 cuotas de capital que tiene en

la sociedad, de ₳ 10 v/n. c/u; que renuncia a su calidad de socio gerente en razón de ceder la totalidad de sus cuotas. Como consecuencia de la cesión los socios modifican el art. 4º del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 3.000.000 (vale decir $ 300) dividido en 300.000 cuotas de ₳ 10 v/n. c/u. totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Bruno Meret: 84.000 cuotas; Mario Omar Zanollo: 132.000 cuotas y Claudio Enrique Pannunzio: 84.000 cuotas.

La Apoderada
Nº 4445

**GNC LAPRIDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 6/3/92 Silvia Mabel Gil vende sus 50.000 cuotas y renuncia a la gerencia y Angel Luis Ramella vende 450.000 cuotas ambos a Oleh Wladimiro Suchar, arg. natur., divorciado, 54 años, Téc. Méc., D. N. I. 11.618.555, Estrada 572, Tigre, Bs. As. quien asume como gerente. Se ref. art. 3º.

La Autorizada
Nº 4534

**GRILL SAN TELMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/1/91. Olegario Alonso Alonso, socio de "GRILL SAN TELMO S. R. L." representado por la sra. Ascensión Suárez de Lorenzo, cede a Carlos Balseiro, español, casado, 74 años, comerciante, C. I. 2.136.872, Av. del Libertador 274 piso 7º B, Capital, 45 cuotas; y a Luis Benito, español, casado, 55 años, comerciante, C. I. 5.110.981, Brasil 907, piso 1º A, Capital 45 cuotas, por el monto total de ₳ 2.000.000, colocándolos en el mismo lugar y prelación.

El Apoderado
Nº 4379

**HALP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Andrés César Benchoa, arg., solt., comerc. 20 años, emancipado, D. N. I. 22.544.152, dom. Vidal 1971 7 D Cap. Fed. y Paula Srmoneta, it., cas., 50 años, comerc., C.I. Pol. Fed. 4.728.426, dom. Vidal 1971 7 D Cap. Fed. 2) Constitución: 21/2/92. 3) Denominación: "HALP S. R. L.". 4) Domicilio: Vidal 1971 7 D, Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: a) A la adquisición, comercialización, industrialización, elaboración, distribución y consignación de todo artículo destinado a la cosmética en general. b) Importación y exportación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos cinco mil. 8) Organo: Gerentes: 2. Elección: diez ejercicios. En forma indistinta. 9) Representación Legal: A cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento público el 21/2/92, Escribano Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 4434

**HEWA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/3/92; Rodolfo Germán Bruttel, argentino, 31 años, D. N. I. 13.741.433, Pridiliano Pueyrredón 406 de Martinez; Juan Adolfo Walter Bruttel, alemán, 61 años, C. I. 5.495.935, Larsen 2529, Capital; y Ana Luis Hafkemeyer, alemana, 79 años, C. I. 1.789.972, Larsen 2529, Capital; casados y comerciantes; "HEWA S. R. L."; Plazo: 10 años; Obj.: La elaboración, fabricación y producción de artículos y productos plásticos y metalúrgicos; La compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión y consignación de toda clase de materia prima, productos, mercaderías, implementos y útiles conexos: Cap.: $ 20.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta e individual por la vigencia de duración de la sociedad: Cierre ejercicio: 30/6; Sede social: Larsen 2529, Capital.

El Apoderado
Nº 4418

**INTELSOFT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad: Acto privado del 3 de marzo de 1992. Socios: Juan José Enrique Reale, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de febrero de 1948, con D. N. I. 7.609.775, domiciliado en Alsina 2539, piso 6, dto. "E", de Capital Federal y Gloria María Josefina Mangisch, argentina, divorciada, Licenciada en Psicología, nacida el 30 de marzo de 1953, con D. N. I. 10.763.066, domiciliada en Mora Fernández 2986, PB, de Capital Federal. Denominación de la Sociedad: "INTELSOFT S. R. L.". Domicilio: Alsina 2539, piso 6, dto. "E", de Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Ya sea por cuenta propia o de terceros, realizar las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios: Desarrollo de sistemas análisis y programación, tareas de análisis de sistemas y de asesoramiento de sistemas. b) Comerciales: La venta de sistemas de computación, venta de equipos de computación de implementos y de accesorios, comercialización de sistemas propios o de terceros y exportación e importación de Hardware y de software. Capital: Se fija en la suma de cuatrocientos pesos. Administración: Por el término de cinco ejercicios estará a cargo de uno de sus socios gerente Juan José Enrique Reale, la administración, representación legal y uso de firma social. Ejercicio: Cerrará el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 4463

**INTERNATIONAL STUDIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Antonio Bentura García Ferreira, arg., naturalizado, casado, 44 años, licenciado en comercio internacional, D. N. I. 14.736.060, Matheu 839 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Miguel Angel Ayesa, argentino, casado, 41 años, comerciante, D. N. I. 8.571.096, Humaitá 2331 Lanús, Prov. Bs. As. 2) Doc. priv. 6/3/92; 3) "INTERNATIONAL STUDIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Bmé. Mitre 815, 6º, Capital; 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, por mayor y menor las siguientes actividades: a) Importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) Explotación integral de establecimientos dedicados a la elaboración y venta de alimentos y bebidas de todo tipo; c) La fabricación, elaboración, importación, exportación, comercialización y distribución de: Alimentos frescos y conservados en cualquiera de sus etapas de elaboración, sus materias primas, envases y embalajes, carnes, granos y oleaginosos; bebidas fraccionadas o a granel de todo tipo, sus materias primas, envases y embalajes; d) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución de: Motovehículos, embarcaciones deportivas y de todo tipo, elementos para la práctica de deportes náuticos, artículos para caza, pesca y camping, artículos para menaje y cocina, cuchillería, elementos de iluminación, artículos de electrónica de todo tipo, artículos para el hogar, mecánicos, eléctricos, electrónicos o combinados de todo tipo, equipos de audio y video, instrumentos para laboratorios, máquinas y máquinas herramientas, herramientas eléctricas, electrónicas y toda herramienta de mano, aparatos de medición, óptica y fotografía, aparatos y elementos para revelado de fotografía, ópticos/mecánicos, eléctricos, electrónicos o de cualquier otra índole, incluido los denominados Mini Labs, aparatos para telefonía y radio, elementos para esparcimiento en interiores, juegos de salón, electrónicos, de video juegos, y las partes, repuestos y accesorios de todos los artículos citados en el presente inciso; e) Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de marroquinería y pieles, sus materias primas; materiales eléctricos, manufacturas en plásticos, loza, vidrio, cristal, porcelana; hilados y artículos textiles en cualquiera de sus formas, materias primas y materiales sus repuestos; la fabricación, compra, venta importación, exportación y distribución de artículos de marroquinería, indumentaria y accesorios de la moda; 6) 99 años desde registración; 7) $ 10.000. 8) Gerentes ambos socios término social; fiscalización a cargo socios; 9) Firma indistinta; 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 4526

**IRACI Y BRUCCIAMONTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por voluntad unánime de los socios, se ha resuelto prorrogar por cinco años, a partir del 1/8/91, el plazo de duración de la sociedad "IRACI Y BRUCCIAMONTI S. R. L.", modificándose, en consecuencia, la cláusula tercera del contrato social, la que ha quedado redactada de la siguiente manera: Tercero: "El plazo de duración de la presente sociedad se fija en cinco años, a partir del 1/8/91. Dicho plazo es consecuencia de la voluntad unánime de los socios, de reconducir la sociedad, por el plazo mencionado, atento a la expiración del plazo social, acaecida el 31/7/91".

La Autorizada
Nº 4366

**JULIO MUSA CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Julio Ramón Musa Franco, paraguayo, casado, D. N. I. 92.857.031, edad 56 años, empresario, Gral. Juan G. Lemos 371, Cap. Federal y Saturnina Arce, paraguaya, casada, D. N. I. 92.035.000, edad 57 años, empresaria, Gral. Juan G. Lemos 371, Cap. Federal. 2) Denominación: "JULIO MUSA CONSTRUCCIONES S. R. L.". 3) Duración: Veinticinco años a partir de la fecha inscripción. 4) Objeto: Realizar para sí, para terceros, o asociada a terceros, la proyección, dirección y ejecución de cualquier tipo de obras civiles, de construcción, y/o refacción de inmuebles, decoración y demás trabajos de arquitectura; compra y venta de inmuebles, compra y venta de materiales de construcción y su importación y exportación. 5) Capital: Un mil pesos ($ 1.000.-). 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o de los gerentes que se designen. 7) Cierre del Ejercicio: Día 31 de diciembre de cada año. 8) Sede Social: Gral. Juan G. Lemos 371, Cap. Federal. 9) Instrumentación: Contrato privado del día 25/2/92. 10) Gerentes por tiempo indeterminado: Julio Ramón Musa Franco y Saturnina Arce. Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.

El Abogado
Nº 4370

**MORO Y TEDESCHINI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/2/92; Armando Rafael Tedeschini y Juan Francisco Moro socios de "MORO Y TEDESCHINI S. R. L.", aumentan el capital social de $ 0,00001 a la suma de $ 10.000; Adm.: Estará a cargo de 4 gerentes, en consecuencia se modifican los Arts.: 4º y 5º; Armando Rafael Tedeschini, cede a Luis Alberto Tedeschini, argentino, ingeniero mecánico, casado, D. N. I. 13.827.969, Emilio Lamarca 4831, planta baja 4, Capital, 2 cuotas, por el precio total de $ 10.000; Juan Francisco Moro, cede a Hugo Adrián Moro, argentino, comerciante, casado, D. N. I. 13.348.060, Matheu 1857, Lomas de Zamora; 2 cuotas, por precio total de $ 10.000, los cedentes transmiten a los cesionarios todos los derechos y renuncian sin limitación alguna y los colocan en su mismo lugar y grado de prelación quedando designados gerentes de la sociedad.

El Apoderado
Nº 4380

**MYSTYK MEDIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Claudio Rubén Eugenio Maspero arg., nacido el 22/11/1961, D. N. I. Nº 14.868.296, soltero, comerciante, domiciliado en calle Bulnes 689, Piso 7º, Dto. "A"; Hugo Marcelo Loustalet, arg., nacido el 18/3/1962, D. N. I. Nº 14.905.630, soltero, ingeniero, domiciliado en calle Ugarteche 2868, Piso 6º, Dto. 14; Miguel Angel Medina, arg., nacido el 13/2/1964, D. N. I. Nº 16.823.239, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Juncal 685, Piso 7; Christian Eduardo Giménez Arrillaga, arg., nacido el 17/1/1971, D. N. I. Nº 21.954.983, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Yerbal 1006, Piso 8º Dto. 67, todos de Capital Federal. 2) Constitución: Instrumento Público del 13/3/1992, Fº 177, Esc. 50, del Reg. 579 a cargo del Escribano Gonzalo Cristian Porta, de Capital Federal. 3) Denominación: "MYSTYK MEDIA S. R. L.". 4) Domicilio y Sede Social: Ugarteche 2868, Piso 6, Departamento "14" de Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o del extranjero a la comercialización, investigación, desarrollo, fabricación, manufactura, armado, reparación, importación y exportación de: Productos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, video, computación y audio, sus partes, insumos y componentes. Desarrollo y servicios de sistemas informáticos, audio y video asistidos por computadoras. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital $ 2.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el tiempo que dure la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se designa gerentes a todos los socios.

El Autorizado
Nº 4491

**O.M.I.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 5.3.92, Nº 47, Fº 98 del Reg. 676 de Cap., Walter Abel Gastrell, arg., 50 años, casado, ingeniero electromecánico, L. E. Nº 7.713.868, dom. en Rawson 545, 3º "A" Cap.; y Braulio Carlos Ranilla, arg., 41 años, casado, empleado, L. E. Nº 8.424.513, dom. en Av. Rivadavia 6081, p. 11º "22", Cap.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato son: Denominación: "O.M.I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años. Domicilio: Bertres 321 P. B. "2" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a construcciones civiles, eléctricas, y termomecánicas en general; en particular servicios de mantenimiento de edificios, instalaciones electromecánicas, de gas, agua, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales; construir obras civiles en inmuebles para su venta, y en general todo servicio o actividad vinculados directamente o indirectamente con la construcción. Capital: $ 2.000. Administración y representación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 4360

**ORION TECHNOLOGY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5-3-92. Socios: Gustavo Roberto Dellarosa, argentino, casado, ingeniero en sistemas, 31 años, DNI Nº 14.011.416, Mendoza 5387, 1º piso, Capital y Oscar Roberto Dellarosa, argentino, casado, industrial, 57 años, DNI Nº 4.134.851, Pareja 3268 2º piso, Capital. Denominación: "ORION TECHNOLOGY S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: La industrialización, fabricación, creación y armado de equipos electrónicos, para robótica, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control, elementos y componentes electrónicos y de comunicación, sistemas de desarrollo de soft-ware y creación de distintos tipos de sistemas y métodos técnicos operativos de procesamientos de información similares al software; instalación de sistemas de circuito cerrado de televisión y de comunicaciones e instalaciones industriales. b) Comerciales: a compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas electrónicos y de software, de circuitos cerrados de televisión, de robótica, de comunicaciones, de elementos y componentes electrónicos y de comunicaciones y para servomecanismos de control, sus partes, repuestos y accesorios. c) Servicios: La prestación de servicios de computación, asesoramiento para instalaciones de

control de cómputos, incluyéndose en ello el análisis, diseño, desarrollo o implementación de todo sistema de computación de datos; programación de lenguaje de alto nivel, su control y procesamiento; cursos de capacitación; servicios de mantenimiento y asistencia técnica; todas las actividades se prestarán a empresas industriales, comerciales y de servicios, sean particulares, nacionales, provinciales o municipales. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Pareja 3281, Capital.

La Autorizada
Nº 4457

**PABER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Oscar Berlanga, casado, argentino, L. E. Nº 8.298.191, 28-5-50, comerciante y Rosa Beatriz Callero, casada, argentina, D. N. I. Nº 5.637.621, 26-8-47, comerciante, ambos Donado 2646, Capital Federal. 2) Inst. Privado del 6-3-92. 3) "PABER S. R. L.". 4) Donado 2646, Capital Federal. 5) 5 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de vidrios, envases de vidrios y sus desechos, el procesamiento de lavado, triturado, clasificado y cualquier proceso anexo a los mismos, incluyendo los de plásticos así como la comercialización, distribución, importación, exportación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, así como la comercialización y distribución de artículos cosméticos y/o perfumería, artículos de limpieza y toda otra actividad conexa relacionada con el objeto social. 7) Pesos Un mil. 8) Gerentes: Jorge Oscar Berlanga y Rosa Beatriz Callero. Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma social, uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 4475

**PIEDRA LIBRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 21/1/92 el Sr. Juan Mastronardi, italiano, casado, comerciante, nacido el 15/3/47, CIPF 5.911.437, Acevedo 1648, Banfield, Pcia. Bs. As. cedió, vendió y transfirió de las 4.000 cuotas que tenía suscriptas en la sociedad: 1º) a Carlos Homero Espinoza Saavedra, chileno, casado, comerciante, nacido el 31/7/41, Fray Luis Beltrán 266, 3º "B", Cap. Fed. 2000 cuotas y 2º) a Eduardo Attis Brisotti, arg., casado, comerciante, nacido el 10/3/43, LE. 4.415.802, Pedro Agote 1317, Cap. Fed. 2.000 cuotas. Asimismo renunció al cargo de gerente. La sociedad aumentó su Capital Social a $ 6.000. Fijó su domicilio en Tinogasta 5672 de Capital Federal y modificó el artículo quinto que quedó redactado así: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil, 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Cincuenta".

El Autorizado
Nº 4473

**PREFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-2-92; Fernando Esteban Dallas, 26 años, DNI 17.475.579, Pasaje Venecia 3188, Capital; Dionisio Antonio Pantano, 29 años, DNI 16.071.669, Pedro Lozano 2724, Capital; y Norberto Muzio, 46 años, DNI 17.499.400, Dr. Emilio Ravignani 2360 piso 2º D, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; "PREFER S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, consignación, intermediación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución, comisión y representación al por mayor y menor de productos frutícolas, cítricos y hortícolas, así como sus derivados y subproductos. Importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías; La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras; Cap.: $ 4.000; Adm.: Gerente: El socio Fernando Esteban Dallas, por 10 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Venencia 3188, Capital.

El Apoderado
Nº 4416

**PRONTO EMERGENCIAS MEDICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 5/3/92; Socios Marcelo Horacio Mova, nacido el 23/9/64, D. N. I. 16.919.759, domiciliado en Carlos Paz 884, José L. Suárez, Pcia. Bs. As. y Juan Antonio Di Nicola nacido el 28/2/64, D. N. I. 16.710.424, domiciliado en Primero de Mayo 373, José L. Suárez, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes, constituyente: 1) "PRONTO EMERGENCIAS MEDICAS S. R. L."; 2) Manuela Pedraza 3185, 1º "A", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros y/o asociada a terceros, servicios de traslado de personas sanas, discapacitadas, en emergencia o crisis médica, vivas o muertas, en ambulancias y/o vehículos automotores preparados al efecto, con o sin profesionales médicos y/o paramédicos. 5) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n. c/una; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta socios o no, por el término de 99 ejercicios; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año. 8) Gerentes: Marcelo Horacio Moya y Juan Antonio Di Nicola.

La Apoderada
Nº 4442

**SERVICE TOTAL P. DE F.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 2.3.92, Nº 40, Fº 89 del Reg. 676 de Cap., Ricardo Julio Fitipaldi, arg., 51 años, soltero, comerciante, L. E. nº 4.358.864, dom. en Av. Corrientes 6173 Cap.; Marta Beatriz Fitipaldi, arg., 52 años, casada, comerciante, D. N. I. nº 8.780.419, dom. en Av. Corrientes 6173 Cap.; y Juan Bautista Capelli, arg., 35 años, soltero, comerciante, D. N. I. nº 11.845.687, dom. en Thames 558, piso 5º "A" Cap.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: "SERVICE TOTAL P. DE F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años. Domicilio Av. Santa Fe 1714 - Local 28 - Cap. Fed. Objeto: Prestación servicio de cerrajería, confección de llaves para cualquier tipo de cerraduras, candados y cerrojos. Compra, venta, permuta, consignación y distribución de cualquier tipo de cerraduras, cerrojos y candados, sus repuestos y accesorios. Capital: $ 3.000. Administración y representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 4359

**SET DISEÑO GRAFICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Fecha constitución 12/3/1992. 2. Socias: Sara Gabriela Fuks, argentina, 23 años, soltera, Bachiller con orient. Cerámica, Lambaré 1152 5º C y C. A. Selene Lozano Waeber, argentina 22 años, casada, Diseñadora Gráfica universitaria, Olazábal 1587 11º C. 3. Denominación: "SET DISEÑO GRAFICO S. R. L.". 4. Domicilio Social Av. Santa Fe 3952 1º A. 5. Objeto Social: Por cuenta propia, 3º y/o asoc. con 3º a) Diseño Gráf. en comunic. visual, b) Comp. Láser e impresión láser c) cursos de computac. aplic. al dis. gráf. 6. Duración: 50 años. 7. Capital Social: $ 200, dividido en 200 cuotas de $ 1 c/u, totalmente suscripto e integrado en efectivo el 25 %; el 75 % a dos años de la inscripción. Cuotas libremente transmisibles (Art. 152 L. 19.550) 8. Administración, representación legal y uso de la firma legal cualquiera de las dos socias, actuando indistintamente como gerentes, por tiempo indeterminado. 9. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. 10. Autorizada al trámite Dra. María del Carmen Waeber.

Nº 4361

**TELE SEGUROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 11/03/92 otorgada ante el Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473 de Cap. Fed., se modificó la denominación de TELE SEGUROS S. R. L. por la de TELESEGUR ASESORES S. R. L., habiéndose reformado el artículo 1º del Contrato social respectivo.

El Escribano
Nº 4450

**TRUCK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 4 de marzo de 1992, mediante instrumento privado. Socios: Sergio Casimiro Hicke, argentino, DNI 20.470.689, soltero, comerciante, con domicilio en Italia 2461, Florida Pcia. de Buenos Aires; Norberto Fabio Zocco, argentino, DNI 20.006.999, soltero, comerciante, con domicilio en Nogoyá 4357, Capital Federal; y Guillermo Azar, argentino, DNI 18.597.882, soltero, comerciante, con domicilio en Asunción 3747, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 900, dividido en 900 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, suscripto en partes iguales entre los socios. Representación y administración a cargo de todos los socios. Domicilio Social: Aráoz 169, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, la fabricación, producción, elaboración, comercialización en todos sus aspectos de indumentaria, calzados y accesorios para la moda, de todo tipo y formas.

El Autorizado
Nº 4478

**VIVIENDAS AMAIKE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado 5-3-90 Nicodemo Vicente Mazzone vende, cede y transfiere a Aldo José Guindo sus 34 cuotas de capital. Por inst. privado del 22-6-90 Wenceslao Díaz vende, cede y transfiere a José Luis Lanza sus 23 cuotas de capital. Por Acta nro. 1 de 6-9-90 se reforma los artículos Cuarto y Quinto. Cuarto: El capital se fija en ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas iguales suscriptas e integradas por los socios Aldo José Guindo 57 cuotas, José Luis Lanza 43 cuotas. Quinto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios quienes revisten el carácter de gerentes en forma indistinta. Por inst. privado del 22-4-91 José Luis Lanza vende, cede y transfiere 3 cuotas a Aldo José Guindo y 10 cuotas a León Carlos María de Bella, arg., empresario, casado, L. E. 4.383.949 nacido el 27-3-42, domiciliado en Paraguay 776 de Cap. Por acta nro. 3 del 22-4-91 se reforma el artículo Cuarto: El capital se fija en ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas iguales suscriptas e integradas por los socios Aldo José Guindo 60 cuotas, José Luis Lanza 30 cuotas y León Carlos María de Bella 10 cuotas.

La Autorizada
Nº 4482



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

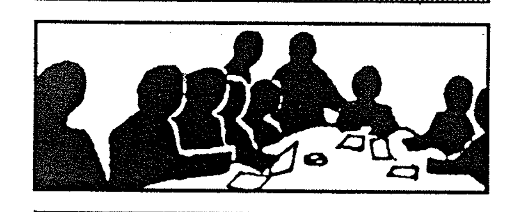
**ESTABLECIMIENTO GRAFICO VULCANO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aumento de Capital y transformación. En cumplimiento del artículo 77 de la ley 19.550, se hace saber que por Escrituras Nº 202 y Nº 737, de fechas 27 de diciembre de 1985 y 20 de diciembre de 1991, respectivamente, donde quedaron protocolizadas las Actas de Asambleas Nº 29 del 5-10-85, Nº 30 del 18-10-85, Nº 31 del 18-10-85, Nº 32 del 29-10-85 y Acta del 30-9-1991, donde los socios de "ESTABLECIMIENTO GRAFICO VULCANO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", resolvieron Aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 10 a la suma de ₳ 100.000 y de la suma de ₳ 100.000 a la suma de ₳ 120.000.000, y Transformar la sociedad en Sociedad Anónima, quedando el Estatuto redactado de la siguiente manera: Denominación: La sociedad se denomina "ESTABLECIMIENTO GRAFICO VULCANO SOCIEDAD ANONIMA", y es continuadora de la antes denominada "Establecimiento Gráfico Vulcano Sociedad en Comandita por Acciones" con domicilio en Virrey Liniers 1437/41, Capital; Duración: 90 años contados desde el 1-4-1965; Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, consignación, y representación de artículos y bienes destinados a la industria gráfica. Industriales: Mediante la impresión, rayado y encuadernación de libros y papeles en blanco, de contabilidad y toda clase de formularios, explotando talleres gráficos propios o de terceros. Capital: ₳ 120.000.000; Administración: mínimo de dos y máximo de cuatro; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 30 de setiembre; Directorio: Presidente: Andrés Roque Blanco; Vicepresidente: Lorenzo Berriex.

El Presidente
Nº 4460

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**A. BOTTACCHI**
**S. A. de Navegación C.F.I.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas a realizarse el día 06 de abril de 1992, a las 10:00 horas en el local sito en Maipú 509 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Causas de la demora en celebrar la presente Asamblea.
3º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 e informe Sindicatura al 30 de junio de 1991.
4º) Tratamiento y destino del Revalúo Contable ley 19.742.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la Asamblea.
6º) Remuneración al Síndico Titular.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por término de mandatos.

El Presidente

NOTA: Los Accionistas deben depositar en la sociedad (9 a 16 Hs.) sus certificados de depósitos de acciones en el plazo de Ley.

e. 20/3 Nº 4404 v. 26/3/92

**ALQUILER INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS**
**S. A.**
**Nº Registro 87.555**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de abril de 1992, a las 18 hs. en 1º citación y a las 19 hs. en 2º citación en Maipú 859 8º piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital a $ 10.000 y emisión de acciones por $ 9.975.
3º) Modificación del art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 20/3 Nº 4422 v. 26/3/92

**ASOCIACION DEPORTIVA ALTIPLANO**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina el Estatuto Social, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril de 1992, a las 18 horas, en la calle Tabaré y Charrúa (C. S. y D. Crespo Juniors), Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios, para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados, Inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora, todo referido al cierre del ejercicio al 31/12/91.

Bs. As. 12/3/92.

El Tesorero - El Presidente
e. 20/3 Nº 4464 v. 20/3/92

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LANUS**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme lo establece el artículo 32 del Estatuto Social, se convoca a los compañeros asociados a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 25 de abril de 1992 a las 10,00 horas, en la calle General Arias 1287 de Lanús Este, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Lectura, consideración y votación de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de recursos y erogaciones y estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1º de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 20/3 Nº 4400 v. 24/3/92

**ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 55º del Estatuto Social, convoca, a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1992, a las 09.00 hs., en primera convocatoria, la cual se realizará en su local social de la calle Lavalle 392 - 5to. piso Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Análisis de la situación creada por ausencias reiteradas a las reuniones de la C. Directiva, de varios de sus miembros. Procedimiento a seguir.

El Secretario a/c - El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 20/3 Nº 4357 v. 20/3/92

**ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DEL TRANSPORTE DE HACIENDA EN PIE**

CONVOCATORIA

En vista de que hasta la fecha no han presentado ninguna lista de candidatos para la renovación de la Comisión Directiva y habiendo vencido el término para la oficialización de listas; en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 21 del Estatuto, esta Presidencia ha resuelto prorrogar las elecciones.

Por tanto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 23 de abril de 1992, a partir de las 9 hasta las 19 horas, en la sede de la asociación sita en la Av. del Trabajo Nº 6051, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la mesa receptora y escrutadora de votos, según el Art. 94 del Estatuto.
2º) Designación, en lugar cerrado, de los miembros de la Comisión Directiva para proveer los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro vocales titulares, cuatro Revisores de Cuentas titulares y cuatro suplentes, por dos años. Por un año: seis Vocales suplentes.
3º) Designación de dos asociados presentes para la firma del acta de esta asamblea.

Por consiguiente, para su oficialización, rogamos a los señores asociados quieran presentar en la Av. del Trabajo 5051, Capital, la lista con los candidatos de su preferencia (Art. 88), a fin de poder intervenir en el acto eleccionario del que surgirán las nuevas autoridades que regirán esta asociación.

Buenos Aires, marzo 6 de 1992.

El Presidente

Art. 88. — Se podrá votar únicamente las listas que hubieran sido presentadas para su oficialización por lo menos de diez días antes del acto eleccionario.

Art. 89. — Cada lista de candidatos podrá designar dos apoderados para que en su representación intervengan en todo.

e. 20/3 Nº 4430 v. 20/3/92

**"C"**

**CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Representantes: En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la Junta Directiva del CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES convoca a los señores Representantes de socios a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1992, a las 20.30 horas, en el Salón de Actos "Castelao", Moreno 2180, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de las cuotas sociales a partir del 1º de mayo de 1992, conforme a categorías de socios.
3º) Consideración del Reglamento del Fondo Suplementario de Jubilación para los Asociados al CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución I.N.A.M. Nº 595/90.
4º) Consideración de las modificaciones propuestas al Estatuto Social.

El Presidente - El Secretario

NOTA: (Art. 50) Los Representantes en cada Asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extenderá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar en el libro de asistencia.

Art. 54) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Representantes con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.

e. 20/3 Nº 4427 v. 20/3/92

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I.C.S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I.C. S. A." a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el 6 de abril de 1992, a las 8 horas, en Paraná 425, piso 12 Oficina 1 y 2 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del número de Directores. Ratificación de la eliminación de la Sindicatura. Reforma de Estatutos.
3º) Desistimiento del Revalúo Técnico aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 1 de diciembre de 1986.
4º) Promoción de Acción de Responsabilidad contra ex-miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la realización de bienes muebles de la sociedad.
6º) Consideración de los Estados Contables y de la documentación correspondiente, por el ejercicio económico nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Aprobación de la gestión de los Directores. Consideración de la renuncia del Sr. Presidente y del Sr. Vice-Presidente del Directorio. Nombramiento del nuevo Directorio.

El Director

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, las acciones deberán depositarse en el domicilio social, Paraná 425, piso 12, oficinas 1 y 2 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

e. 20/3 Nº 4496 v. 26/3/92

**"F"**

**FATY**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "FATY S. C. A." para el 9-4-92, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Cerrito 1266, 10º Piso, Oficina 42, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración de Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados y Estados Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados 30-6-88; 30-6-89; 30-6-90 y 30-6-91.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Socio Comanditado
e. 20/3 Nº 4372 v. 26/3/92

**"M"**

**MEDICINA Y CIENCIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Llama en Primera Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de abril de 1992 a las 18 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6to. Of. 24/25, Capital Federal, y en Segunda Convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del estatuto social, suprimiendo del mismo el nombre de los titulares de las acciones.
3º) Creación de una nueva letra de acciones "T" y del servicio Unidad de Cráneo Agudo, 100 acciones que se restan al Servicio de Terapia Intensiva letra H.
4º) Creación de una nueva clase de acciones, letra "U" y del Servicio de Cirugía Pediátrica, 100 acciones que se restan al Servicio de Cirugía letra "D".
5º) Creación de una nueva clase de acciones letra V y del Servicio de Cosmetología, 100 acciones que se restan al Servicio de Dermatología letra "O".
6º) Incorporación de las nuevas clases de acciones al estatuto social y emisión de las mismas y canje por las acciones reemplazadas.

El Presidente

Cualquier comunicación a la sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles, de 10 a 18 horas.

e. 20/3 Nº 4414 v. 26/3/92

**"U"**

**UNION MUTUAL CULTURAL Y RECREATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE PALAS DE REY Y AFINES RESIDENTES EN BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 25 de abril del corriente año a las 18,00 hs., en nuestra sede social, Inclán 3253 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Nombramiento de la Junta Electoral.
5º) Renovación total de la Comisión Directiva, a saber:
1 Presidente por 2 años - 1 Vicepresidente por 1 año - 1 Secretario por 2 años - 1 Prosecretario por 1 año - 1 Tesorero por 2 años - 1 Protesorero por 1 año - 2 Vocales por 2 años - 2 Vocales por

1 año - 2 Revisadores de Cuentas por 2 años - 2 Revisadores de Cuentas por 1 año.

6º) Nombramiento de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

Informe de la Junta Fiscalizadora

De nuestra consideración:

Según lo establecen los Estatutos Sociales, hemos procedido a la revisión de la Contabilidad de la Institución, hallando los documentos y comprobantes ajustados de la verdad y de conformidad con las constancias de los libros, por tal motivo nos permitimos aconsejar a la honorable Asamblea la aprobación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que se someten a vuestra consideración.

Saludamos a los señores asociados con la consideración más distinguida.

Los Revisores de Cuenta

e. 20/3 Nº 4525 v. 20/3/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por "Alar Estudio Inmobiliario S. R. L." avisa que Alberto R. Grizutti y Néstor J. González ambos con domicilio en Gob. L. García 2142 (Castelar) venden a Hernán E. Casañas y Andrea F. Pigazzi ambos con domicilio en Agüero 1731, 8º "A", Capital el Fdo. de comercio de Quiosco - Sandwichs p/llevar sito en AV. DE MAYO 817, P. B. Cap. Fed. Oposiciones a Larrea 236, 8º "36", Cap. Fed.

e. 20/3 Nº 4433 v. 26/3/92

"B"

Joaquín María Chamorro, domiciliado en Avda. Directorio 779 planta baja Capital, transfiere el local de Despacho de pan, masas, postres, galletitas sueltas y envasadas, golosinas sito en la calle BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 1195, P. Baja, Capital a la Sra. María Marta Valterra Pereyra de Degrossi, domiciliada en Avda. Directorio 625 piso 17, Dpto. "A". Reclamos de ley en el local.

e. 20/3 Nº 4429 v. 26/3/92

"E"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Juan Pablo Rolón aMarecos, domiciliado en E. Lamarca 2170 Cap., vende a Fabián Alejandro Díaz en comisión, domiciliado en Sarmiento 1652 Cap., el despacho de pan, elaboración de facturas, tortas, masas, postres, sandwiches, (50 m2, 2 Oper.), comercio minorista, venta de los mismos, sito en ECUADOR 1347, Capital, Reclamos y oposiciones únicamente en N/ Oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D", Capital Federal.

e. 20/3 Nº 4369 v. 26/3/92

"L"

Se avisa que Humberto Pasquini S. R. L., con domicilio legal en Lavalle 3455, Capital, transfiere su negocio de Panadería y fábrica de Masas, sito en LAVALLE 3455/57, Capital a "Pan Va Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Lavalle 3455, Capital. Reclamos de ley en el citado local.

e. 20/3 Nº 4384 v. 26/3/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez) M. Público, Avisa que Antonio Villaverde y María Josefa de la Concepción Vega, domiciliados en Sarmiento 1652, PB "D", Cap. venden a Manuel Fernández Misa, domiciliado en Azul 785 Cap. El despacho de pan elaboración y venta de masas, sito en MIGUELETES 1980 Capital. Reclamos y Oposiciones únicamente N/Oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap.

e. 20/3 Nº 4368 v. 26/3/92

"V"

Se avisa que Humberto Pasquini S. R. L., con domicilio legal en Lavalle 3455, Capital, transfiere su negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios; Bebidas Envasadas; Despacho de Pan, Venta de Masas, Bombonería (202001/2/6/7/4), sito en VALENTIN GOMEZ 3512, P. B., Capital, a "Pan Va Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en Lavalle 3455, Capital. Reclamos de ley en el citado local.

e. 20/3 Nº 4386 v. 26/3/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AGROQUIMICA RHONE POULENC S. A.**

Se hace saber: Que "AGROQUIMICA RHONE POULENC S. A." por Esc. 30 Fº 113 Rº 118 del 10/3/92 confirió Poder General a favor de Gilberto Lara Nogueira, Alain Lecouvey, Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran, Jorge Luis Ithurralde Argerich y a favor de Victoriano Goñi para que en nombre y representación de la sociedad y actuando conjuntamente dos cualesquiera de los nombrados en el primer grupo, o uno de los citados en primer término con el nombrado en último término, efectúen todos y cada uno de los actos y con amplitud de facultades que en dicha escritura se expresa. Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.

El Escribano

e. 20/3 Nº 4503 v. 20/3/92

**AGROQUIMICA RHONE POULENC S. A.**

Se hace saber: Que "AGROQUIMICA RHONE POULENC S. A." por Esc. 31 Fº 116 Rº 118 del 10/3/92 revocó poder general conferido el 27/8/90 por Esc. Nº 210 Fº 953 Rº 118, protocolo del año 1990, a favor de Gilberto Lara Nogueira, Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran, Jorge Luis Ithurralde Argerich y Eduardo Gaudencio Sartore, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 361 Lº 79 de Poderes con fecha 26/9/90. Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.

El Escribano

e. 20/3 Nº 4504 v. 20/3/92

**ASTRAFOR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Por Acta Nº 55, de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22 de noviembre de 1991; en "ASTRAFOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de marzo de 1962; bajo el Nº 606; al Folio 43, del Libro 56; Tomo "A", de Estatutos Nacionales y domicilio en la calle Tucumán 744; Piso 14º; Capital Federal; se resolvió reducir el Capital Social en la suma de Australes 207.188.480.988; con esta reducción el Capital Social queda establecido en la suma de Australes 233.000.000.000 y la Reforma del Artículo 4: de los Estatutos Sociales; en los siguientes términos: "Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de Australes doscientos treinta y tres mil millones, representados por 23.300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de diez mil Australes cada una y con derecho a un voto por acción." Los acreedores podrán ejercer el derecho conferido por los Arts. 204 y 83; inc. 3º; de la Ley 19.550; para su oposición dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso.

El Autorizado

e. 20/3 Nº 4398 v. 24/3/92

"B"

**BRAVINS S. A.**

Por Asamblea del 27/3/91, quedaron designados Presidente Antonio Pantaleón Legname, Vicepresidente Diego Julián Roberts y Director Suplente Antonio Eduardo José Yepes.

e. 20/3 Nº 4515 v. 20/3/92

"C"

**CADIPSA S. A. Registro Nº 12.567**

Conforme a lo dispuesto en el art. 188 de la ley 19.550 se informa que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 1991 resolvió efectuar un aumento de capital social dentro del quíntuplo por ₳ 26.020.000.000($ 2.602.000), llevando a ₳ 32.526.301.000 ($ 3.252.630,10), mediante capitalización del ajuste integral del capital.

El Síndico

e. 20/3 Nº 4436 v. 20/3/92

**COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS S. A.**

Por escrit. 44, del 2/3/92, Esc. J. M. Fernández Ferrari se Aumentó Capital Social. Anterior: $ 15.000. Dividido en 150.000. acciones ord. port. valor nominal $ 0,10 c/acción y 1 voto por acción. Aumento: 350.000 acciones ord. port. 1 voto c/una, valor nominal $ 0,10, fijándoles una prima de emisión total de $ 170.000. Suscripción del aumento: 350.000 acciones. Integr. efectivo $ 35.000; Actual: $ 50.000, dividido en 500.000, acciones ord. al portador de 1 voto c/una y un valor unitario de $ 0,10.

El Autorizado

e. 20/3 Nº 4452 v. 20/3/92

"I"

**INVERSIONES SAN ENRIQUE S. A.**

Por escritura complementaria Nº 30, se dejó aclarado que el primer Directorio quedó formado por: Presidente: Sr. José Salvador Matte Valdés; Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Berisso; Director titular: Dr. Federico Enrique Guillermo Werner y Directora Suplente: Dra. Cornelia Schmidt-Liermann, argentina soltera, 6/11/63, abogada, D.N.I. 16.939.470, Corrientes 327, piso 18, Buenos Aires.

El Abogado

e. 20/3 Nº 4486 v. 20/3/92

"M"

**MORGAN GUARANTY TRUST COMPANY OF NEW YORK (SUCURSAL BUENOS AIRES)**

Comunica que por escritura del 6/3/92, pasada al folio 2215 del Reg. 15 de Cap. ha sido designado representante legal de la sociedad Don John Walley Littlefield, casado, estadounidense, nacido el 25/1/54, banquero, con pasaporte estadounidense D 448.367, domiciliado en Av. Corrientes 411 de esta Ciudad. Sede Social: Av. Corrientes 411 de esta Ciudad.

El Autorizado

e. 20/3 Nº 4467 v. 20/3/92

"P"

**PETROLERA TRACOM S. A.**

Por resolución de Asamblea General de fecha 13 de febrero de 1992, se procedió a la emisión de mil (1.000) acciones ordinarias al portador de un voto cada una y valor nominal un peso cada una, en reemplazo de los diez millones (10.000.000) nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una de la emisión original, declarándose la nulidad de las anteriores, desde el 11/10/91.

El Presidente

e. 20/3 Nº 4407 v. 20/3/92

**PRODUCTOS AFROS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Comunica por escritura Nº 41, de fecha 24/2/1992, otorgada al Fº 142 del Reg. 299 de esta Ciudad a cargo del Escrib. Florencio N. Amoresano, que se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de fecha 26/11/1990, que dispuso la Disolución total de la sociedad —art. 94, inc. 4, Ley 19.550—; poniéndola en estado de liquidación; designó liquidadores a don Nicolás Pantazis, argentino naturalizado, cas. 1ras. núp. con Georgia Constantinidis, comerciante, nacido el 6/6/1923, con L. E. Nº 4.555.146, domiciliado en Riglos 985, Cap. Fed.; y Mario Lamprópulos, argentino naturalizado, comerciante, cas. en 1ras. núp. con Anastasia Constantinidis, nacido el 20/2/1926 con D.N.I. Nº 4.754.678, domiciliado en Primera Junta 1441, Capital Federal; aprobó el inventario y balance final social al 20/11/1990 y plan de partición del patrimonio neto a distribuir en los señores accionistas, habida cuenta de la inexistencia de todo pasivo.

El Presidente

e. 20/3 Nº 4396 v. 20/3/92

"R"

**RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL S. A.**

Se hace saber: Que "RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL S. A."por Esc. 28 Fº 106 Rº 118 del 10/3/92, confirió Poder General a favor de Gilberto Lara Nogueira, Alain Lecouvey, Jorge Luis Ithurralde Argerich, Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran y a favor de Oscar Alberto De Mita y Victoriano Goñi para que en nombre y representación de la sociedad y actuando conjuntamente dos cualquiera de los nombrados en el primer grupo o uno cualquiera de los nombrados en el primer término en unión de uno cualquiera de los mencionados en segundo lugar, efectúen todos y cada uno de los actos y con amplitud que en dicha escritura se expresa. Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.

El Escribano

e. 20/3 Nº 4501 v. 20/3/92

**RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL S. A.**

Se hacer saber que RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL S.A. por Esc. 29 Fº 10- Rº 118 del 10/3/91 revocó poder General conferido a favor de Gilberto Lara Nogueira, Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran, Eduardo Gaudencio Sartore y a favor de Oscar Alberto De Mita para representar a la sociedad por Esc. otorgada el 16/8/90 por ante el escribano Jorge Raúl Otaegui bajo el Nº 192 Fº 857 Rº 118, protocolo del año 1990, inscripta en el Registro Público bajo el Nº 376 del Libro 79 de Poderes con fecha 1/10/90. Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.

El Escribano

e. 20/3 Nº 4505 v. 20/3/92

**RHONE POULENC ARGENTINA S. A.**

Se hace saber: Que "RHONE POULENC ARGENTINA S. A." por Esc. 24 Fº 88 Rº 118 del 6/3/92, confirió Poder General a favor de Gilberto Lara Nogueira, Alain Lecouvey, Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran y a favor de Roberto Pascual Pages, Hermenegildo Carlos Barraga y Victoriano Goñi para que en nombre y representación de la sociedad y actuando conjuntamente dos cualesquiera de los nombrados en el primer grupo o uno de los citados en el primer término con cualquiera de los nombrados en el segundo efectúen todos y cada uno de los actos y con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresa. Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.

El Escribano

e. 20/3 Nº 4500 v. 20/3/92

**RHONE POULENC ARGENTINA S. A.**

Se hace saber: Que "RHONE POULENC ARGENTINA S. A." por Esc. otorgada el 6/3/92 bajo el Nº 25 Fº 93 Rº 118 revocó poder general conferido a favor de Gilberto Lara Nogueira, Eduardo Gaudencio Sartore, Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran y a favor de Roberto Pascual Pages, Hermenegildo Carlos Barragan y Victoriano Goñi, el 5/9/91 para representar a la sociedad por Esc. otorgada bajo el Nº 211 Fº 869 Rº 118 protocolo del año 1991, inscripta en el Registro Público bajo el Nº 419 Lº 79 de Poderes el 12/11/91. Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.

El Escribano

e. 20/3 Nº 4502 v. 20/3/92

## "S"

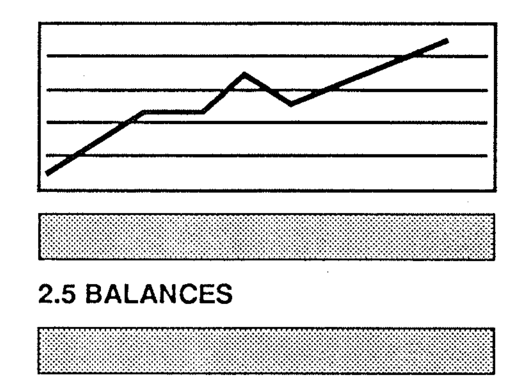
**SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S. A.**

SUSCRIPCION DE ACCIONES PREFERIDAS

Se hace saber por tres días lo resuelto en las siguientes Asambleas Extraordinarias: A) Nº 6, del 16 de marzo de 1984: Emisión: Acciones Preferidas Serie "A", nominativas, endosables. Preferencia: De pago de los dividendos y en caso de disolución y/o liquidación de la Sociedad. Actualización: Mediante la variación en el índice de precios "al por mayor, nivel general", que publica el I.N.D.E.C. (o el que en el futuro pudiera reemplazarlo) entre el correspondiente al mes anterior en que finalice la integración de las acciones suscriptas y el anterior al momento de que se trate, salvo para el pago de los dividendos, en que se utilizará el correspondiente a la efectiva puesta a disposición. dividendo: Diez por ciento anual sobre el valor actualizado de la inversión (capital más prima) que será puesto a disposición dentro de los sesenta días de aprobado el balance anual, en acciones de iguales condiciones de emisión o en efectivo, según lo decida el Directorio. Estas acciones no participan en la distribución de acciones liberadas por capitalización de reservas o saldos de revalúo. Beneficios: Los que otorgan los artículos 18 y 19 de la Ley 22.095 de Promoción Minera y sus normas concordantes, conforme a lo dispuesto por el Decreto 3075/83, lo que se hará constar en los respectivos títulos. En el acto de la suscripción, los inversores deberán optar por el rescate, total o parcial, a partir del séptimo año, según el destino (desgravación o diferimiento) de los beneficios impositivos. Rescate: A partir del séptimo año, a opción de la emisora en Asamblea de Accionistas Ordinarios, con ganancias líquidas y realizadas, al 70 % de su valor actualizado, que se imputará en primer término a cancelar el 100 % del valor nominal y el saldo a la Prima de Emisión. A partir del duodécimo año, la Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a las acciones ordinarias si existieran acciones preferidas de esta serie sin rescatar. Prima de Emisión: Siete veces el valor nominal. Integración: en dinero efectivo. B) Nº 7, del 7 de julio de 1984: Emisión: Acciones Preferidas serie "B", nominativas endosables. Preferencia: De pago de los dividendos y en caso de disolución y/o liquidación de la Sociedad. Voto: Sin derecho a voto, salvo lo establecido en el art. 217 de la Ley 19550, en cuyo caso tendrán un voto Actualización por acción. Mediante la variación en el índice de "precios al por mayor, nivel general", publicado por el I.N.D.E.C. (o el que en el futuro pudiere reemplazarlo), entre el correspondiente al mes anterior en que finalice la integración de las acciones suscriptas y el anterior al momento de que se trate, salvo para el pago de los dividendos, en que se utilizará el correspondiente a la efectiva puesta a disposición. Dividendo: Dos por ciento anual vencido sobre el valor actualizado de la inversión (capital más prima) que será puesto a disposición dentro de los sesenta días de aprobado el balance anual, en acciones de iguales condiciones de emisión o en efectivo, según lo decida el Directorio. Estas acciones no participan en la distribución de acciones liberadas por capitalización de reservas o de saldos de revalúo. Beneficios: Los que otorgan los arts. 18 y 19 de la Ley 22.095 de Promoción Minera y sus normas concordantes, conforme lo dispuesto por el Decreto 3075/83, que se hará constar en los respectivos títulos. En el acto de la suscripción, los inversores deberán optar por el rescate total o parcial, a partir del séptimo año, según el destino (desgravación o diferimiento) de los beneficios impositivos. Rescate: A partir del séptimo año, a opción de la emisora en Asamblea de Accionistas Ordinarios, con ganancias líquidas y realizadas, al 50 % de su valor actualizado, que se imputará en primer término a cancelar el 100 % del valor nominal y el saldo a la Prima de Emisión. A partir del duodécimo año, la Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a las acciones ordinarias si existiesen acciones preferidas de esta serie sin rescatar. Prima de Emisión: Siete veces el valor nominal. Integración: En dinero efectivo. C) Nº 8 del 16 de noviembre de 1984: Emisión: Acciones preferidas series "C" y "D", nominativas endosables. Preferencia: En pago de los dividendos y en caso de disolución y/o liquidación de la Sociedad. Voto: Sin derecho a voto, salvo lo establecido en el art. 217 de la Ley 19550, en cuyo caso tendrán un voto por acción. Actualización: Mediante la variación en el índice de precios "al por mayor, nivel general" que publica el I.N.D.E.C. (o el que en el futuro pudiere reemplazarlo) entre el correspondiente al mes anterior en que finaliza la integración de la suscripción y el anterior al momento de que se trate, salvo para el pago de los dividendos, en que se utilizará el correspondiente a la efectiva puesta a disposición. Dividendos: Diez por ciento anual a las acciones de la serie "C" y dos por ciento anual a las acciones de la serie "D", sobre el valor actualizado de la inversión (capital más prima) que será puesto a disposición dentro de los sesenta días de aprobado el balance anual, en acciones de iguales condiciones de emisión o en efectivo, según lo decida el Directorio. Estas acciones no participan en la distribución de acciones liberadas por capitalización de reservas o de saldos de revalúo. Beneficios: Los que otorgan los arts. 18 y 19 de la Ley 22.095 de Promoción Minera y sus normas concordantes, conforme lo dispuesto por el Decreto 3075/83, que se hará constar en los respectivos títulos. En el acto de la suscripción los inversores deberán optar por el rescate, total o parcial, a partir del séptimo año, según el destino (desgravación o diferimiento) de los beneficios impositivos. Rescate: A partir del séptimo año, a opción de la emisora en Asamblea de Accionistas Ordinarios, con ganancias líquidas y realizadas, las de la serie "C" al 50 % y las de la serie "D" al 40 % de sus respectivos valores actualizados que se afectarán en primer término, a cancelar el 100 % del capital y el saldo a las Primas de Emisión. A partir del duodécimo año, la Sociedad no podrá distribuir dividendos en efectivo a las acciones ordinarias si existiesen acciones preferidas de estas series sin rescatar. Primas de Emisión: Diecinueve veces el valor nominal, para ambas series. Integración: En dinero en efectivo. D) Nº 10, del 18 de febrero de 1985: Emisión: Acciones preferidas de la serie "A" de iguales características que las emitidas en la Asamblea Extraordinaria Nº 6, en todos sus aspectos de preferencia, voto, actualización, dividendos, beneficios, rescate e integración, con la única excepción de la prima de emisión, que fue fijada en Noventa y nueve veces el valor nominal. E) Nº 11 del 27 de noviembre de 1985: Emisión: Acciones preferidas series "E" y "F", nominativas, endosables. Preferencia: En pago de los dividendos y en caso de disolución y/o liquidación de la Sociedad. Voto: Sin derecho a voto, salvo lo establecido en el art. 217 de la Ley 19550, en cuyo caso tendrán un voto por acción. Actualización: Mediante la variación en el índice de precios "al por mayor, nivel general", publicado por el I.N.D.E.C. (o el que en el futuro pudiere reemplazarlo) entre el correspondiente al mes anterior en que finalice la integración de la suscripción y el anterior al momento de que se trate, salvo para el pago de los dividendos, en que se utilizará el correspondiente a la efectiva puesta a disposición. Dividendos: Cinco por ciento anual sobre el valor actualizado de la inversión (capital más prima), que será puesto a disposición dentro de los noventa días de aprobado el balance anual, en acciones de iguales condiciones de emisión, cuando los accionistas así lo requieran, o en efectivo. Estas acciones no participarán en las distribuciones de acciones liberadas por capitalización de reservas o de saldos de revalúo. Beneficios: Las acciones de la serie "E" serán rescatables teniendo en cuenta los plazos y condiciones establecidas en la Ley 22.095 de Promoción Minera y normas concordantes, para los inversores que deseen utilizar los beneficios de la desgravación de impuestos, en tanto que las de la serie "F" respetarán iguales condiciones para aquellos que opten por el beneficio del diferimiento de impuestos. La Sociedad no hará uso del derecho de rescate cuando de esta manera afecte los beneficios que hayan tenido en cuenta los suscriptores de estas series. Rescate: A opción de la emisora, en Asamblea de Accionistas Ordinarios, al 50 % de su valor actualizado para las acciones de la serie "E" y al 40 % de su valor actualizado para las de la serie "F", que se imputará, en primer término, al 100 % del valor nominal y el saldo a la Prima de Emisión. Prima de Emisión: Noventa y nueve veces el valor nominal. Esta publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 20/3 Nº 4395 v. 24/3/92



## 2.5 BALANCES

**BANCO DO BRASIL S. A.**

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 1ro. de abril de 2009

**Balance General**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de Australes)

**ACTIVO**

| | |
|---|---|
| **A. DISPONIBILIDADES** | |
| — Efectivo y oro | 1.470 |
| — Bancos y corresponsales | 9.049 |
| | 10.519 |
| **B. TITULOS PUBLICOS** (Anexo A) | |
| — Con cotización | 40.348 |
| — Sin cotización | 27 |
| | 40.375 |
| **C. PRESTAMOS** (Anexo B) | |
| Capitales: | |
| — Adelantos | 925 |
| — Documentos a sola firma | 1 |
| — Documentos descontados y comprados | 213 |
| — De títulos públicos | 59.952 |
| — A entidades financieras | 2.000 |
| — Otros préstamos | 28.407 |
| | 91.498 |
| Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar | 759 |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | (6.083) |
| | 86.174 |
| **D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA** (Anexo B) | |
| Capitales: | |
| — Responsabilidad de terceros | 6.412 |
| — Pagos por cuenta de terceros | 73 |
| — BCRA créditos recip. reemb. pendientes | 323 |
| — Aceptaciones compr. y cert. de depósitos | 2.697 |
| — Diversos | 114 |
| | 9.619 |
| Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar | 81 |
| | 9.700 |
| **G. CREDITOS DIVERSOS** | |
| Capitales | |
| — Ahorro obligatorio | 318 |
| — Deudores varios | 513 |
| — Otros | 372 |
| | 1.203 |
| Menos: Previsiones (Anexo F) | (102) |
| | 1.101 |
| **H. BIENES DE USO** (Anexo D) | 72.867 |
| **I. BIENES DIVERSOS** (Anexo D) | 149.908 |
| **K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION** | 3 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 370.647 |

## PASIVO

| | |
|---|---|
| **L. DEPOSITOS** | |
| Capitales: | |
| — Cuentas corrientes | 4.891 |
| — Ahorro común | 1.561 |
| — Plazo fijo intransferible | 1.397 |
| — Saldos inmovilizados | 23 |
| — Depósitos a la vista | 92 |
| — Otros | 67 |
| | 8.031 |
| Más: Ajustes, intereses devengados a pagar | 1 |
| | 8.032 |
| **M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA** | |
| Capitales: | |
| — Aceptaciones | 6.412 |
| — Banco Central de la República Argentina | 305 |
| — Otros Bancos y Organismos Internacionales | 3.300 |
| — Otras financiaciones de entidades financieras | 6.443 |
| — Diversos | 3.856 |
| | 20.316 |
| Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar | 92 |
| | 20.408 |
| **N. OBLIGACIONES DIVERSAS** | |
| Capitales: | |
| — Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 724 |
| — Impuestos a pagar | 1.448 |
| — Acreedores varios | 1.874 |
| — Otras | 1 |
| | 4.047 |
| Más. Ajustes e intereses devengados a pagar | 642 |
| | 4.689 |
| **N. PREVISIONES** (Anexo F) | 5.540 |
| **O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION** | 368 |
| TOTAL DEL PASIVO | 39.037 |

## PATRIMONIO NETO

| | |
|---|---|
| **P. CAPITAL SOCIAL** (Anexo G) | 1 |
| **R. AJUSTES AL PATRIMONIO** | 311.469 |
| Sub - Total | 311.470 |
| **S. RESERVAS DE UTILIDADES** | 15.568 |
| **T. RESULTADOS NO ASIGNADOS** | 4.572 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | 331.610 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 370.647 |

## CUENTAS DE ORDEN

| | |
|---|---|
| — Créditos acordados (saldos no utilizados) | 1.704 |
| — Garantías recibidas | 68.077 |
| — Otras garantías otorgadas | 28.941 |
| — Valores en custodia | 139.059 |
| — Valores al cobro | 39.586 |
| — Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad | 81 |
| — Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad | 565 |

## ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

| | Por operaciones en australes | Por operaciones en moneda extranjera | Total |
|---|---|---|---|
| **A. INGRESOS FINANCIEROS** | | | |
| — Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera | 7.246 | 7.107 | 14.353 |
| — Resultado por títulos públicos | | 59.330 | 59.330 |
| — Diferencias de cotización de moneda extranjera | | 13.104 | 13.104 |
| | 7.246 | 79.541 | 86.787 |
| **B. EGRESOS FINANCIEROS** | | | |
| — Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera | 1.084 | 481 | 1.565 |
| — Aportes e impuestos sobre ingresos financieros | 419 | 1.113 | 1.532 |
| | 1.503 | 1.594 | 3.097 |
| **C. CARGO POR INCOBRABILIDAD** | 38 | | 38 (1) |

(1) Incluye 6 en concepto de cargo directo a resultados.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **D. INGRESOS POR SERVICIOS** | | | |
| — Comisiones | 329 | 9.180 | 9.509 |
| — Otros | 377 | 278 | 655 |
| | 706 | 9.458 | 10.164 |
| **E. EGRESOS POR SERVICIOS** | | | |
| — Comisiones | 9 | 298 | 307 |
| — Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios | 54 | 203 | 257 |
| | 63 | 501 | 564 |
| **F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — PERDIDA** | 3.206 | 51.136 | 54.342 |

| | |
|---|---|
| **G. GASTOS DE ADMINISTRACION** | |
| — Remuneraciones y cargas sociales | 15.728 |
| — Honorarios y servicios administrativos contratados | 4.149 |
| — Depreciación de bienes de uso | 2.912 |
| — Impuestos | 6.285 |
| — Electricidad y comunicaciones | 3.004 |
| — Alquileres | 1.810 |
| — Otros | 3.979 |
| | 37.867 |
| **H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS — GANANCIA** | 2.438 |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA — GANANCIA | 3.481 |
| **I. UTILIDADES DIVERSAS** | |
| — Alquileres | 10.240 |
| — Créditos recuperados | 447 |
| — Previsiones desafectadas | 8.080 |
| — Otras | 328 |
| | 19.095 |
| **J. PERDIDAS DIVERSAS** | |
| — Depreciación de bienes diversos | 3.784 |
| — Impuestos y gastos sobre utilidades diversas | 235 |
| — Cargo por otras previsiones | 15.782 |
| — Ajustes e int. por obligaciones diversas | 214 |
| — Otras | 1.896 |
| | 21.911 |
| **J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES — GANANCIA** | 21.083 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 21.748 |

ANEXO H

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

| RUBROS | SALDO |
|---|---|
| **ACTIVO** | |
| DISPONIBILIDADES | 5.418 |
| TITULOS PUBLICOS | 40.348 |
| PRESTAMOS | 83.247 |
| OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA | 9.190 |
| CREDITOS DIVERSOS | 102 |
| PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION | 2 |
| TOTAL | 138.307 |
| **PASIVO** | |
| DEPOSITOS | 735 |
| OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA | 19.961 |
| OBLIGACIONES DIVERSAS | 1.265 |
| PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION | 336 |
| TOTAL | 22.297 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | |
| CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS) | 1.704 |
| GARANTIAS RECIBIDAS | 67.544 |
| OTRAS GARANTIAS OTORGADAS | 28.901 |
| VALORES EN CUSTODIA | 135.549 |
| VALORES AL COBRO | 39.507 |

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

**NOTA 1: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

Los estados contables han sido ajustados para considerar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en base a los lineamientos establecidos en la comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

A Continuación se indican los principales criterios de valuación y exposición:

A) COEFICIENTES UTILIZADOS:

A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio se han utilizado coeficientes basados en el "Indice de Precios al por Mayor Nivel General" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

B) ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Han sido valuados al tipo de cambio aplicable según normas del Banco Central de la República Argentina, correspondiente al último día hábil cambiario al cierre del ejercicio.

C) ACTIVOS Y PASIVOS CON CLAUSULA DE AJUSTE:

Han sido valuados a sus valores actualizados hasta 31 de marzo de 1991, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

D) TITULOS PUBLICOS:

Han sido valuados según los siguientes criterios:

— Con Cotización:

A la cotización vigente al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

— Sin Cotización:

Al costo ajustado más la renta devengada al cierre del ejercicio en base a cláusulas de emisión.

E) DEVENGAMIENTO DE INTERESES:

Los intereses de las carteras Activa y Pasiva se devengan aplicando sistemas de cálculo lineal.

F) BIENES DE USO Y DIVERSOS:

— Valores de origen: A su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de las respectivas partidas.

— Amortizaciones: Excepto papelería y útiles se amortizan a partir del mes de su incorporación en función de los años de vida útil asignados, detallados en el Anexo D.

Los cargos por papelería y útiles son en función de los consumos efectuados.

El valor determinado para dichos bienes no supera, en su conjunto, el valor corriente el plaza.

G) CAPITAL SOCIAL Y CUENTAS ASIMILABLES:

El saldo del capital asignado al inicio del ejercicio se reexpresó en moneda constante.

El exceso respecto de su valor nominal se imputó a la cuenta Ajuste del Capital del Rubro Ajuste al Patrimonio.

H) RESERVAS DE UTILIDADES (LEGAL Y FACULTATIVA) Y RESULTADOS NO ASIGNADOS:

Los saldos al inicio del ejercicio se reexpresaron en moneda constante.

I) RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Las Cuentas de Resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos consumidos (Amortizaciones de bienes de uso y diversos) que se determinan en función de los valores actualizados de los activos que los originaron.

Las cuentas que reflejan los resultados monetarios se calculan aplicando al activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes referidos en el primer párrafo de esta nota.

Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

**NOTA 2: CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**

La entidad ha calculado el monto de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios de acuerdo con lo establecido en el inciso F) del artículo 17 de la Ley Nro. 19.322 vigente. Asimismo ha presentado un recurso de reconsideración ante el Banco Central de la República Argentina.

Por resolución Nro. 210 del Ministerio de Economía se rechazaron los recursos de alzada deducidos oportunamente. Como consecuencia de ello el 3 de setiembre de 1987 se inició la demanda contra el Banco Central de la República Argentina por nulidad de la comunicación "A" 716 del B. C. R. A. por ante el Juzgado correspondiente.

**NOTA 3: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

En el rubro Títulos Públicos se incluyen Bonos Externos de la República Argentina por 351 provenientes del acuerdo de refinanciación otorgado al Banco de la Provincia de Buenos Aires.

**NOTA 4: AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Principalmente corresponde al ajuste de la provisiones impositivas del ejercicio anterior.

**NOTA 5: CAPITAL SOCIAL**

Según surge de la escritura número un mil ciento veintidós del 11 de diciembre de 1981, el capital social se elevó a australes 5.665.- (redondeado a un millón de australes), el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de abril de 1982.

El capital asignado está totalmente suscripto e integrado al 31 de diciembre de 1991.

**NOTA 6: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Conforme por lo establecido por la Com. A 551 (CONAU-1-38) y complementarias del Banco Central de la República Argentina se deberá apropiar a la reserva legal un 20 % de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de resultados de ejercicios anteriores imputados al rubro Resultados no Asignados, netos de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

**NOTA 7: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

La entidad no está adherida al régimen de garantía de los depósitos de la Ley Nro. 21.526.

**NOTA 8: APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 706 (CONAU-1-44), la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Los estados, notas 1 a 8 y Cuadros Anexos A, B, D, F, G, H y K forman parte integrante de este Balance General.

Cecilia de Vázquez, Contadora. — Affonso Llopart Correa, Gerente Interino.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de enero de 1992. — DELOITTE HASKINS & SELLS - JOSE ALANIS (Socio) Contador Público U.B.A. - C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LIX - Folio 100.

**INFORME DE LOS AUDITORES**

Al señor Gerente General de
BANCO DO BRASIL S. A.
(SUCURSAL BUENOS AIRES)
Sarmiento 487
BUENOS AIRES

**1. Identificación de los estados contables objeto del examen**

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco do Brasil S. A. (Sucursal Buenos Aires) al 31 de diciembre de 1991 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 8 y cuadros anexos A, B, D, F, G, H y K.

**2. Alcance de la tarea realizada**

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

**3. Aclaraciones previas al dictamen**

El banco ha decidido mantener la modalidad de presentación de los estados contables establecida por el Banco Central de la República Argentina, la cual difiere con las normas contables profesionales vigentes. Estas últimas requieren principalmente, en adición a la información suministrada, la inclusión de cifras comparativas con las del ejercicio anterior y la presentación de un estado de origen y aplicación de fondos.

**4. Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sucursal al 31 de diciembre de 1991, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior y, excepto por lo mencionado en el párrafo 3 anterior, con las normas contables profesionales vigentes.

**5. Información especial requerida por las disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Las cifras de los estados citados concuerdan con los registros contables de los libros rubricados de la Sucursal, los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1991 a favor de:

• la Caja de Previsión Social asciende a millones de australes 345, no existiendo deudas exigibles a esa fecha; y

• el Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a millones de australes 57, determinado de acuerdo con la Ley Nº 19.322, artículo 17 inciso f) vigente, no dando efecto a lo dispuesto en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, contra la cual se ha iniciado demanda de nulidad según se explica en nota 2.

Buenos Aires, 15 de enero de 1992.

DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios - Tomo I, Folio 2). — JOSE ALANIS (Socio) Contador Público U. B. A. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo LIX - Folio 100.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 10/02/92. Legalización Nº 284.327 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ALANIS JOSE tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 59 Fº 100 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.), Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El estado de evolución del patrimonio neto, los anexos y el proyecto de distribución de utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

Nº 4362

## CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Denominación de la Entidad: Caja de Jubilaciones, Sub. y Pens. del Pers. del Bco. Pcia. de Bs. As.
Domicilio legal: Carlos Pellegrini 71 - Capital Federal.
Sede Administrativa: -
Inscripta bajo el Nº 340.

COMPOSICION DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | | | 228.202 | 228.202 |
| | | | 228.202 | 228.202 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 INICIADO EL:** 1/7/1990
**CERRADO EL:** 30/6/1991

| ACTIVO | AL 30/6/91 | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 2.014.291 | 4.790.525 |
| Inversiones | 71.522.633 | 51.368.612 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 21.416.850 | 16.668.986 |
| Reaseguros | 3.863.878 | 1.484.377 |
| Coaseguros | | |
| Otros Créditos | 770.707 | 810.907 |
| Inmuebles | | |
| Bienes Muebles de Uso | 18.935 | 23.146 |
| Otros Activos | 3.258.711 | 3.296.645 |
| TOTAL | 102.866.005 | 78.443.198 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 19.089.246 | 13.774.720 |
| Con Reaseguradores | 4.895.408 | 6.808.430 |
| Con Coaseguradoras | | |
| Con Productores | | |
| Fiscales y Sociales | 2.782.509 | 1.934.146 |
| Otras Deudas | 5.414.929 | 3.531.124 |
| Compromisos Téc. por Seg. y Reaseg. | 13.013.268 | 16.459.698 |
| Previsiones | 7.600.086 | 5.088.975 |
| Part. de Terceros en Soc. Controlada | | |
| TOTAL PASIVO | 52.795.446 | 47.597.093 |
| PATRIMONIO NETO (Según est. resp.) | 50.070.559 | 30.846.105 |
| TOTAL | 102.866.005 | 78.443.198 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | AL 30/6/91 | AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 115.727.083 | 60.509.565 |
| Siniestros Netos | (28.282.493) | (19.873.008) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | | |
| Gastos de Producción y Explotación | (83.922.546) | (51.399.214) |
| Otros Ingresos | 6.354.500 | 16.993.698 |
| Otros Egresos | | |
| RESULTADO TECNICO | 9.876.544 | 6.231.041 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 6.992.336 | (59.950.916) |
| Resultado por Realización | (661.585) | (21.115.154) |
| Otros Ingresos | 1.224.163 | 54.585 |
| Otros Egresos | (2.807.847) | (59.167.195) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (1.303.503) | (3.252.758) |
| Resultado por Exposición a la Inflac. | 5.904.345 | 16.682.053 |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 9.347.909 | (126.749.385) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | | |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | 19.224.453 | (120.518.344) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 19.224.453 | (120.518.344) |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

| | AL 30/6/91 | AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 56.159.137 | 191.396.475 |
| Aumento (disminución) de fondos | 17.377.787 | (135.237.338) |
| Fondos al cierre del Ejercicio | 73.536.924 | 56.159.137 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | 19.224.453 | (120.518.344) |
| Partidas que no represent. mov. de fdos. | 4.701.317 | 3.162.057 |
| Fdos. originados en (aplicados a) op. ordin. | 23.925.770 | (117.356.287) |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no represent. mov. de fdos. | | |
| Fdos. orig. en (aplicados a) op. extraord. | | |
| Fdos. orig. en (aplicados a) las op. (1+2) | | |
| 3) Otros orígenes de fondos | 36.001.987 | 30.747.352 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (42.549.970) | (48.628.403) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 17.377.787 | (135.237.338) |

Ernesto Atilio Bruggia, Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº XCVIII Fº 115. — Dr. Rogelio Conde, Contador Público - C. P. C. E. C. F. Tº 168 - Fº 192 - U. N. L. Z.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/90 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 21.765.696 | | 8.282.400 | 798.009 | 30.846.105 | 151.364.449 |
| Distribución resultados aprobada por del / / | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | | | | |
| — Otras Reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | (8.282.400) | 8.282.400 | | |
| Resultado del Ejercicio | | | | 19.224.454 | 19.224.454 | (120.518.344) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 21.765.696 | | 0 | 28.304.863 | 50.070.559 | 30.846.105 |

Ernesto Atilio Bruggia, Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº XCVIII Fº 115. — Dr. Rogelio Conde, Contador Público - C. P. C. E. C. F. Tº 168 - Fº 192 - U. N. L. Z.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24/9/1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a normas profesionales vigentes. No se registran deudas con el Instituto Nacional de Previsión Social.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992. — Dr. Rogelio Conde - Contador Público - C. P. C. E. C. F. Tº 168 Fº 192 - U. N. L. Z.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 13/3/92. Legalización Nº 290801 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. CONDE ROGELIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 168 Fº 192 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 4485

---

## CIA. ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA S. A.

Denominación de la Entidad: CIA. ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA S. A.
Domicilio legal: Florida 556 - P. B. - Capital Federal.
Sede Administrativa: -
Fecha de las inscripción en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires: 17 de agosto de 1921.
Fecha de modificaciones a los estatutos: 13/3/31; 9/2/49; 24/7/63; 10/9/79 y 29/6/88.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 16 de agosto de 2020.
Inscripta en Inspección General de Justicia - Bajo el Nº 1715.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 64

COMPOSICION DEL CAPITAL:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 300.000 | 300.000 | 300.000 | 300.000 |
| | 300.000 | 300.000 | 300.000 | 300.000 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 70 INICIADO EL:** 1/7/1990
**CERRADO EL:** 30/6/1991

(En miles de Australes)

| ACTIVO | AL 30/6/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 2,241,730 | 2,123,757 |
| Inversiones | 12,799,285 | 9,939,605 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 58,233,359 | 54,565,870 |
| Reaseguros | | |
| Coaseguros | | |
| Otros Créditos | 1,843,757 | 434,896 |
| Inmuebles | 39,360,038 | 41,448,786 |
| Bienes Muebles de Uso | 3,117,438 | 3,912,801 |
| Otros Activos | 564,145 | 1,003,430 |
| TOTAL | 118,159,752 | 113,429,145 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 31,386,399 | 24,827,623 |
| Con Reaseguradores | 12,279,618 | 12,852,287 |
| Con Coaseguradoras | 108,991 | 105,219 |
| Con Productores | 11,766,231 | 10,585,039 |
| Fiscales y Sociales | 11,943,105 | 8,410,540 |
| Otras Deudas | 3,716,197 | 3,887,418 |

| | AL 30/6/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 17,007,015 | 19,439,856 |
| Previsiones | 178,427 | 81,622 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 88,385,983 | 80,189,604 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 29,773,769 | 33,239,541 |
| TOTAL | 118,159,752 | 113,429,145 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

| | AL 30/06/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 110,768,175 | 81,216,525 |
| Siniestros Netos | (53,392,286) | (32,500,244) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | (155) | |
| Gastos de Producción y Explotación | (57,871,530) | (41,998,291) |
| Otros Ingresos | 367,953 | 65,096 |
| Otros Egresos | (30,965) | (5,462) |
| RESULTADO TECNICO | (158,808) | 6,777,624 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 4,396,889 | 4,680,655 |
| Resultado por Realización | (30,438,733) | 206,723 |
| Otros Ingresos | 3,565,029 | 820,759 |
| Otros Egresos | (3,063,368) | (2,139,004) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (1,722,582) | 6,354,148 |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 23,955,803 | (21,459,039) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | (3,306,962) | (11,535,758) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | | |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS** (IV=I + II + III) | (3,465,770) | (4,758,134) |

| | AL 30/06/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90 |
|---|---|---|
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (3,465,770) | (4,758,134) |

**— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —**

| | AL 30/06/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90 |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del Ejercicio | 12,063,362 | 35,760,673 |
| Aumento (Disminución) de Fondos | 2,977,653 | (23,697,311) |
| Fondos al Cierre del Ejercicio | 15,041,015 | 12,063,362 |
| CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS | | |
| 1) Ganancia (Pérdida) ordinaria | (3,465,770) | (4,758,133) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 6,959,533 | (13,082,646) |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | 3,493,763 | (17,840,779) |
| 2) Ganancia (Pérdida) Extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | 0 | 0 |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | 3,493,763 | (17,840,779) |
| 3) Otros orígenes de fondos | 96,640,044 | 95,173,255 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 97,156,154 | 101,029,787 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 2,977,653 | (23,697,311) |

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA. — Lic. DANIEL R. SALAZAR, Director Ejecutivo. — Dr. EDUARDO WAIN, Síndico Titular. — RUBEN ALBERTO ALONSO, Contador Público Nacional U. B. A. - C. P. C. E. Tº XXX - Fº 229.

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/90 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 6,791,317 | 28,785,616 | 218,873 | (2,556,267) | 33,239,539 | 37,997,672 |
| Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 30/10/89 | | (2,337,394) | (218,873) | 2,556,267 | | |
| — Reserva Legal | | | | | | |
| — Otras Reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en Efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en Acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de Compromisos Irrevocables de Aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | | (3,465,770) | (3,465,770) | (4,758,133) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 6,791,317 | 26,448,227 | 0 | (3,465,770) | 29,773,769 | 33,239,539 |

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA. — Lic. DANIEL R. SALAZAR, Director Ejecutivo. — Dr. EDUARDO WAIN, Síndico Titular. — RUBEN ALBERTO ALONSO, Contador Público Nacional U. B. A. - C. P. C. E. Tº XXX - Fº 229.

**INFORME DEL AUDITOR**

"Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 1991, las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, que surgen de los Registros Contables ascienden a la suma de ₳ 452.314.886.- (Australes cuatrocientos cincuenta y dos millones trescientos catorce mil ochocientos ochenta y seis), no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

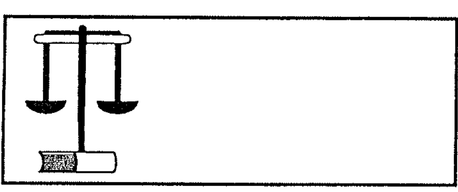
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991. — RUBEN ALBERTO ALONSO. — Contador Público Nacional. U.B.A., C.P.C.E. Tº XXX. — Fº 229.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 13/3/92. Legalización Nº 290732 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. ALONSO RUBÉN ALBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 30 Fº 229 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 4470

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 5**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por un día en los autos "BARES DE ARMERO, PATRICIA y ARMERO, CLAUDIO HORACIO s/Divorcio art. 67 bis", la siguiente resolución: Buenos Aires, marzo 16 de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges Patricia BaRes y Claudio Horacio Armero con el alcance previsto por los arts. 217, 218 y 3574 del C. Civil (ley 23.515). Notifíquese. Dora Mariana Gesualdi, Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, febrero 11 de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 20/3 Nº 4493 v. 20/3/92

**Nº 43**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE GUZMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/3 al 13/3/92.

e. 20/3 Nº 1714 v. 24/3/92

**Nº 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de la Capital Federal, Uruguay 714 - 3º, en autos "FRANK HUARTE RICARDO ALBERTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento" emplaza al demandado RICARDO ALBERTO FRANK HUARTE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso. Publíquese una vez por mes durante seis meses, conf. art. 25 ley 14.394.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria

e. 20/3 Nº 88.301 v. 20/3/92

**Nº 72**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SANCHEZ MARIO OSVALDO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/3 al 9/3/92.

e. 20/3 Nº 1407 v. 24/3/92

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 2º, en autos caratulados: "MATECKI ISAIAS c/MILETO FABIAN y OTRO s/Ejecutivo" cita y emplaza a los codemandados FABIÁN MARCELO MILETO y JULIO MARCELINO FINCO para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en estos autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 20/3 Nº 4373 v. 23/3/92

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a OLGA AUDUBERT DE BINAGHI y JOSE POTENZA, a reconocer firmas bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida de acuerdo al art. 526 del Cód. Procesal, en autos caratula-

dos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/AUDUBERT DE BINAGHI OLGA y Otros s/Ejecutivo".. Publíquese por 2 días
Rafael F. Barreiro, secretario.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en la edición del 17/3/92.
e. 20/3 Nº 2074 v. 23/3/92

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Trabajo Nº 52 a cargo del Dr. Ricardo Tatarsky, secretaría desempeñada por la suscripta sito en Lavalle 1268, 1º Piso de Capital, cita y emplaza a ANGELICA PETRELLA a contestar demanda y a oponer excepciones instaurada en su corte por JUAN JOSE HORISBERGER por despido, en autos caratulados "HORISBERGER JUAN JOSE c/PETRELLA ANGELICA y Otro s/Despido el día 30 de abril de 1992 a las 11.30 horas bajo apercibimiento al art. 71. LO. Publíquese por un día.
Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
Graciela Liliana Carambio, secretaria.
e. 20/3 Nº 456 v. 20/3/92

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

### Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nº 2, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/GUTIERREZ, ALFREDO L. y Otros p/Ejecución Fianza Solidaria", Exp. 19.711, cita y emplaza a JOSE ISMAEL FERNANDEZ y FERNANDO ABEL GUTIERREZ para que en el término de cinco días hábiles comparezcan en autos, opongan las excepciones que consideren pertinentes y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de continuarse la ejecución con el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Mar del Plata, diciembre 5 de 1991.
Analia Defuchi de Barrera, secretaria.
e. 20/3 Nº 4403 v. 20/3/92

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nº 2, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/GUTIERREZ, ALFREDO L. y Otros p/Ejecución Fianza Solidaria", Exp. 19.709, cita y emplaza a JOSE ISMAEL FERNANDEZ y FERNANDO ABEL GUTIERREZ para que en el término de cinco días hábiles comparezcan en autos, opongan las excepciones que consideren pertinentes y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de continuarse la ejecución con el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Mar del Plata, diciembre 5 de 1991.
Analia Defuchi de Barrera, secretaria.
e. 20/3 Nº 4405 v. 20/3/92

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nº 2, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/GUTIERREZ, ALFREDO L. y Otros p/Ejecución Fianza Solidaria", Exp. 19.712, cita y emplaza a JOSE ISMAEL FERNANDEZ y FERNANDO ABEL GUTIERREZ para que en el término de cinco días hábiles comparezcan en autos, opongan las excepciones que consideren pertinentes y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de continuarse la ejecución con el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Mar del Plata, diciembre 5 de 1991.
Analia Defuchi de Barrera, secretaria.
e. 20/3 Nº 4406 v. 20/3/92

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nº 2, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/GUTIERREZ, ALFREDO L. y Otros p/Ejecución Fianza Solidaria", Exp. 19.710, cita y emplaza a JOSE ISMAEL FERNANDEZ y FERNANDO ABEL GUTIERREZ para que en el término de cinco días hábiles comparezcan en autos, opongan las excepciones que consideren pertinentes y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de continuarse la ejecución con el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Mar del Plata, diciembre 5 de 1991.
Analia Defuchi de Barrera, secretaria.
e. 20/3 Nº 4408 v. 20/3/92

# 3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8: comunica por cinco días la quiebra de SIRI, CARLOS ALBERTO, Síndico: Roberto Leibovicius, con domicilio en Uruguay 239, Piso 2º, "B", en donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 8 de julio de 1992, a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos.
Buenos Aires, marzo 12 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/3 Nº 451 v. 26/3/92

### Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos "LA ENCRUCIJADA S. A. C. P. s/ Quiebra", que en fecha 20 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra de La Encrucijada S. A. C. P. domiciliada en la calle Reconquista 513, piso 2º Capital Federal, la que deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el Art. 248, inc. 6 de la ley citada. Ha sido designado síndico el Contador Público el Dr. Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en la calle Córdoba 850, 4º piso "G" Capital Federal, (Tel. 322-2464 y 753-9704), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 1992. Desígnase la audiencia del día 30 de julio de 1992, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el Acuerdo resolutorio, en caso de que este sea presentado, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Dado, firmado y sellado.
Buenos Aires, marzo 11 de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 20/3 Nº 452 v. 26/3/92

### Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 25/2/92 se declaró en estado de quiebra a la firma EL TIZON SOCIEDAD ANONIMA con domicilio social en Venezuela 2360, piso 2º, Of. 29, Cap. Fed., en autos caratulados "EL TIZON S. A. sobre Quiebra, Exp. Nº 17.737"; siendo el síndico designado Don Sergio Oscar Dziadek, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5º "512", Cap. Fed. Fijándose el día 22/4/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 14/5/92 y 5/6/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30/6/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/3 Nº 453 v. 26/3/92

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en la calle Talcahuano Nº 550, P. 7º, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1992 se decretó la quiebra de SETUBAL SOCIEDAD ANONIMA C. I. F. en razón de la imposibilidad de la deudora de cumplir el acuerdo preventivo. Síndico Dr. Eduardo Bruno Mazzotta, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 1854 P. B. "A" a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificados de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1992. Se ha fijado como fecha de presentación de los informes, los de: art. 35, el 1 de junio de 1992 y el art. 40: el 24 de junio de 1992. A los fines dispuestos por los artículos 38 y 121 de la ley 19.551 se determinó el día 4 de agosto de 1992 como fecha que hubiera correspondido en caso de celebrarse junta de acreedores. Se intima a la fallida a que cumpla dentro de los tres días con los requisitos previstos por el artículo 11 incisos 3 a 5 ley 19.551 y haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Asimismo se hace saber que los señores Santiago Azicri, Celia Miriam Doiny de Azicri, Laura Rosa Azicri, Antonio Novello y Enrique Luis Lavie Perdriel deben abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se intima a quienes tenga bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, marzo 9 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 20/3 Nº 454 v. 26/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del suscripto, Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TRANSPORTE MARTIN S. R. L. s/ quiebra" (Expte. Nº 19.916 - Año 1991), con fecha 26 de Diciembre de 1991, se ha decretado la quiebra, en virtud de lo dispuesto por los arts. 84, 85, 90 y 91 de la Ley 19.551, de la sociedad "TRANSPORTE MARTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Charcas 2538 de la Capital Federal e inscripta en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio— bajo en Nº 5252 del Libro 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada en fecha 3 de octubre de 1983, siendo su objeto social el transporte de mercaderías y su distribución en el territorio nacional o fuera de él, en unidades de transporte propias o de terceros y sus socios-gerentes los Sres.: Josefa Salani (L. C. 3.551.911), Olga María Zancocchia (L. C. 4.861.202) y Adela Renée Salani (L. C. 2.473.307). Síndico: Crt. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 2º, Oficina "29" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L. C.) al síndico, hasta el día 6 de abril de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 12 de mayo de 1992 y 2 de junio de 1992, respectivamente. Fíjase como fecha para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 24 de junio de 1992 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la Ley 19.551; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551, art. 95 inc. 4); c) Se abstengan los socios gerentes de la fallida a ausentarse del país, sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L. C.) y d) Intimar a la fallida, y sus socios gerentes para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles y/o documentos de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días y previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 20/3 Nº 455 v. 26/3/92

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

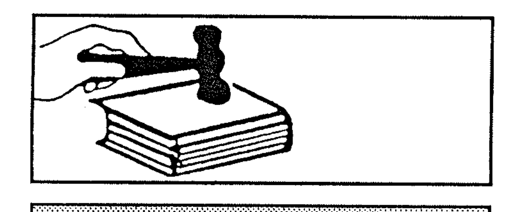
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/3/92 - Vence: 24/3/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Marcelo Gallo Tagle | 02.03.92 | MARIA ESTHER CARAL DE ADOBBATO | 2336 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 04.03.92 | CONCEPCION MOBILIA de PACINO | 2343 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 10.03.92 | OMAR BUNETTA | 4222 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 24.02.92 | FLORENTINA ELBA GUIMONT | 2335 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 02.03.92 | AIDA MARIA MORINI | 2378 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 12.03.92 | ZBIGNIEW POMIAN PIATKOWSKI | 2388 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 12.03.92 | JORGE WASHINGTON BECERRA RINALDI | 2334 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 11.03.92 | MENDEL WEITZMAN | 2368 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucchi | 12.03.92 | NELIDA HERNANDEZ de GOMEZ | 2352 |
| 19 | 37 | Alejandro G. Petrucchi | 12.03.92 | GREGORIA SANTOS de HERNANDEZ | 2353 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 12.02.92 | FELIPE ATANACIO DIAZ | 2377 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 24.02.92 | JORGE JUAN DIAMANTE y ADELA DOMINGA DEL PESCHIO DE DIAMANTE | 4308 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 03.03.92 | CARMEN ROLANDO URQUIZA | 2367 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 04.03.92 | CULOTTA de BANCIELLA CARMEN | 2346 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 25.02.92 | JUAN RAMON PEREIRA GOMEZ | 4210 |
| 30 | UNICA | Santiago González Balcarce | 11.03.92 | MARIA del SOCORRO POMBAR | 2394 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 12.03.92 | NASIN COHEN y ESTHER MATUT | 2361 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 28.02.92 | JOSE ARENAS, PURIFICACION RAPELA SANDE, y MANUEL ARENAS | 2341 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 05.03.92 | SERVANDO MOUZO | 2357 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 11.03.92 | LETICIA YOLANDA GRAZIANO | 2366 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 28.02.92 | SARA TKAH DE HERSALIS Y ISAAC HERSALIS | 2382 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 17.12.91 | FRANCISCO MAZZITELLI | 2384 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 06.03.92 | ESTHER ROSOVSKY | 2397 |
| 44 | | Fernando O. Galán | 11.03.92 | CELINA JORGE | 4290 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 02.03.92 | ANA DEL ROSARIO OLIVEIRA y AVELINO CAYETANO ALMEIDA | 2338 |
| 45 | | Marisa S. Sorini | 13.02.92 | AMERICO CARLOS DOSSI | 2355 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 05.09.91 | DOMINGO GENTILE | 2375 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 26.12.91 | ANGEL ZANELLO | 4245 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 09.03.92 | JESUS VARELA VARELA | 2354 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 02.03.92 | MANUEL SZTYGLIC | 2379 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 12.03.92 | FRANCISCO ANTONIO MARTIN | 2358 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 28.02.92 | MASAKO OTSUBO de FUKUMA | 4310 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 11.03.92 | PASTORINO, SARA BEATRIZ | 2340 |
| 59 | 89 | Juan Pablo Rodríguez | 11.03.92 | ANA DE PAOLA | 2356 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 05.03.92 | JOSE CARLOS ORMAZABAL y CARMELINA ROSA ZEME | 2360 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 05.03.92 | OSCAR FRANCISCO CONDE | 2369 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 04.03.92 | HERNANI ANTONIO BELLI | 2318 |
| 65 | UNICA | Enzo M. Mazzardi | 13.02.92 | AGUSTIN PEDRO LARIÑO | 4307 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 09.03.92 | VICTORIA CEVASCO | 2337 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 02.03.92 | ANGEL SABATINO | 2365 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 03.02.92 | FRANCISCO MERLINO | 2344 |
| 69 | 99 | Nora C. González de Roselló | 10.03.92 | JUAN CARLOS MONTINERO | 2386 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 11.02.92 | ALBERTO JOSE ALBONIO | 4304 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 06.03.92 | MANUEL MARIA RAMOS y CECILIA da ENCARNACION FERNANDEZ | 2351 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 10.03.92 | LUIS NOHALES | 2364 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 09.03.92 | JESUS LEONARDO GONZALEZ | 2370 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 09.03.92 | AMADEO JUAN ALFREDO GARAVANI | 2359 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 06.03.92 | MOISES NILVE | 2390 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 27.02.92 | DANIEL EDUARDO CALO | 4251 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 03.03.92 | JACINTO ALBERTO RUA | 2323 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 05.03.92 | JOSEFA RODRIGUEZ | 4261 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 05.03.92 | DIONISIO GOMEZ | 4262 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 11.03.92 | ROSARIO GONZALEZ LOPEZ | 2339 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 25.02.92 | OLIMPIA DEIRA | 2392 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 18.02.92 | OSCAR EUGENIO PAVESE | 2393 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 21.02.92 | ENRIQUE MODESTO CARRIZO | 2376 |
| 109 | UNICA | María Teresa Tibau | 04.03.92 | JUAN ANTONIO TOLEDO y NELIDA FILOMENA GUALTIERI | 4221 |

e. 20/3 Nº 48 v. 24/3/92



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 34**

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 34 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Nº 64 a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 5º, Cap. Fed., comunica por 3 días, en autos "NEUBERGER, ARTURO c/ VILLADONGA, JOSE MARIA s/ Ejec. Hipotecario", Expte. 148.103, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 27 de marzo de 1992, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, los lotes 9 y 10 de la quinta 40 de Villa Las Tunas del Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., el lote 9 forma esq. en la calle Céspedes y C. de las Conchas, tiene una pequeña construcción en el fondo del lote. Superf. total 782 m² 10 dm². El lote 10 tiene 20 m. de frente por la calle Céspedes, con las siguientes mejoras: Casa con techo de fibrocemento acanalado de 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. Un galpón de unos 240 m² aprox., piso de cemento, 2 entradas para camión con cortina metálica, paredes de material y chapa, techo parabólico, cabriadas de hierro —sin columnas— y entrepiso de 4 m. por 6 m. aprox. Superficie del terreno 786 m² 60 dm². Ocupado por el demandado. A fs. 213 consta la deuda a la Municip. de Tigre y a fs. 225/227 y 229/231 la de Imp. Inmobiliario. Base $ 5.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de realizada la subasta, caso contrario deberá adicionarse intereses a la tasa del interés pasiva promedio que será la utilizada por el Banco de la Nación Argentina, en sus depósitos de Caja de Ahorro, capitalizable cada 7 días con más la del 12 % anual capitalizable con la misma frecuencia. Se visitan los días 23 y 24 de marzo de 1992, de 14 a 17 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654, piso 8º "D", Cap. Fed., telef. 362-6845.

Buenos Aires, marzo 16 de 1992.
José María Pérez, secretario.

e. 20/3 Nº 4715 v. 24/3/92

**Nº 41**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71, sito en Uruguay 714, Primer Piso Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación en los autos: "TUBAU DE O'MILL c/ MOTTA s/ División de Condominio", expediente Nº 153.293 (Reservado), que el martillero José Arturo Oyuela, rematará el día 24 de marzo de 1992, a las 14,30 hs., en la calle Posadas 1231, Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. del Tejar 2782, Capital Federal. Estado de conservación, bueno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 60, Parcela 32 (cf. fs. 293. Partida Nº 327.835. Matrícula Nº 16-18278). La propiedad consta de un local, salón comedor, cocina, baño y depósito en el primer piso. Las medidas son las siguientes: 8 m. 66 cm. en su frente al Norte: 28 m. 57 cm. de fondo en el costado oeste; 32 m. 90 cm. también de fondo en su otro costado Este y 9 m. 95 cm. en su contrafrente al Sudoeste. Lindando por el frente al Norte con la Av. del Tejar, por el Oeste con los lotes 5 y 6, por el Este con el lote 8 y por el contrafrente al sudoeste con los lotes 4 y 30. Habiéndose efectuado el desalojo que se tramitara en el Juzgado Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, en autos "TUBAU DE O'MILL c/ MOTTA s/ desalojo", Expediente Nº 1645, se halla libre de ocupación. Base: pesos 100.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. La venta se realiza al contado en efectivo y al mejor postor. Hágase saber que si el saldo del precio de la subasta se efectivizara después de los diez (10) días de la misma, ese saldo devengará un interés igual al de la tasa bancaria activa hasta la fecha del pago del saldo de precio. Visitas: 23 y 24 de marzo de 1992, en el horario de 10 a 12 hs. El comprador en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal. Deudas: O.S.N.: Estado de cuenta judicial al 20/2/92, cf. fs. 299 a 302 inclusive, desde el 15/8/84 al 20/1/92. Expte. Nº 097635-1, $ 2.166,69 (no incluye eventuales y otros); Contribución de A.B.L., Contribución Territorial y Contribución de Pavimentos y Aceras: Desde 20/2/86 al 5/9/91, Australes 6.366.700,86 (el informe fue elevado en Australes cf. fs. 304 a 307 inclusive). Registra embargos por Res. 12/6/91, autos "CABALLERO c/ MOTTA, Rolando y Otros" s/ australes 176.443.839, cf. fs. 293 vta. más informes en autos. Publíquese por dos (2) días en Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 20/3 Nº 4363 v. 23/3/92

**Nº 89**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a/c. de la Dra. Agueda Rosa Vila de

Gene, Secretaría a/ c. del autorizante, hace saber por dos días en autos "BENEDETTI CONTENTE, AGEMAN s/ Sucesión s/ Incidente de Administración", Expte. Nº 25.896, que el 27 de marzo de 1992 a las 10,00 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará ad-corpus en block al inmueble calle Darwin Nº 90/92 entre Martínez de Rosas y Warnes de Cap. Fed. C. 15 - S. 47 - M. 82 - Parc. 41 - Partida 226.843, compuesta por tres departamentos, uno tipo casa al frente y dos a continuación entrada por pasillo, todos en precario estado de conservación, con ocupantes sin contrato vigente. Títulos fs. 937 y subsig. Deudas s/ inf. Municip. Bs. As. a fs. 899/902; O.S.N. a fs. 905/9, todas a actualizar en el momento de su pago. Detalle propiedad: Darwin Nº 90 - Depto. 1 - al frente tipo casa, consta de tres habit. cocina, baño, patio abierto y peq. habit. en alto; Darwin Nº 92 - Depto. 2 - Pasillo - comp. de dos habit., cocina, baño, patio abierto y peq. habit. en alto; Darwin Nº 92 - Depto. 3 - Pasillo - comp. de dos habit., cocina, baño, patio abierto y peq. habit. en alto, s/ informe martillero a fs. 971/2. Edificado sobre terreno de 8,66 x 28,785 mts. No hay líneas telefónicas. Visitas de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 hs. Base: A 83.000.000 ($ 8.300) al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (Art. 133 del Cód. P.).

Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 20/3 Nº 4377 v. 23/3/92

**Nº 101**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CABALLERO LASCALEA, Eduardo Federico c/ LA CONCORDIA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/ Locación de Servicios", Expediente Nº 10.416, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 30 de marzo de 1991 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en el primer piso del edificio de la Av. Córdoba 323/31 de Capital Federal, la misma consta de una superficie de 260 m² aproximadamente, según constatación se trata de un gran ambiente, varios despachos y baños dentro y fuera de las oficinas, ocupado por los demandados en carácter de propietarios, se fijan días de visita para los interesados de lunes a viernes en el horario de 12 a 14 horas, a Fs. 253 adeuda a Municipalidad $ 4.988,36 a Fs. 270 no existen deudas por expensas comunes a Fs. 273 adeuda a O.S.N. $ 7.263,58. Venta al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, el comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, autorízase al martillero a valerse del auxilio de la Fuerza Pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto Arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del código citado y 193 del reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 20/3 Nº 4528 v. 23/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica, autorizante, sito en la calle Paraguay 1536, piso 7º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "COARFIE-RE c/ GESTORCAR S. A. s/ Ejecución de alquileres", Expte. Nº 456/90 que el martillero Fortunato Saladino, rematará el día 31 de marzo de 1992 a las 15 horas en el local de venta de la calle Humberto Primero Nº 2042 de esta Capital Federal, el Local ubicado en la calle Tucumán Nº 536/568 con entrada también por Florida 535/71, Piso Primero, Unidad Nº 455, de Galería Jardín, entre las calles Florida y San Martín, de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Mz. 30, Parc. 2 A. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Rubén Antonio, en carácter de inquilino, con taller de duplicación, quien no exhibe documentación. El local posee en total 71,02 m² distribuidos en una planta y entresuelo, todo vidriado con vista a la calle Tucumán Deudas: O.S.N. $ 553,567 al día 4 de enero de 1991; MCBA $ 106,7087 hasta el 3er. anticipo de 1990; Expensas $ 3.871,48 a diciembre de 1991. Todas las deudas sujetas a reajuste. Base: $ 11.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Boleto 0,5 %. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. Se exhibe los días 26 y 27 de marzo de 1992 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 20/3 Nº 4530 v.24/3/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días, en los autos: "CIA. FINANCIERA PLAFIN S. A. EN LIQUIDACION c/ FERRERO, ANIBAL H. y Otros s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 57.576), Reservado, que el martillero Alfredo Battilana Bollini, rematará al contado y mejor postor el día 27 de marzo de 1992, a las 12,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, un lote de terreno con todo lo clavado, adherido y plantado a su suelo ubicado en la esquina formada por las calles 39 y Boulevard Uruguay de la Ciudad y Ptdo. de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires que forma parte de la quinta 25, Secc. D del plano oficial y designado en el plano aprobado por la Dirección de Geodesia con la característica 23-34-65 como lote cinco de la quinta 161 y que mide 27 mts. en su frente al SO; 4,24 mts. en su ochava al O; 47 mts. en su otro frente al NO; 30 mts. al NE y 50 mts. al SE, conformando una superficie total de 1.495,5 m². Ad Corpus. Desocupado al momento de la constatación (fs. 111/13). Nom. Cat. Circ. XIII, Secc. H, Parc. 5. Condiciones: Base $ 3.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 1 %. El dinero en efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser oblado indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Quien resulte adjudicatario deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, si lo hubiere, con los recaudos establecidos por el art. 571 del referido código. La exhibición será libre a partir de la publicación de los edictos. Adeuda Rentas a fs. 65/66 y Munic. a fs. 81.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

NOTA: Se deja constancia que el martillero designado en autos es la Sra. Elena Fernández Losada de Battilana Bollini, y no "Alfredo Battilana Bollini", como se consignara por error.

Buenos Aires, marzo 12 de 1992.

e. 20/3 Nº 457 v. 23/3/92

**Nº 20**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, sito en Palacio de Justicia Talcahuano 550, 7º piso, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PRIETO JORGE OSCAR y Otros s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 18.433, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 2 de abril de 1992 a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR, año 1988, motor marca Fiat 128 A 10387434029, chasis marca Fiat 147, BBO 07167395, uso particular, dominio C. 1.450.736, el que conforme acta de secuestro en fs. 30 se halla con abolladuras en capot, 4 gomas en buen estado, rayones en guardabarro trasero derecho, sin radio, pasacasette, sin antena, chapa y pintura en buenas condiciones, tapizado bueno, con rueda de auxilio, con llave saca ruedas, y tal como se lo halla en exhibición en Avda. Montes de Oca 1102 sub-suelo, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: $ 152. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por patentes impagas en fs. 68 por $ 371.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 20/3 Nº 4532 v. 24/3/92

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41, Palacio de Justicia, piso 7º, comunica por dos días en autos "SANTANGELO JOSE MARIA s/ Quiebra", Expte. Nº 17.247; que la martillero María Cecilia Sáenz procederá a rematar el día 25 de marzo a las 9,30 horas en Humberto Primo 2042, Capital. El automotor marca Ford Sedán 4 puertas, modelo Taunus L. Nº motor DSAK Nº 15066, Nº chasis KA51SA-04852; dominio B. 1.363.113, color crema año 1976. Un escritorio de dos cajones 0,57 x 1,00 c/ tapa fórmica blanca. Un escritorio 3 cajones 0,60 x 1,20, estilo madera. Una biblioteca de 3 x 2,20, 4 cuerpos. Nueve sillas tapizadas en plástico beige y marrón. Siete sillones de recepción. Un equipo de computación compuesto de Unidad central de procesamiento IBM modelo 5150 con un drive, Una impresora Epson nº 034942, Un monitor IBM nº 0861805 y Un teclado IBM s/nº visible. Una mesa de computación 0,70 x 1,15. Una cafetera eléctrica. Una máquina de escribir manual Olivetti Línea 88/150 espacios s/nº visible. Una calculadora 4 operaciones Cifra 121 Nº 76.161. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado automotor 0,5 %. IVA 18 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 hs. en el lugar del remate.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 20/3 Nº 4533 v. 23/3/92

**Nº 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos: "FIORE PANIZA Y TORRA s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes Inmuebles", Exp. 18.992, que la martillero María Rosa A. Oliveri, rematará el día 6 de marzo de 1992 a las 10,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: dos máquinas de escribir una Olivetti Lexikon 80 y otra Olivetti 84; un lote de papel; 5 mesas máquina de escribir; dos mesitas para teléfono; 15 matafuegos; 24 baldes de incendio; dos exhibidores; 5 carteles de acrílico; 1 balde; 1 banco de madera; 3 cestos de alambre; 7 ventiladores; 4 escaleras de madera; 7 tarimas; 14 sillas; 6 estufas; 2 muebles metálicos; 2 puertas corredizas; 2 cajas fuertes; 5 máquinas en desuso; 1 bebedero; 1 botiquín; 6 escritorios de madera; 1 armario metálico cuatro puertas; 3 ficheros metálicos cuatro cajones; 2 muebles de madera con puertas; 1 tarjetero. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. IVA. Comisión 10 %. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Exhibición 23, 24 y 25 de marzo de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario

e. 20/3 Nº 458 v. 23/3/92

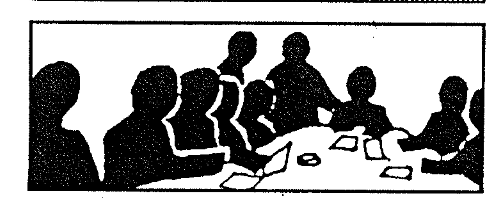
**Nº 26**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 26 de Capital Federal sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. PARA FINES DETERMINADOS c/ DIAZ JORGE H. y otro s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 8985, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de abril de 1992 en Talcahuano 479, Capital Federal, a las 9,45 horas, un automotor marca Fiat modelo Regatta S, año 1988, motor marca Fiat 138 B3 038 7409268, chassis marca Fiat 8AS 138 A00 00029771, tipo Sedan 4 puertas uso privado. Dominio C-1.438.074, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: $ 7.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 58/58 vta.) por años 1988 a 1990 por $ 0,16; 0,12; 0,42; 1,19; 1,19; 17,96; 29,00; 38,57; 41,25; 43,27; 43,27 y 43,27. Por año 1991: $ 31,14; 31,14; 31,14; 31,14; 31,14 y 31,14 más su actualización hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 20/3 Nº 4531 v. 24/3/92

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

**ALTO PARANA**
**S. A.**
**Registro Nº 52.335**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1992 a las 9 y 30 horas en Av. L. N. Alem 356, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de un director titular y un director suplente por las clases Uno y Cinco respectivamente, para completar período estatutario.
3º) Ratificación de la decisión del Directorio de constituir una reserva para contingencias financieras, afectando resultados no asignados al 30 de junio de 1991.

El Directorio

Respecto al punto 2º) la Asamblea se constituirá en especial por cada una de las dos clases interesadas. Conforme lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea o sea hasta el día 24 de marzo de 1992 a las 18 horas.

e. 16/3 Nº 3899 v. 20/3/92

**AGFA-GEVAERT ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea a General Ordinaria para el día 8 de abril de 1992, a las 11 horas, en la calle Venezuela 4267/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 37º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/91. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1992.

El Directorio

e. 18/3 Nº 4053 v. 24/3/92

**ARLANDER**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar el día 14 de abril de 1992, a las 18 hs. y 20 hs. respectivamente, en el domicilio de la sociedad; Tucumán 2362, 5º D, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1990 y 1991. Aprobación de gestiones de Directores y Sindicaturas.
2º) Dividendos a los Accionistas y Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones, formas de suscripción e integración.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 18/3 Nº 2136 v. 24/3/92

"B"

**BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1992 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 52º ejercicio, cerrado el 31/12/91.
3º) Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/91 por $ 112.219,84, en exceso del límite establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ($ 299.506,85). Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Público Certificante titular y suplente para el ejercicio de 1992 y fijación de honorarios para el actuante en el 52º ejercicio.
10) Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales para adecuar el valor de las acciones al nuevo signo monetario.
11) Modificación de los artículos 10º y 31º de los Estatutos Sociales. Consideración de la representación del Capital de la Sociedad en Acciones Escriturales.
12) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar lo que se resuelva en el punto 3º.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 8 de abril de 1992 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 16/3 Nº 3892 v. 20/3/92

**BUNGALOW'S**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1992; a las diez horas, en las instalaciones del club, propiedad de la sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 1991 a las once horas, en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Asuntos varios de interés general.

El Directorio

e. 16/3 Nº 2050 v. 20/3/92

**BERTI**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "BERTI SOCIEDAD ANONIMA" para el día 25 de marzo de 1992, a las 12 horas, en la sede social de la Avenida Córdoba 1432, piso 1º, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Uruguay 864, piso 9º, unidad funcional Nº 49 o departamento Nº 902, de esta ciudad.
3º) Considerar el aumento del capital social hasta un máximo del doble del actual.
4º) Considerar y determinar la manera de para efectuar el cambio de los instrumentos representativos del capital accionario.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 18/3 Nº 4142 v. 24/3/92

"C"

**CERRO CASTILLO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de marzo de 1992, a las 17:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de $ 216.408.- incluida la que exceda conforme el artículo Nº 261 de la ley Nº 19.550 por funciones técnico-administrativas.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los que correspondan. Autorización a Directores.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1991. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1992 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Sociedad, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de marzo de 1992 a las 18:00 horas.

e. 16/3 Nº 3864 v. 20/3/92

**CIMIC**
**S. A. C. I. A. F.**
**Nº 11.217**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1 de abril de 1992 a las nueve horas, en Belgrano 485, 10 piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado fuera de término de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 243 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1991 y destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 16/3 Nº 3809 v. 20/3/92

**CABLEVISION**
**S. A.**

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de abril de 1992, a las 16 horas, en la calle Bompland 1773, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Conversión y canje de acciones.
4º) Aprobación de la contratación efectuada con la sociedad "S.A.D.E.I. SOCIEDAD ANONIMA" referente a la compra de los derechos correspondientes a la Propiedad Intelectual número 250.420, y a la marca "EL CRONISTA COMERCIAL" número 1.007.729 y "EL CRONISTA" número 1.223.623.
5º) Reforma parcial del Estatuto Social.
6º) Aumento del número de integrantes del Directorio de la sociedad y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación por el Comité Federal de Radiodifusión.

El Directorio

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.

e. 19/3 Nº 4348 v. 25/3/92

**CALA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Hace saber que por reunión de Directorio de fecha 4 de marzo de 1992, se ha resuelto convo-

car a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de abril de 1992, a las 11 horas en la sede social de la calle Talcahuano 736, Piso 8 Of. 81 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Remoción del Director Titular Carlos Alberto Sebastianelli y consideración de la renuncia del Director Suplente Víctor Salvador Catania.
3º) Designación de un Director Titular y de un Director Suplente.

El Presidente
e. 19/3 Nº 4309 v. 25/3/92

"D"

**DYNAMIC SYSTEMS COMMUNICATION COMPANY S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general de accionistas de DYNAMIC SYSTEMS COMMUNICATION COMPANY S. A. para el día 16/04/1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio legal de Piedras 737 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Accionistas que suscribirán el acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el directorio en el día de la fecha, de solicitar la formación y apertura del concurso preventivo de la empresa y decidir la continuación del trámite hasta su finalización.
3º) Tratamiento de las renuncias de los miembros del Directorio y designación de reemplazantes.

Hácese saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones y/o certificados pertinentes con 3 días de anticipación en el horario de 12 a 15 hs.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.

El Presidente
e. 17/3 Nº 3715 v. 23/3/92

**DUNLIT Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de abril de 1992, a las 15 horas en la calle Coronel Díaz 1965, 6º piso Depto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1991 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 19/3 Nº 4321 v. 25/3/92

"E"

**EXPLORACIONES MINERAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de marzo de 1991, a las 10:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de $ 45.772.- incluida la que exceda conforme el artículo Nº 261 de la ley Nº 19.550 por funciones técnico-administrativas.
5º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los que correspondan. Autorización a Directores.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1991. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1992 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Sociedad, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de marzo de 1992 a las 18:00 horas.

e. 16/3 Nº 3865 v. 20/3/92

**EL SURCO Compañía de Seguros Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de Abril de 1992 a las 18 horas, en la sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca 636 - 9º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 5º de los Estatutos Sociales a fin de su adecuación a las disposiciones del decreto 2128/91.
3º) Modificación del Art. 10º de los Estatutos Sociales.
4º) Modificación del Art. 29º de los Estatutos Sociales.
5º) Integración del Aumento de Capital Social dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 1991, capitalización de $ 818.942,50 (Pesos Ochocientos dieciocho mil novecientos cuarenta y dos con 50/100) de la cuenta Aporte Irrevocable de Acciones a cuenta de futuras suscripciones, suscripción e integración en efectivo por los accionistas de $ 827,50 (Pesos ochocientos veintisiete con 50/100).
6º) Canje de Acciones.

El Directorio
e. 17/3 Nº 4028 v. 23/3/92

**EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES DAMONTE S.A.**

CONVOCATORIA

Asamblea extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 6/4/92 a las 10.00 horas en la sede de la calle Carhué 1368 Capital Federal, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º. Cambio de denominación social.
3º. Aumento del Capital Social con nueva suscripción de Acciones.

El Directorio

Depósito de Acciones con Tres días de anticipación en Carhué 1368 Capital Federal.

e. 18/3 Nº 4054 v. 24/3/92

**EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES DAMONTE S.A.**

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 6/4/92 a las 8.00 y 9.00 horas en las sede de la calle Carhué 1368 Capital Federal, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º. Consideración de los estados contables por ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1991. Justificación de la convocatoria fuera de término.
3º. Honorarios directorio.
4º. Designación directorio.

El Directorio

Las Acciones se depositarán en la calle Carhué 1368 Capital 3 días antes asamblea.

e. 18/3 Nº 4055 v. 24/3/92

**E. A. BALBI E HIJOS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. A. BALBI E HIJOS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1992 en la sede social de la calle Venezuela 1370, Capital Federal a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991, como así también los estados contables a moneda constante, tal lo indicado por el artículo 62 de la Ley 19.550 y practicados de conformidad por lo dispuesto por los organismos profesionales correspondientes.
3º) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidades de los señores Directores y el Síndico.
4º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura (artículo 261 Ley 19.550).
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, marzo 4 de 1992.

El Directorio
e. 19/3 Nº 4284 v. 25/3/92

"F"

**FIPLA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de FIPLA S. A., a la asamblea extraordinaria para el día 6 de abril de 1992, a las 11,30 horas, en Av. Argentina 6784 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad, efectuado por Más Consultores de Empresas S. A. al 31/12/91.
3º) Inclusión de los valores determinados por el Revalúo Técnico en el Balance General al 31/12/91.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la misma, en Av. Argentina 6784, Capital Federal en el horario de 14 a 17,30 hs.

e. 16/3 Nº 3867 v. 20/3/92

**FIPSA-FIBRAS INDUSTRIALES POLIOLEFINICAS S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIPSA-FIBRAS INDUSTRIALES POLIOLEFINICAS S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 3 de abril de 1992 a las 8 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Zabala 2484 Piso 4to. Depto. A, de la ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal.
3º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1 Decreto Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndicos.
6º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la calle Zabala 2484 Piso 4to. Depto. A, y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 31 de marzo de 1992.

e. 17/3 Nº 3928 v. 23/3/92

"I"

**INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS. S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 1992 en Av. Paseo Colón 315, 5º piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y, en el supuesto de no lograrse la constitución de la misma por falta de quórum, simultáneamente en segunda convocatoria a las 18 horas en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del Directorio.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Síndicos, Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recueda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, depositando sus acciones o certificados de depósito en Avda. Paseo Colón 315, 5º piso, Capital Federal, hasta el 27 de marzo de 1992 a las 17 horas.

e. 16/3 Nº 3903 v. 20/3/92

**INVERSIONES UNIDAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992, a las 9 horas, en el local social sito en calle Tucumán 540, piso 15 "F", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones del directorio por tareas técnico administrativas.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de su remuneración.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 16/3 Nº 3907 v. 20/3/92

**"L"**

**LACTONA S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de abril de 1992, a las 14,00 horas, en el local social de la calle Viamonte 675, 9º piso "E" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo por el cual se realiza la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 28, cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, modificada por la Ley 21.525.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico, de acuerdo con lo establecido por el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración gestión de Directores y actuación Sindicatura.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 16/3 Nº 3850 v. 20/3/92

**"M"**

**METALURGICA TANDIL S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1992 a las 11 y 30 horas en Sarmiento 624 - Entrepiso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en Pesos y consiguiente canje de la totalidad de las acciones en circulación.
3º) Reforma de los artículos 3º) y 8º) del Estatuto Social a efectos de incorporar las modificaciones establecidas por el Decreto 2128/91.
4º) Reforma del Estatuto Social art. 3), 6) y 17) a los efectos de acordar la decisión de convertir la totalidad de las actuales acciones nominativas no endosables en acciones escriturales del art. 208 ley 19.550 permitiendo además la futura emisión y/o suscripción de otro tipo de acciones prevista por ley.
5º) Conversión de la totalidad de las actuales acciones nominativas no endosables emitidas por la Sociedad en acciones escriturales del art. 208 ley 19.550.
6º) Consideración de la Documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de utilidades y destino del saldo.
7º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
8º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobado, aumento del Capital Social a $ 5.265.006 y emisión de las Acciones correspondientes.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 por $ 45.469 en exceso de $ 27.536 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora. Autorización de adelantos para el corriente ejercicio.
11) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo Ejercicio.
12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
13) Retribución de los Contadores Certificantes de los estados Contables al 31 de diciembre de 1991.
14) Designación de los Contadores Públicos para la Certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su Retribución.
El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para el tratamiento de los puntos 2, 3, 4 y 5 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de marzo de 1992, inclusive, en Maipú 311 - Piso 6º - Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 16/3 Nº 3827 v. 20/3/92

**"N"**

**NAHUELCO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1992 a las 14 horas en Uruguay 856 7mo. of. 15 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992
El Presidente
e. 16/3 Nº 3810 v. 20/3/92

**"O"**

**ORANDI Y MASSERA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992, a las 10 horas en la calle Lavalle 1646 - 2º Piso Of. 6 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 (del 1/12/1990 al 30/11/1991).
3º) Consideración de la pérdida final del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Pesos 267.147.-) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores por el término de tres ejercicios.
7º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos Ejercicios.
9º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30/11/91 y Balances Intermedios.
10) Designación del contador certificante titular y suplente para el Balance del Ejercicio Nº 40 (1/12/1991 al 30/11/1992). Determinación de la remuneración correspondiente.
11) Adecuación de los Estatutos en los términos requeridos por las nuevas disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires según Resolución de Presidencia Nº 11/91 como consecuencia del cambio monetario dictado por el Poder Ejecutivo Nacional (Decreto 2128/91).
12) Reconsideración de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 27 de febrero de 1990. Modificación del Art. 8 de los Estatutos Sociales.
13) Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que propongan los organismos de control.
El Directorio

Se deja constancia que se tratará en Asamblea Extraordinaria los puntos 11, 12 y 13 del Orden del día, considerándose el resto en Asamblea Ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Artículo 238 de la Ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 25 de marzo de 1992.

Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes.

Las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Lavalle 1646 - 2º Piso Of. 6, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

Declaramos estar comprendidos dentro del Artículo 299 de la Ley 19.550.
e. 16/3 Nº 3854 v. 20/3/92

**"P"**

**PNC INTERNATIONAL ARGENTINA S. A. I.G.J. No. 4227**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de abril de 1992 a las 15:00 horas en el local de la calle Maipú 942, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley No. 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1990.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley No. 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1991.
4º) Consideración del Balance Final de Liquidación de la Sociedad al 10 de marzo de 1992.
5º) Consideración del Informe del Liquidador y su propuesta de dar por terminada la liquidación.
6º) Consideración de los Informes del Síndico.
7º) Consideración de la gestión del Liquidador y del Síndico.
8º) Conservación de los libros y demás elementos societarios.
9º) Designación de personas autorizadas para completar los trámites conducentes a la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Liquidador
e. 17/3 Nº 4015 v. 23/3/92

**PIRELLI TECNICA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI TECNICA S.A.I.C. a la Asamblea extraordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1992 a las 11.00 horas, en Av. Argentina 6784, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de uso de la sociedad, efectuado por Más Consultores de Empresas S.A. al 31/12/91.
3º) Inclusión de los valores determinados por el Revalúo Técnico en el Balance General al 31/12/91.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta tres días hábiles antes de la misma, en Av. Argentina 6784, Capital Federal de 14 a 17 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, es decir hasta el 3/4/92. Buenos Aires, 11 de marzo de 1992.
e. 18/3 Nº 4122 v. 24/3/92

**PODOCARPUS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Buenos Aires, el 10 de abril de 1992 a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/91 y destino del resultado.
4º) Consideración gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 18/3 Nº 4175 v. 24/3/92

**"Q"**

**QUILGER S. A.**
**Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de abril de 1992 a las 10.00 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 564/568, piso 8º, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:

a) Los Señores Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la Sociedad deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 555, 3º "A", ciudad de Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 1 de abril de 1992.
e. 19/3 Nº 4320 v. 25/3/92

**"R"**

**RIGOLLEAU S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la Calle Paseo Colón 800, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 85 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/11/91.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Modificación artículo 5º del estatuto.
4º) Capitalización del ajuste integral del capital y Primas de Emisión. Emisión de Acciones Ordinarias y Preferidas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 85º ejercicio finalizado el 30/11/91 por $ 279.600,52.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
8º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
9º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/91 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30/11/92.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 25 de marzo en el horario de 9 a 11 hs. y de 14 a 16 hs.

e. 16/3 Nº 3764 v. 20/3/92

**RAITOR S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de RAITOR S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el 3/4 de 1992, a las 11 horas en la sede social, Av. Corrientes Nº 566, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Determinación de número de Directores.
3º) Nombramiento de Directores para cumplimentar el número previsto.

El Directorio

e. 17/3 Nº 3981 v. 23/3/92

**RILMAR S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 (seis) de abril de 1992 a las 15:30 horas en el domicilio de la calle Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance General, Estados de Resultados, Anexos y Distribución de Utilidades.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Aprobación de revalúo técnico.
4º) Remuneración de los Directores por desempeño de sus funciones técnico administrativas en exceso de las limitaciones en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.

El Directorio

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238 de la Ley de sociedades en la sede social Paraná 275, 5º Piso, Oficina, 9 de la Capital Federal o en su caso en el establecimiento industrial Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.

El Vice-Presidente

e. 19/3 Nº 2349 v. 25/3/92

"S"

**S. A. HURLINGHAM CLUB**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 1992 a las 11 horas en la calle 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre lo actuado con relación a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 1990.
3º) Reforma del estatuto social y su adecuación a la ley 19.550.

El Presidente

En caso de no lograrse el quórum en primera convocatoria a las 11 horas, se celebrará asamblea en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

e. 18/3 Nº 3909 v. 24/3/92

**SISTEMAS ELECTRONICOS DE REGISTRACION S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS ELECTRONICOS DE REGISTRACION S. A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 7 de abril de 1992 a las 18 horas en la sede social de Gorriti 4686 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Síndico y fijación de sus honorarios.
4º) Elección de Presidente y Vicepresidente, Síndico titular y Suplente y designacion de Directores.
5º) Aprobación del motivo de la realización en esa fecha de la Asamblea General Ordinaria.
6º) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades, remuneración del Directorio por el excedente el porcentaje fijado por el Artículo 261 2da. parte.

El Presidente

e. 19/3 Nº 4259 v. 25/3/92

"T"

**TALLERES BELGRANO S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6/4/92 a las 18 horas en el domicilio social La Pampa 1441 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital conforme al último Balance General aprobado cerrado el 31/1/91.
4º) Adecuación del Estatuto a la ley de Sociedades Comerciales con prescindencia de sindicatura.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.

El Directorio

e. 19/3 Nº 4271 v. 25/3/92

**TRANSPORTES SOL DE MAYO C. I. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SOL DE MAYO C. I. S. A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1992, a las 18 horas, en la calle Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de siete directores titulares y cuatro suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
3º) Consideración del destino de las acciones art. 220 de la ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/3 Nº 4219 v. 25/3/92

**TRANSPORTES SOL DE MAYO C. I. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SOL DE MAYO C. I. S. A." a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1992, a las 19 horas, en la calle Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración modificaciones a los artículos 3º y 4º de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/3 Nº 4220 v. 25/3/92

**TUMAN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 10 de abril de 1992, a las 8 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1991.
4º) Fijación de la garantía a otorgar por los señores Directores.
5º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

El Directorio

e. 19/3 Nº 4339 v. 25/3/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

La Dra. María Quintana, abogada, avisa que Gualterio Carlos Haidbauer LE 5.588.476 domiciliado en Cabildo 30 1º "B" Capital, Gabriela Elena Haidbauer DNI 18.559.748, domiciliada en Warnes 2005 Olivos, Pcia., de Bs. As. y Mariana Martha Haidbauer DNI 17.202.358, domiciliada en Libertador 2861 5º P., Olivos Pcia. de Bs. As. por Tirol S. R.L. vende a María Mariana Guillermina Yunes domiciliada en Inca 3846 Capital, su fondo de comercio correspondiente al local de rubro comercio minorista de Librería, Juguetería, impresos, cotillón, mercería, copias y anexos libre de deuda y personal sito en AVDA. CORDOBA 3237, Capital. Reclamos de ley se reciben en Tucumán 1484, P 9º "D", Capital.

e. 16/3 Nº 1981 v. 20/3/92

Aviso: Auto Audio S.R.L., con domicilio el calle Pedernera 1861 de Villa Adelina, transfiere Fondo de Comercio del local sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 5755/57, Capital Federal, habilitado como taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora, autógena eléctrica; exposición y venta de automotores, colocación y venta de estereos pasa cassettes y aire acondicionado; espacio para carga y descarga, guarda y estacionamiento, sala de espera, comedor, vestuario y baño, al Señor José Ramón Prestamo con domicilio en calle Correa 2547 de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Pedernera 1861,Villa Adelina.

e. 17/3 Nº 3933 v. 23/3/92

José Torres, Martillero Público con oficinas en Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, Avisa: Casa Do Brasil S. A., representada por don Ovidio Pérez Canosa, domiciliado en la calle Miller 3531, Capital, vende a doña Nélida Celsa Lorenzo y a don Alberto José Lorenzo, ambos domiciliados en la calle Pasaje Facundo 567, Capital, el comercio Minorista de Productos Alimenticios en General 601000; Productos Alimenticios Envasados 601005; de Bebidas en General Envasadas 601010; de Masas, Bombones, Sandwiches (sin Elaboración); 601030, sito en AV. BELGRANO 1307, Capital, libre de personal y de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.

e. 19/3 Nº 4236 v. 25/3/92

"B"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero Público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Francisco Javier Heredia y José Pedro Murua con domicilio en Baigorria 5194/20, Capital, venden a Silvia Graciela Montenegro domiciliada en Gral. Frías 263, Capital su negocio de panadería, sito en BAIGORRIA Nº 5194/200, de Capital Federal. Domicilio vendedores mismo negocio, domicilio compradora Gral. E. Frías 263, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/3 Nº 3908 v. 20/3/92

"C"

Se comunica que el Sr. Claudio Norberto Chinellato, con domicilio en la calle Chacabuco 535 de Capital Federal, vende su negocio de hotel sin servicio de comida (70.010), sito en la calle CATAMARCA 247 de Capital Federal a los Sres. Agustín Roberto Gómez Cantero y Alberto Jorge Rodovitzki con domicilio en la calle Catamarca 241, Piso Primero, Dpto "E" de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen y de personal. Reclamos de ley en Catamarca 241, Piso Primero, Dpto. "E" de Capital Federal dentro del término legal.

e. 17/3 Nº 3944 v. 23/3/92

Luis Cofan, domiciliado en Conesa 2553 Capital Federal, comunica al comercio que vende a David René Buitrago, domiciliado en Arenales 1025, 10º "C" de Acassuso, el fondo de comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266" sito en CONESA 2553 de la Capital Federal; oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930, 4º "C" de Capital Federal.

e. 17/3 Nº 4039 v. 23/3/92

"CH"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, c/oficinas en Catamarca 177, 2º piso Nº 8, Capital, avisa: José María García, Luis Márquez, Antonio Monrocle, Luis Alberto Monrocle y Benito Villar, domiciliados en Charcas Nº 2802, Capital, venden a Darío Hernández y José Arbas Díaz, domiciliados P. Perón 1417, el negocio de: Café, bar, confitería, casa de lunch y venta de helados, sito en CHARCAS Nº 2802 esquina ANCHORENA, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y de personal. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

e. 19/3 Nº 4227 v. 25/3/92

"E"

Julio Alvarez y Cía. S. C. Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. TE.: 381-1724 Avisa: Wenceslao

Serafín Domingo Orlando domiciliado en Concordia 132, Cap. vende a Manuel Fernández Rodríguez y Manuel Blanco García domiciliados en San José 1886, Cap. su negocio de hotel (S.S.C.) sito en EMILIO LAMARCA 242, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/3 Nº 3862 v. 20/3/92

"G"

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Ecco S. A., domiciliada en San Martín, núm. 66, 4º Piso, Oficina 416, Capital, vende a Rafael López, domiciliado en Australia, núm. 623, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, negocio de Estación de Servicio GODOY CRUZ, Nº 1297, Capital. Reclamo de ley en nuestras Oficinas.
e. 16/3 Nº 3835 v. 20/3/92

Aviso: Tomás Avelino Martumanian, dom. Gorriti 5054/56, Cap., transfiere Taller de corte de géneros y de confección de ropas. Depósito complementario de materia prima y elaborada. Oficina administrativa y playa de carga y descarga; sito en GORRITI 5054/56, Capital Federal a Adolfo Jorge Martumanian. Reclamo de Ley Gorriti 5054 Capital Federal. domicilio del comprador con domicilio: Av. San Martín 1371, Vicente López, Pcia. Bs. As. Domicilio del comprador.
e. 17/3 Nº 3975 v. 23/3/92

Raúl Fariñas, María Carmen Fariñas y Juventina Fariñas con domicilio en la Calle Gorriti Nº 3644, Capital comunican por 5 días que venden y transfieren a Rajuma S.R.L. con domicilio en la calle Guardia Vieja Nº 3855/67 Capital, el "Fondo de Comercio" del Garaje sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 3855/67 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en la calle Bulnes Nº 1483 Capital.
e. 18/3 Nº 4090 v. 24/3/92

"I"

Jesús Santos Palavecino, con domicilio en la calle, Ituzaingó Nº 718, P. B., Capital Federal, transfiere a la Sra. Olga Maciel, con domicilio en la calle: Melchor Gaspar de Jovellanos Nº 250, Cap. Federal el negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios en general, Bebidas envasadas, Despacho de masas, bombonería, sandwichs (sin elaboración) Casa de comidas, rotisería, Elaboración y Venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros (para su consumo fuera del local) ubicado en la calle ITUZAINGO Nº 718, P. B., Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.
e. 17/3 Nº 3934 v. 23/3/92

"L"

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano Nº 3634, Capital, avisa, Cristina Mónica Passarelli con domicilio en Lisandro de la Torre Nº 62, de Capital vende su negocio de garage comercial sito LISANDRO DE LA TORRE Nº 62 P.B., de Capital al Sr. Alfredo Horacio Castelli con domicilio en Emilio Lamarca Nº 5037 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.
e. 16/3 Nº 3816 v. 20/3/92

Dino Mazzoni, martillero público Paraná 583 3º "B" Capital avisa: Rafael Zarabozo, Jorge Pérez y José Fernández domiciliados en José Ingenieros 2720 Capital, venden negocio de "Helados (sin elaboración), casa de lunch café, bar, despacho de bebidas" sito en LAVALLE 1557 PB. Capital a Manuel Martínez y José Omar Cacheiro domiciliados en Alvarez Thomas 735 Capital. Reclamos ley 11.867 nuestras oficinas.
e. 19/3 Nº 4314 v. 25/3/92

"M"

Andrés D. Cafferata Contador Público Tº CX Fº 99 C. F. con domicilio en Rivadavia 5456 L 30 Cap. Federal informa que Marcelo Pedro Angel con domicilio en San José de Calasanz 173 4º "A" Cap. Federal vende el fondo de comercio de Café y Bar sito en MORENO 1500 Capital Federal a los Sres. Domingo Víctor Montenegro con domicilio en Mario Bravo 276, 3º Cap. Fed. y a Francisco Humberto Cortéz Carmona con domicilio en Bmé. Mitre 2533, Cap. Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley Rivadavia 5456 L 30 Capital Federal.
e. 19/3 Nº 4352 v. 25/3/92

"N"

Eugenio Domingo Jorge Bosco (L.E. 8.558.675), Ana María Parra (L.C. 1.546.208), Delmiro Estévez Fernández (C.I. 3.641.822 P. F.) domiciliados en Carlos Calvo 1609 5º A C. P. en representación, avisan que "Soda Belen S.R.L." vende el negocio de fabricación y venta de soda por cuenta propia como su distribución y representación libre de deudas a don Orlando Alejandro Pedreira (D.N.I. 4.113.028) y a don Alberto José Pedreira (DNI 4.297.484) domiciliados en Núñez 2395 8º A Cap. Fed. El negocio vendido tiene sede social en NUÑEZ 2395 8º A Cap. Fed y sede fabril en Debenedetti 2840, Olivos, Pcia. de Bs. As. Domicilio de partes y reclamos de ley en Núñez 2395 8º A Capital Federal.
e. 19/3 Nº 3492 v. 25/3/92

"P"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º piso "4" y "5", Capital Federal, avisa que Zully Da Cunda Alvez Nuñez, domiciliada en Av. Corrientes 2775, 2º "4", Capital, vende a Antonio Roberto Palma y Roberto Daniel Palma, domiciliados en la calle Enrique Santos Discépolo Nº 48, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Café-Bar-Casa de Lunch y Venta de bebidas envasadas, sito en la calle PARANA Nº 634, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilios de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 16/3 Nº 3825 v. 20/3/92

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Héctor Osvaldo Fiscella con domicilio en: Brandsen 1241, Ituzaingó (Pv. Bs. As.) vende a : Horacio Manuel Nuin domiciliado en: 25 de Mayo 180 Avellaneda su negocio de: Playa de Estacionamiento sita en: PTE. LUIS SAENZ PEÑA 709 PB, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 19/3 Nº 4234 v. 25/3/92

"R"

José Manuel Besteiro, abogado, C.S.J.N. Tº XV Fº 464, avisa que rectifica la publicación realizada desde el 30/1/92 al 5/2/92 recibo Nº 0030-0000523, donde se consigna que los compradores son José Manuel Alvarez Alvarez, Avelino Murias, Juan Carlos Girod y Ana Isabel Vazquez Alvarez, debe decir que el comprador del fondo de comercio de restaurant, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas sito en RIOBAMBA 1019, Cap. Fed. es Riobamba 1019 S.R.L. Domicilio de partes y reclamos de ley en el negocio.
e. 18/3 Nº 4071 v. 24/3/92

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Gladys María Corena Martínez y Esteban Adolfo Fiorio domiciliados en Adolfo P. Carranza 2159 Capital Federal, venden a Gumersindo Romero Mendez y Santiago Martínez García, domiciliados en Manuel Artigas 5420 PB dpto. 2 Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Despacho de Bebidas y Casa de Lunch, sito en Capital Federal, calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 99, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/3 Nº 4238 v. 25/3/92

"S"

El martillero y corredor público Sr. Juan Hagge con oficinas en la calle Uruguay 16 Piso 9º Oficina 92 Capital Federal; Avisa: Que la Sra. Aparicia Maidana con domicilio en la calle Saavedra 556, Cap. Fed. vende a Flavio Alejandro Castro y Analía Fabiana Castro, ambos domiciliados en la Calle Bouchard 1331, Lanús Pcia. de Bs. As.; el fondo de comercio de panadería de nombre "Mitre" sito en calle SAAVEDRA 556, Cap. Fed.; libre de toda deuda, multa, gravamen, embargo o prenda. Reclamos de Ley 11.867 en mis oficinas.
e. 18/3 Nº 4132 v. 24/3/92

Juana G. Aristi, Abogada, con oficina en Avenida Córdoba 807, piso 11 dpto. "B" de Capital Federal, avisa que Jesús López, domiciliado en Pueyrredón 972, p. 2º Dpto. 9 C. Federal y José Prado Vázquez, domiciliado en Echeverría 1825 C. Federal, venden a Adelina Fontan de Losada, domiciliada en Cortina 1143, piso 1º C. Federal, su hotel sin servicio de comidas capacidad 18 habitaciones sito en la calle SAN JOSE 754 y 756 de Cap. Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 19/3 Nº 4316 v. 25/3/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**AUTOREDE S. A.**

El Directorio de AUTOREDE S. A. notifica a los señores Accionistas de esta sociedad que deberán ejercitar su Derecho de Preferencia respecto de su concurrencia al Capital Social, conforme su participación (Art. 194 L. S. C.) según lo dispuesto en Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/02/1992.

El Presidente
e. 18/3 Nº 4080 v. 20/3/92

"I"

**INSTITUTO MODELO PILAR S. A.**

Aclaración. Se aclara que con relación a la publicación Nº 2757, aparecida desde el 3/3/92 al 9/3/92, el ejercicio a considerar es el correspondiente al cierre de ejercicio al 28/2/91 y no al 28/2/92 como fue consignado en dicha publicación.

La Presidenta
e. 16/3 Nº 3869 v. 20/3/92

"Q"

**QUIMICA ESTRELLA S. A. C. I. e I.**

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 6/11/91 y por Acta de Directorio del 17/1/92 y conforme a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ofrecen en suscripción v$n 646.756,2633 en acciones ordinarias clase B 1 voto de v$n 0,0001 cada una, según las condiciones que se indican a continuación:

1. PLAZO DE SUSCRIPCION PREFERENTE: Desde el 26 de marzo al 24 de abril de 1992.

2. DOMICILIO Y HORARIO: Se atenderá la suscripción en las oficinas de la empresa emisora, sitas en 25 de Mayo 565, piso 3º, Capital; de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

3. MONTO DE LA SUSCRIPCION: Se ofrecen 6.467.562.633 acciones ordinarias clase B (1 voto) de v$n 0,0001 cada una, con derecho a gozar de los dividendos y otras acreencias a partir del Ejercicio iniciado el 1º de abril de 1991. Se entregarán certificados provisorios al portador con cupones adheridos 1 al 3.

4. PROPORCION DE LA SUSCRIPCION: Los titulares de la totalidad de las acciones en circulación podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en razón de una acción nueva por cada diez acciones de tenencia, contra entrega del cupón Nº 12, el que carecerá de valor una vez vencido el plazo de suscripción.

5. PRECIO DE SUSCRIPCION: Es de $ 9.- por cada 10.000 acciones de v$n 0,0001 cada una ($ 1,- por valor nominal + $ 8,- por prima de emisión), de acuerdo a lo resuelto por el Directorio el 12/3/92. Se aclara que, por haberse fijado el monto mínimo a suscribir en v$n 0,10 (1000 acciones) el precio de suscripción por dicha cantidad será de $ 0,90 de los cuales $ 0,10 corresponden a valor nominal y $ 0,80 a prima de emisión.

6. INTEGRACION: Deberá efectuarse al contado, en el momento de suscribir. El monto mínimo de suscripción es de 1000 acciones (v$n 0,10) y múltiplos de esa cantidad.

7. DERECHO DE ACRECER: Será ejercido en forma simultánea con el derecho de suscripción y se podrá optar por suscribir cantidades adicionales de las nuevas acciones dentro del saldo que resulte eventualmente disponible al cierre del período de suscripción. En caso de existir sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará en proporción a los derechos de suscripción en firme de cada solicitud. La adjudicación de acciones adicionales será notificada por medio de un único aviso a publicarse en el suplemento del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cuarto día hábil siguiente al cierre del período de suscripciones en donde se comunicará el plazo para el pago de las mismas. De no cumplirse con la integración adicional en término, ésta caducará de pleno derecho. El remanente de acciones, si lo hubiere, podrá ser ofrecido a terceros en iguales condiciones de precio e integración.

8. COMPROMISOS DE COLOCACION: El Banco General de Negocios es el organizador de esta emisión de acciones. Garantizan la colocación de la suscripción el Banco General de Negocios y el Banco de Galicia y Buenos Aires.

9. OTRAS INFORMACIONES:

1. Toda la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad, así como las condiciones de esta oferta se hallan incluidas en el prospecto, el que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la sociedad emisora, 25 de Mayo 565, piso 3º - Capital; en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el Banco General de Negocios, Esmeralda 120, Capital.

2. Asimismo, se hace saber que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con relación al último balance trimestral al 31/12/91.

3. Cotizaciones de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período: 1/9/91 - 29/2/92; Precio máximo: $ 14,20; Precio mínimo: $ 7,30 (por cada 10.000 acciones de v$n 0,0001 cada una).

Cantidad de acciones negociadas en el citado período: 4.780.264.140 acciones de v$n 0,0001 cada una.

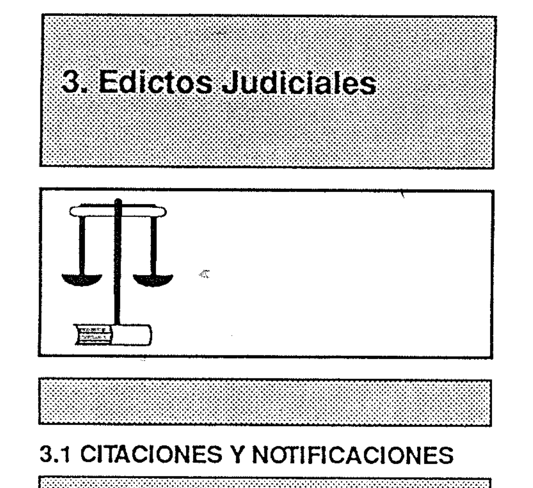
Ultima cotización de la última semana (6/3/92): $ 13,80.

4. La Oferta Pública de esta emisión ha sido autorizada por la Resolución Nº 9487 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 13/2/92. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 19/3 Nº 4295 v. 23/3/92

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a EVERARDO JOSE JAIME FREIXA a estar en derecho en autos "O. S. N. c/PROPIETARIO VENEZUELA 2460 - UNIDAD 13 s/Ejecución fiscal", Expte. Nº 1115 dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 19/3 Nº 2389 v. 20/3/92

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO ALEJANDRO ZAMPIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/12 al 23/12/91.
e. 18/3 Nº 89.537 v. 20/3/92

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a JUAN ANTONIO DIAZ, por el término de quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "DECIMA de DIAZ, S. G. c/DIAZ, J. A. s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 19/3 Nº 2324 v. 20/3/92

**Nº 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALAMON RABINOVITZ y de BERTA BERENSTEIN de RABINOVITZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/3 al 4/3/92.
e. 19/3 Nº 1098 v. 23/3/92

**Nº 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza a PATRICIA CRISTINA NANTES y DIANA MARIA NANTES, en los autos: "HOBERMAN, SILVIA c/NANTES, DARIO GABRIEL y otros s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 8.664/90), para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 19/3 Nº 2332 v. 20/3/92

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL EDUARDO HALBIDE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario La Ley.
Buenos Aires, agosto 7 de 1991.
Eduardo José Coll, juez.
e. 18/3 Nº 2190 v. 20/3/92

**Nº 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JAMARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/3 al 11/3/92.
e. 19/3 Nº 3139 v. 23/3/92

**Nº 62**

Juzgado Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SERAFINO CISILIN. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/3/92.
e. 18/3 Nº 935 v. 20/3/92

**Nº 69**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JULIO ARTURO BRUNI. Publíquese por tres días. Nora C. González de Roselló, secretaria.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.
Carlos Guillermo Frontera, juez.
e. 19/3 Nº 2310 v. 23/3/92

**Nº 71**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, Piso 6º de la Capital Federal, en los autos REY DE MAUBRE MARIA ANGELICA c/BRITOS RODOLFO y otros s/Desalojo, cita y emplaza por cinco días a RODOLFO BRITOS y SEBASTIAN GINIO, a estar a derecho bajo apercibimiento en caso de no comparecer en dar intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 19/3 Nº 69.542 v. 20/3/92

**Nº 83**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, cita y emplaza por diez días al señor EDUARDO MANUEL ALTAMIRANO (DNI 11.650.021) para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que pudiere corresponderle en los autos: "N. N. O. ALTAMIRANO JUAN MANUEL s/Adopción", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1992.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 19/3 Nº 4214 v. 20/3/92

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que los autos caratulados: "BANCO ARGENTARIA S. A. (en liquidación BCRA) c/ ESTANCIA SAN JOSE DE NECOCHEA S. A.", se ha resuelto: "Buenos Aires, 26 de abril de 1990. Y Vistos. Los intereses pueden clasificarse desde dos puntos de vista: según el papel o función económica que desempeñan: compensatorios (o retributivos) y moratorios (punitorios); y según la fuente: convencionales o legales, siendo en este último caso la ley la que determina el curso de los intereses y, en el primer caso, por acuerdo de partes. De lo expuesto, resulta que los intereses punitorios no tienen regulación legal siendo que los mismos se aplican facultativamente por las partes lo cual, así no ha ocurrido en autos. En virtud de lo manifestado, no se hace lugar a la imposición de intereses punitorios como se pide, lo que así se resuelve y declara. Notifíquese. Firmado: Dr. Héctor J. Foiguel López. Juez"; "Bs. As. 30 de julio de 1990. Y Vistos. No habiendo el demandado opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 542, 551 y 558 del C. Pr., sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución contra "ESTANCIA SAN JOSE DE NECOCHEA S. A." hasta hacer el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas. Atento lo resuelto por los fallos plenarios de fecha 13.4 y 22.12.77, actualícese el capital reclamado teniéndose en cuenta para su cálculo el índice de precios mayoristas nivel general, el que se calculará desde un mes antes de la fecha de mora y hasta un mes antes del efectivo pago, aplicando a su resultado intereses del 6 % anual. Difiérase la regulación de honorarios, hasta tanto exista base patrimonial cierta, firme. Notifíquese en el domicilio real del demandado haciéndosele saber que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas por Ministerio de Ley (Arts. 41 y 133 del C. Pr.). Se deja constancia que la presente sentencia habrá de notificarse juntamente con el auto de fs. 38. Concédese en relación el recurso de apelación interpuesto contra la providencia de Fs. 39 vta. Firmado: Dr. Héctor J. Foiguel López. Juez"; "Buenos Aires, 22 de agosto de 1990. Y Vistos. A fin de proveer a la aclaración solicitada, no se hace lugar a la fijación de fecha de mora en el día que se menciona, pues no se ha cumplido con lo dispuesto por el Art. 793 Co. Com., esto es notificación al deudor pidiendo de conformidad conforme se ordena en la norma citada. En consecuencia se fija como fecha de mora la del día del mandamiento de intimación, o sea 23/3/90. De conformidad con la forma en que se resuelve se concede el relación el recurso de apelación interpuesto. Notifíquese. Firmado: Dr. Héctor J. Foiguel López. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/3 Nº 2362 v. 20/3/92

### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12 del Dr. Fernando A. Pendino, con asiento en Tucumán 1381, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a ELISA NOGALES DE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del plazo de cinco días desde la última publicación en autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/NOGALES DE RODRIGUEZ, ELISA s/ejecución fiscal" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 19/3 Nº 438 v. 20/3/92

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días, que en la quiebra de TYSSIA S. A., se ha fijado como nueva fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L. C., los días 2 de abril y 27 de abril de 1992 y en caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 19 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 18/3 Nº 430 v. 24/3/92

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1992, se decretó la quiebra de KOPER Y NAIMARK S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador José Leonardo Plotka (C.I. 6.026.871) con domicilio constituido en la calle Corrientes 1312, Piso 1º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 14 de mayo de 1992 y 17 de junio de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 8 de julio de 1992 a las 10:00 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.). Intimar al deudor a que entregue al síndico los libros y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7, L.C.); se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107, L.C.). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 17/3 Nº 420 v. 23/3/92

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "LALI S. R. L.". Síndico Miguel Angel Loustau, con domicilio en calle Viamonte 993, piso 9º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 21 de mayo de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de agosto de 1992, a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/3 Nº 431 v. 24/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de PROVECAB S.R.L., habiéndose designado síndico a la contadora Roxana Isabel Piacenza, con domicilio en la Avda. Corrientes 922, piso 7º, Of. 38 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1992. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 28 de julio de 1992, a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, *prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes* so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, marzo 11 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/3 Nº 442 v. 25/3/92

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GREENGO IMAGEN Y SONIDO S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 50.254, se resolvió con fecha 18 de diciembre de 1991 declarar en estado de quiebra a "Greengo Imagen y Sonido S. A.; fijar el plazo hasta el día 17 de marzo de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el síndico designado en autos es el Contador Carlos Alberto Lorenzo, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de abril de 1992 y 30 de abril de 1992, respectivamente y fijar audiencia para el día 22 de mayo de 1992, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 10,00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/3 Nº 432 v. 24/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días en el concurso civil liquidatorio de MARTINEZ ALDO RICARDO, expediente Nº 50.553 que se ha designado como nuevo síndico al Dr. Belisario Moreno Hueyo, con domicilio constituido en la calle Córdoba 669, piso 13 "B", de Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado nuevo plazo hasta el día 24 de abril de 1992 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación y los títulos respectivos. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se señala la audiencia del día 1º de julio de 1992 a las 8,00 horas a efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 11 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/3 Nº 443 v. 25/3/92

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en la calle R. S. Peña 1211, 7º P, de esta Capital, ha resuelto, en los autos caratulados "MAR Y TIERRA CIA. DE SEGUROS S. A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Compra Promovido por TASSI ELBA MARTA", someter la propuesta de compra del inmueble de la calle 25 de Mayo 583, entre las de General Lavalle y Tucumán, de esta Capital (local en planta baja) a una mejora pública de oferta, que se publicará por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en Clarín en la forma establecida por el Art. 566 del Cód. Procesal y, sujeta a las siguientes condiciones: a) Serán admitidas las ofertas que se presenten bajo sobre cerrado y por duplicado dentro del quinto día hábil judicial posterior a la última publicación, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ésta a las 11 hs. a los efectos de la apertura de los sobres; b) La oferta deberá contener: 1.- el nombre y apellido del oferente quien deberá actuar por sí; 2.- el domicilio que se constituye en jurisdicción del Juzgado; 3.- la individualización del bien; 4.- el importe correspondiente al 40% del valor de la oferta que se haga mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. No efectuar el depósito importará tener por no presentada la oferta de compra. La oferente en autos también debe cumplir con los recaudos antes indicados; c) En la audiencia dispuesta en "A" se seleccionará la mejor oferta y las que le preceden correspondiendo al Actuario certificar al respecto. Dicha mejor oferta servirá de base para que la oferente en autos, la iguale o mejore, dentro del término de cinco días con posterioridad a la resolución que consagre la mejor oferta, la que se notificará a los oferentes por ministerio de ley (art. 296, inc. 2º LC). A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada por la oferente en autos, Elba M. Tassi (priori in tempore potiur in jure). d) Cumplido el plazo indicado supra y a instancia de parte, el suscripto emitirá la pertinente decisión de mérito. Notifíquese por Secretaría. Buenos Aires, diciembre 27 de 1991.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1992.
Atilio Carlos González, juez.

e. 18/3 Nº 2257 v. 20/3/92

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARLOS E. JIMENEZ E HIJOS S. R. L., habiendo sido designado síndico el Contador Gilberto N. Carelli con domicilio en la calle Maipú 631 2º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de julio de 1992, a las 10:00 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el Acuerdo Resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 29 de mayo de 1992 y el día 22 de junio de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 16/3 Nº 411 v. 20/3/92

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, con asiento en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, hace saber que se ha decretado la quiebra de TREISI S. A. Se ha fijado el término para que los Sres. Acreedores presenten ante el Síndico Alfredo Mario Lasgoity, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of. 36, de Capital Federal el día 7 de mayo de 1992 los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la fecha 29 de julio de 1992 como aquella en la cual hubiera debido realizarse las Juntaverif al solo efecto del cómputo de los plazos legales para la presentación de los informes pertinentes. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. La fallida deberá entregar al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes dentro de las 24 horas de notificada. Deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 y abstenerse los integrantes del directorio de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado sí pago previo por el término de cinco días en el diario de publicaciones legales de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 16/3 Nº 413 v. 20/3/92

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de ACUÑA S.A., el síndico actuante es el contador Bosnic Bagatela, Néstor con domicilio en la calle Córdoba 1367 8º "39", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito fijándose hasta el día 28 de mayo de 1992. Señálese audiencia del día 19 de Agosto del mismo año, a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente lo siguiente: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y c) se abstenga los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los ponga a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/3 Nº 422 v. 23/3/92

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de INMUNOQUEMIA SACI, el síndico actuante en el concurso Sr. Oscar J. Rojas Muñiz, con domicilio en la calle 1539, 3º of. 31, continuará con las tareas inherentes a la quiebra, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 14 de abril de 1992. Señálese audiencia del día 24 de Junio de este año, como aquella en la que hubiera debido realizarse la junta al solo efecto del computo de los plazos para la presentación de los informes por parte del síndico y aquellas presentaciones fijadas por la ley. Intímase a la fallida para que cumplimente lo siguiente: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presentes los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C.; y c) Se abstengan los integrantes de directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/3 Nº 423 v. 23/3/92

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de MANSIL S. A., el síndico designado es el Sr. Riveros Jorge V., con domicilio en la calle Belgrano 471, 2º piso "4", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1992. Señálese audiencia del día 8 de julio del mismo año a las 10 hs., 0para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, c) Presente los requisitos exigidos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la L. C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 a 7 del citado art., d) Se abstengan de salir del país los integrantes del directorio de la fallida, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario

e. 19/3 Nº 444 v. 25/3/92

**Nº 13**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, con asiento en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "NAYA ELIA JUANA s/ pedido de quiebra por SUPERSIL S. A.", cita y emplaza a la Sra. ELIA JUANA NAYA, D.N.I. Nº 0.194.230, a fin de que dentro del quinto día contados desde la última publicación, comparezca a los autos a fin de probar e invocar cuanto estime haga a su derecho (artículo 91 de la Ley 19.551) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de febrero de 1992, cítase a la deudora por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial Carlos Villar, juez." Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 19/3 Nº 4258 v. 20/3/92

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, comunica por el término de cinco días que con fecha tres de diciembre de 1992 se decretó la quiebra de JACVAS S.A. Se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 LC presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1992, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la referida ley el día 1 de junio de 1992 y el que se refiere el art. 40 el día 1 de julio de 1992. Se fija fecha para la junta de acreedores el día 24 de julio de 1992 a las 10 horas. Se designó síndico al contador Guillermo Oliva con domicilio en Montevideo 666, piso 5º. Se cita a los administradores de la fallida, SRES. VASCO DANAZZO, JUAN F. DANAZZO, LUIS SALGADO, NORMA BORSELLA, VICTORIA SANSON, TERESA SALGADO, CRISTINA DANAZZO y JUAN BELTRÁN a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de abril de 1992 a las 10 hs., a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 19/3 Nº 445 v. 25/3/92

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos "COSYCA S.A. s/ Quiebra" con fecha 28 de febrero de 1992 y en atención al estado de autos, y hallándose reunidos los extremos previstos por los arts. 84, inc. 2º y 91 de la L. 19.551 se declara en estado de quiebra a "COSYCA SOCIEDAD ANONIMA". Se intima por la presente a la fallida para que: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 3º, 5º, 7º y 8º del art. 11 L.C. en el plazo de tres días. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles de comercio bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. c) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico designado, Contador Baldomero Oscar González Herrera, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 980, 6to. piso, Of. "E", Capital Federal hasta el día 4 de agosto de 1992. Se fijan los días 26 de agosto de 1992 y 16 de setiembre de 1992 a efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se efectuará el día 7 de octubre de 1992 a las 8,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese edictos por cinco días, sin previo pago, (Art. 97 Ley Concursal).

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 17/3 Nº 424 v. 23/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, con sede en Av. Callao 635 3er. piso comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de DE CARABASSA, ISIDORO, con domicilio en Florida 253, piso 4to. "A". Síndico contador Diego A. Zicari con domicilio en Jerónimo Salguero 1973, piso 3ero. "12" de Capital Federal. El fallido deberá dentro de las 24 hs. entregar a la Sindicatura toda documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces respecto de los deudores y de quienes tengan bienes de la deudora, los que deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días de su intimación.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18/3 Nº 433 v. 24/3/92

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA TODDY S. A.", habiendo sido designado Síndico el Cont. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores, inclusive los que tuvieren saldos insolutos de acreencias verificadas en el concurso preventivo de la hoy fallida, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1992. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 7 de julio de 1992, a las 10 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio que se proponga, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 de mayo y 16 de junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal, así como también para que la misma y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.

Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 18/3 Nº 434 v. 24/3/92

**JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL QUINTA CIRCUNSCRIPCION PROVINCIA DE CORRIENTES**

La Dra. Analía Durand de Cassis de Lértora, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Corrientes, con asiento en Santo Tomé, hace saber por el término de cinco días que por Resolución Nº 61/92 del 2 de marzo de 1992, obrante a fs. 37/38 de los Autos caratulados: "MUCHINIK MOISES s/ Concurso Preventivo" tramitados ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 1 del Dr. Enrique A. Pando, ha decretado la Quiebra del señor MOISES MUCHINIK, domiciliado en Azcuénaga 647 de la localidad de Alvear, Corrientes. Que ha ordenado a los terceros y al fallido para que entreguen al Síndico, contador Rubén Ayala, los bienes del mismo. Ha ordenado para que el fallido entregue al síndico los libros de Comercio y demás documentaciones relacionadas con la contabilidad. Ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán tenidos en caso contrario, por ineficaces. Ha intimado al fallido para que ratifique o denuncie nuevo domicilio procesal en el lugar del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido. Publíquese por el término de cinco días.

Santo Tomé, Ctes., 6 de marzo de 1991.

Raquel Olivera de Forte, abogada-secretaria.

e. 19/3 Nº 449 v. 25/3/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/3/92 - Vence: 20/3/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 04.03.92 | JUANA EVA ROLDAN DE VENTURINI | 2213 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 02.03.92 | TERESA EMILIA RIPOLL | 2206 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 26.02.92 | MANUELA SOBRINO de GARCIA | 2220 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 14.10.91 | INES SPIRI y ANGELO PERAZZINI | 2203 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 05.03.92 | DELIA VALARIO y/o DELIA BALARIO | 2223 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 11.03.92 | ELENA MARIANA VEGA | 2142 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 28.02.92 | DAVID BERKENWALD | 2198 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 03.03.92 | JUAN OTIMIO MENENDEZ | 2184 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 14.02.92 | CARLOS MARIA VASQUEZ | 2199 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 26.02.92 | JOSEFINA MARIA MAGNACCA de GOMEZ | 2221 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 06.03.92 | SANTOS AMELIA ALIOTO de MASTELLONE y VICENTE MASTELLONE | 2189 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 06.03.92 | SANTIAGO FEDERICO PAGANO | 2183 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 18.02.92 | ESTEBAN ALBERTO AVILA | 2201 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 25.02.92 | ALVARO FELIPE SAAVEDRA | 2187 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 11.03.92 | MARIA DE LAS MERCEDES REY Vda. de GONZALEZ o GONZALEZ COSTA | 2157 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 28.02.92 | ANGELA ELENA LEVAGGI Vda. de CITRARO | 2200 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 24.02.92 | SEBASTIAN ALTAMORE | 2188 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 09.03.92 | DELIA ESTHER TAGLIORETTI de GUTIERREZ | 2215 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 06.03.92 | MARIA NORA NESI | 2135 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 09.03.92 | ANGEL MARIO MASSARDO | 2170 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 27.02.92 | ALBITO MARIA GOMEZ | 2210 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 05.03.92 | JULIA TERESA BATISTA | 3937 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 06.03.92 | MARGARITA SALINAS | 4029 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 25.11.91 | ROBERTO RAMON SUAREZ | 2154 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 28.03.92 | ALFREDO CESAR SAVIO | 2156 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 26.02.92 | JUAN CARLOS SCIOSCIA | 2209 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 26.02.92 | JUAN ARMANDO FRANCESCHI | 3982 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 05.03.92 | CARMEN ARNEJO BANZAS | 2216 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 05.03.92 | PEDRO SCIGLIANO | 2140 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 03.03.92 | RAINA, HUMBERTO EDUARDO | 3959 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 27.02.92 | MARIO OSCAR GONZALEZ | 2196 |
| 39 | UNICA | Horacio Oscar Sterin Carmona | 03.03.92 | ANTONIO ABELAIRA | 3986 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlin | 01.03.92 | MARGARITA JUAN de BOSCH | 4043 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 28.02.92 | JUAN CARLOS CAVEDA | 2224 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 05.03.92 | RAUL LUSQUIÑOS | 2130 |
| 46 | | Luis Alvarez Juliá | 02.03.92 | OLGA MARIA CARRIZO ALEGRE | 2139 |
| 46 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 11.03.92 | LUIS ANTONUCCIO | 2222 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 26.02.92 | LUISA SEGAL DE STENFER, AARON STENFER y GRACIELA ROSA STENFER | 2205 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 04.03.92 | LUCIA ANGELA SCHILLACI | 2148 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 06.03.92 | CRISTOBALINA ORTEGA RECIO vda. de GUZMAN | 4001 |
| 48 | 78 | Ana María Hmschoot | 17.12.91 | OLEGARIO PRADA o PRADA BLANCO | 2173 |
| 49 | 79 | Juan C. Insúa | 26.02.92 | MAGDALENA RAMON | 2172 |
| 52 | 82 | Silvia N. De Pinto | 03.03.92 | JUAN CARLOS BOCCHI | 2129 |
| 52 | 82 | Silvia N. De Pinto | 05.03.92 | BENNO BARAN | 2191 |
| 52 | 82 | Silvia N. De Pinto | 06.03.92 | SILVIA BEATRIZ MENDITTE | 3985 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 13.02.92 | ENRIQUE ANTONIO BOCACCIO | 2151 |
| 59 | 89 | Juan Pablo Rodríguez | 31.12.91 | HORACIO ORESTE GONZALEZ | 2195 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 05.03.92 | JULIO RAMON GARCIA y CECILIA HORTENSIA RIVA | 2134 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 11.03.92 | MARIA ESTHER MAGGI | 2212 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 04.03.92 | JUAN CARLOS MIRANDA y MARIA ASUNCION MIRANDA | 3978 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 10.02.92 | JUAN POU | 3925 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 10.03.92 | JOSE ORIOLO | 2186 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 03.03.92 | ELISA MARTINEZ | 4038 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 09.03.92 | SARA SAFRA | 2178 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 38.11.91 | JESUS HECTOR RAMALLAL | 3958 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 09.03.92 | MIRTA NOEMI L'AVENA | 2150 |
| 70 | | Julio A. Auliel | 17.02.92 | ENRIQUE NORBERTO DOMINE | 2218 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 27.02.92 | ALFREDO EDUARDO NUÑEZ | 2174 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 19.11.91 | HAYDEE CLETA ZULEMA VARESE | 2171 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 05.03.92 | MARIA LUISA ISABEL GUGLIOTTO | 2131 |
| 74 | | Juan A. Casas | 05.03.92 | HAYDEE GEORGINA HERVOT | 2147 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 06.03.92 | JUBENCIA ALCIRA HEREDIA | 2181 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 20.02.92 | ROLON NELSON ANTONIO | 2155 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 04.03.92 | CECILIA SCHAKOW | 2226 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 28.02.92 | DELIA TERESITA IDIARTEGARAY DE AMEZAGA | 2168 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 02.03.92 | ROSALIA SOLLA y DANIEL DADIN | 3940 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 10.03.92 | RODOLFO HILMAR FRANCHI | 2169 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 05.03.92 | ANTONIA MIGUEZ | 2175 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 94 | UNICA | Ricardo A. Busto | 10.03.92 | DIEGO NORBERTO GOBEL | 3992 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 03.03.92 | ANGEL RAFAEL CAIRO | 2118 |
| 95 | UNICA | Gustavo Caramelo | 17.02.92 | CAYETANO JUAN GIANATELLI | 3936 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 28.02.92 | ROSA TERESA FERRARIS y RODOLFO GUALDA | 2207 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 04.03.92 | JOSE GALLO | 2185 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 05.03.92 | MIGUEL ANTONIO BEIROA | 2180 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 03.03.92 | ROSA FRANCISCA CAPOLUPO de FERNANDEZ | 2194 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 24.02.92 | ALBERTO HERCOLINI | 2153 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 22.11.91 | PEREYRA EUSEBIO y ABAD MARIA LUISA | 2192 |
| 110 | | María Clara Lagache | 24.02.92 | MARIA ESTELA SHARPLES | 2152 |

e. 18/3 Nº 46 v. 20/3/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

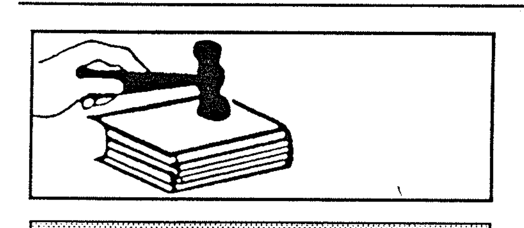
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/3/92 - Vence: 23/3/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 04.03.92 | RAMON VILLARINO | 2289 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 12.03.92 | ERMELINDA PILAR RAMA DE ZLOBEC | 4178 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 06.02.92 | CARLOS ALBERTO PEREDO | 2317 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 14.12.91 | REMIGIO HUGO MANSILLA | 2251 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 26.02.92 | HORTENSIA PEREZ DE FERNANDEZ | 4120 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 10.03.92 | GREGORIO LOPEZ | 2234 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 06.03.92 | PEJSACH KRAUT | 2240 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 13.02.92 | DAVID SEREBRINSKY | 4052 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 26.02.92 | RICARDO OSCAR ROSSI | 2228 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 21.02.92 | MABEL ELDA MAGARIÑOS DE MAYOCHI | 2282 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 11.06.91 | LUIS BEIDER | 2283 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 06.03.92 | GIDALA MANUSIEWICZ y JUANA GILDSTEIN | 2288 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 09.03.92 | LILIA GIORLEO | 2271 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 10.03.92 | MARIA MATILDE REY Vda. de BONINI | 2301 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 09.03.92 | ANGELA o ANGELITA POZZI | 2252 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 28.02.92 | NELLY NAVARRO VIOLA | 2266 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 27.02.92 | ASUNCION MAZZARA | 2300 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 03.92 | ALFREDO WEINER | 2268 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 05.03.92 | HELIDA ESTHER CORREA de PEYDRO | 2274 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 10.02.92 | CALOGERO SABELLA | 2316 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 04.02.92 | MAGDA NINON LILIA NAVARRO | 2253 |
| 39 | | Horacio Oscar Sterin Carmona | 10.02.92 | AMERICO FUCCIO | 2309 |
| 40 | | Carlos E. Antonelli | 20.02.92 | MANUEL CASTILLO | 2267 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlín | 21.02.92 | DORA ALICIA RODRIGUEZ | 2242 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlín | 13.11.92 | JOSE MARTIN AZCOITIA | 2244 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 20.12.91 | JULIO AGUSTIN PANCALDO | 2261 |
| 43 | | María Cristina Espinosa de Benincasa | 24.02.92 | FRANCISCO FAMA | 2260 |
| 45 | 74 | Fernando O. Galán | 26.02.92 | JOSE DACUNTO | 2296 |
| 45 | | Marisa S. Sorini | 25.02.92 | AMELIO ORTIZ | 2275 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 10.03.92 | CONCEPCION VAZQUEZ de FERNANDEZ | 2276 |
| 47 | 75 | Marisa S. Sorini | 06.02.92 | PASCUAL LUONGO | 2286 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 20.09.91 | MARIA MATILDE FITERO de BAVA y SANTIAGO VIRGILIO BAVA | 4057 |
| 49 | 79 | Osvaldo H. Pérez Selvini | 11.03.92 | ARGELIA ELVIRA CULLARI | 2306 |
| 52 | 82 | Silvia N. de Pinto | 12.02.92 | MAFALDA ANTONIA SUAREZ | 2270 |
| 52 | 82 | Susana E. Lambois | 09.11.89 | SANTIAGO JUAN REPETTI | 4058 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 28.02.92 | LUISA JULIEN | 2294 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 06.03.92 | MARIA MANUELA LIZ y CARLOS LUIS BARGADOS | 2256 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 18.12.91 | LIA CLELIA RAFAELLI | 2312 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 02.03.92 | FELIPE MARTINEZ | 2298 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 05.03.92 | STELLA SUSANA FORTAIN | 2281 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 05.03.92 | BEATRIZ SOLEDAD FAVROT | 4148 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 31.12.91 | SEBASTIAN SPAMPINATO | 2255 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 14.02.92 | ATILIO JUAN BERTAGNI | 2258 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 26.02.92 | CAMILO ATILIO MASCIANGIOLI | 4056 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 10.03.92 | SOLEDAD GARCIA BAEZ | 4081 |
| 70 | UNICA | Julio A. Auliel | 05.11.91 | ROSA ISABEL BORBA y/o BORBAS y/o BORGAS y/o BARBAS | 2263 |
| 70 | | Julio A. Auliel | 04.03.92 | CALOGERO MONTEMAGNO | 2290 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 04.03.92 | ABRAHAM MUSZKAT | 2297 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 06.03.92 | ANICETO BLANCO y ELIVIA EMMA LOREDO | 2235 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 05.03.92 | MATILDE GABRIELA RAGGIO DE PIÑEIRO | 2284 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 05.03.92 | GUILLERMO RAUL WELSE | 4086 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 03.03.92 | ORLANDO DOBIGLIO DEMARCO | 4139 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 06.02.92 | DOLORES DEL CARMEN PALACIOS | 2272 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 10.03.92 | ZDZISLAW MARIANO WISNIEWSKI | 2291 |
| 93 | 10 | María Susana M. Gastaldi | 03.03.91 | MANUEL CLAMADES OTERO | 2299 |
| 94 | UNICA | Ricardo A. Busto | 03.03.92 | ANGEL RUISDIAZ Y FRANCISCA EUGENIA RODRIGUEZ | 2307 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 06.03.92 | VITAL CARPINETA y ISOLINA SVAMPA | 2250 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 06.03.92 | ELENA ANGELA ANSOLABEHERE y JUANA LUISA ANSOLABEHERE | 2287 |
| 98 | | José Luis González | 04.03.92 | CELINA FRANCISCA REYNA | 2254 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 06.03.92 | DELIA MITSUMORI de RIVEIRO | 2292 |
| 101 | | María Isabel Millán | 06.03.92 | MARIA LUISA GHIO DE CANEPA | 2279 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 09.03.92 | CELESTINO ROBERTO DADINO y SARA MANUELA DOMINGUEZ de DADINO o SARA MANUELA DOMINGUEZ | 2265 |

e. 19/3 Nº 47 v. 23/3/92



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5; comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS COSTA RICA 3975 c/CONSTRUCCION CONS. COSTA RICA 3979 s/Ejec.; Exp. Nº 77.431"; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 25 de marzo de 1992 a las 12,30 hs., en la sede la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Costa Rica Nº 2975/79, piso sexto, unidad funcional Nº 19 "letra C" que se encuentra desocupada según constancias de fs. 96. A fs. 80 corre agregado el informe de la deuda de expensas comunes a setiembre de 1991 de $ 592,90. Consta la unidad con una superficie cubierta de 39,38 mts. y 2,38 mts. de balcón, lo que hace un total de 41,76 mts². Condiciones de venta: Base $ 590,00.- (Quinientos noventa pesos). Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio será abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Se visita los días 20, 23 y 24 de marzo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, marzo 16 de 1992.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 19/3 Nº 4439 v. 20/3/92

### Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, (sita en Talcahuano Nº 490, 6º, Capital), comunica por dos (2) días en los autos: "BEREZMAN de BUGIN, JUANA RAQUEL c/BUGIN RAFAEL y OTRA, s/Incidente alimentos abuelos", expediente Nº 26789, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballvé Sardá, rematará el día 26 de marzo de 1992 a las 12,30 hs., en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, el 75 % indiviso del departamento ubicado en la calle Guido Nº 1754, piso 2º "7" letra "B", entre Rodríguez Peña y Callao, Capital. El mismo es interno con buena luz, tiene un hall de entrada, living-comedor de 4,50 x 3,50 aprox., dormitorio de 3x3 aprox. con placard, baño completo y cocina con lugar para lavarropas y heladera, con secador de ropa, teléfono Nº 41-1286, baulera individual, de una antigüedad de 18 años aprox., en perfecto estado, ocupado por el Sr. Horacio Ferreira, teniendo en el mismo su consultorio, siendo subinquilino del Sr. Jorge Kemeny en calidad de locatario en autos, habiendo presentado copia del respectivo contrato. Superficie según título a Fs. 158/77, 31,2 m2 más 1 m2 de baulera Nº XXIV en el sótano, ad-corpus; condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base Pesos Veinticinco con cuarenta y nueve centavos ($ 25,49), seña 8 %, comisión 3 %, sellado ley 5 ‰ Por impuestos atrasados se adeudan a O. S. N. al 5/4/89 ₳ 971,62 a Fs. 118, A. B. L. ₳ 134,2 a Fs. 126, Expensas al 5/4/89 ₳ 322 a Fs. 113. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del Art. 580 del. Código Procesal. Visitar días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Gustavo A. Carvallo, secretario.

e. 19/3 Nº 4208 v. 20/3/92

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FACCENNINI, LUIS ALBERTO y Otros s/ejecución prendaria" expediente Nº 58.168, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de abril de 1992 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Regatta S año 1990, motor marca Fiat Nº 138 B3 0387496305 chasis marca Fiat Nº 8AS 138A00 00054305 tipo sedán 4 puertas, uso privado, dominio B 2.281.818, el que conforme acta de secuestro de Fs. 34, tiene el parabrisas roto, sin estéreo, con criquet y llave saca ruedas, las 5 cubiertas en regular estado de uso, detalles de chapa y pintura, roto acrílico de posición trasero derecho, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 8.500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 45) de que el bien no registra contravenciones en Municipalidad de Vicente López; adeuda en Rentas (Fs. 39) $ 1.242,76.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/3 Nº 4325 v. 20/3/92

### Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, comunica por dos días en los autos "YUSIN S. A. c/ANCELY, ENRIQUE AVELARDO s/ejecutivo" (Exp. 22.597) que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el martes 31 de marzo de 1992 a las 11,30 en el local de calle Humberto 1º 2042 (C. Federal) un automóvil Pick UP Ford 100, modelo 1985, patente C. 1.281.615, motor DCAD 48.500, chasis KB1JDC 43016 en el estado que se encuentra y exhibe, sin base al contado y mejor postor; seña 30 %, comisión 10 % todo en dinero efectivo. Exhibición martes a viernes de 9 a 12 hs. en la cochera Nº 4, 2º subsuelo en calle Paraguay 646, Capital Federal. Ver encargado. Entrega inmediata previo pago total del precio. Informes T 825-9712, 312-6745.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 19/3 Nº 4326 v. 20/3/92

### Nº 10

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º Capital, comunica por tres días en autos "DANA VIAJES Y TURISMO s/Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. Nº 52.191 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el 25 de marzo de 1992, a las 12.15 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor, la unidad funcional Nº 9 y complementaria VII, ambas ubicadas en el tercer piso del inmueble sito en la calle Viamonte 1524/26 entre Montevideo y Paraná, Capital. Se trata de una oficina desocupada con dos entradas formando un gran ambiente semidividido con una mampara divisoria, cuenta con un baño y Kitchenette dividida asimismo por una mampara con puerta. Consta al momento de clausura con tres líneas telefónicas a rehabilitar (fs. 1091) a cargo del adquirente, dejándose constancia que el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por servicio telefónico posterior al 21/8/90 fecha del decreto de quiebra que ha sido informado por Telefónica en la suma de $ 7.882,81 el 27/11/91. Su estado de conservación es bueno, Sup.: 65,01 m², Porcentual: 3,77 centésimos y su unidad complementaria con una sup.: 2,37 m² y un porcentual de 09 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Secc. 5, Manz. 25, Parcela 4. Deudas: O.S.N.: (fs. 28/29) $ 117,12 y $ 6,50 al 21/11/90. Municipales: (fs. 33) $ 34,96 al 12/90. Expensas: (fs. 17) al 13/11/90 $ 1.579,68. Base: u$s 25.000. Seña: 20%. Comisión: 4%. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 41 y 133 del CPR y 301 de la Ley 19.551. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio antes del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costas (conf. art. 580 y 84 del CPR). Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPR. Será improponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en dólares estadounidenses debiendo depositarse la suma que se obtenga en la "Caja Nacional de Ahorro y Seguro" a plazo fijo, renovable automáticamente por sesenta días (fs. 71) se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo establece el art. 570 del CPR y el art. 104/6 del reglamento de justicia, las que serán admitidas hasta las 24.00 horas, antes de realizada la subasta y se designará una audiencia para la apertura de los mismos, deberán cumplir con los requisitos establecidos en la acordada mencionada. Acto seguido: una caja fuerte de metal de aprox. 1,50 de alto que se encuentra en la oficina sin base, al contado y al mejor postor IVA incluido. Comisión 10%. Visitar los días 20 y 23 de marzo de 13.30 a 15.30 horas hs. Fíjase como fecha para la apertura de los sobres con las ofertas el día 24/3/92 a las 12.00 horas.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 18/3 Nº 436 v. 20/3/92

### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal sito en Callao 635, piso 3º, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARLUCCIO MIGUEL y otros s/ejecución prendaria", expte. Nº 59.796, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de abril de 1992 a las 9:20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien 1 automotor Marca Fiat modelo Spazio TR, tipo sedán 2 puertas año 1988 motor marca Fiat 128A10387407069, Chasis marca Fiat 147BB07154000 uso privado dominio B 2.217.027, el que conforme acta de secuestro de Fs. 42 Bis se halla en buen estado de conservación, cubiertas en uso, con rueda de auxilio y criquet, sin llave saca ruedas, sin radio ni pasacasete, con cédula verde y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.500, al contado y al mejor postor Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (Fs. 48) por $ 134,34.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 19/3 Nº 4324 v. 20/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 15, de Capital Federal sito en Callao 635, 3er. piso, Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FUSTER OLGA B. Y Otros s/ejecución prendaria", expte. 156.544, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de abril de 1992 a las 9:00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien un automotor marca Fiat, modelo BRIO año 1988, con motor marca Fiat a nafta Nº 128 A038 7406120, chasis marca Fiat 127 AJ1 07156598, uso particular, dominio Q. 051.045. El que conforme acta de secuestro (fs. 63) posee rueda de auxilio, llave saca ruedas, criquet, roto acrílico luz de posición trasera, sin radio, chapa y pintura en buen estado, con uso. Tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Hay constancias (Fs. 93) de deudas en Rentas de La Pampa al 13/9/91, deudas de año 1989 4ta. a 1991 4ta. $ 0,74; 0,81; 0,89; 7,06; 8,58; 14,37; 14,83; 16,91; 17,51; 23,29; 25,39; 25,39; y 25,39.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 19/3 Nº 4327 v. 20/3/92

### Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la doctora Nelly Rosa Fernández, sito en Avda. Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio GARCIA DAGNA S.A.C.I.F. y A. s/ Quiebra, expediente Nº 17.174, que los martilleros Lucio López Serrey y Angélica Elena Isasmendi, rematarán en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el 10 de abril de 1992, a las 12, el inmueble de propiedad de la fallida, compuesto de una fracción de terreno ubicado en el Cuartel III, del Partido de Veinticinco de Mayo, designado como lote Tres, Superficie: 249 Hás, 50 As. 44 Cás. (matrícula 10.864), y una fracción de terreno ubicado en el Cuartel III, del Partido Veinticinco de Mayo, designado como lote Dos. Superficie: 636 Hás. 79 As. 26 Cás. (matrícula 10.863), en conjunto 890 Hás., aproximadamente, juntamente con los siguientes bienes adheridos al suelo: 1 molino con tanque elevado y torre; 1 bombeador eléctrico con motor; 2 tinglados de chapas de zinc; 1 galpón de chapa de fibrocemento y 7 tinglados de techo de fibrocemento. Base: $ 500.000 (quinientos mil pesos). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y el mejor postor. El campo tiene una amplia casa habitación que consta de dos plantas. Ocupada por la familia de la fallida. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 15 días de abonado el saldo de precio, por escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no pagara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente y aunque el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra, la diferencia por eventual disminución del precio del inmueble, en ulterior subasta (art. 584 del Cód. Proc.). El comprador podrá optar por una financiación del 70 % del saldo de precio de compra, en las siguientes condiciones: a) 20 % dentro de los 10 días de la aprobación de la subasta, b) 50 % restante en dos cuotas iguales anuales y consecutivas del 25 % cada una, con más un interés anual del 15 %, pagadero por trimestre vencido, con garantía de hipoteca en primer grado, sobre el inmueble vendido. Asimismo fíjase un interés punitorio del 2 % mensual, en caso de mora que se producirá por el solo vencimiento de los plazos establecidos, sin necesidad de intimación previa. Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado consignando en su exterior el nombre del comprador, por sí o en comisión y en su interior, contendrá los siguientes recaudos: a) Nombre del comprador por sí o en comisión y en caso de sociedades acompañar copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación del firmante; b) Domicilio real y legal, constituido en jurisdicción de este Tribunal; c) Oferta en pesos, expresada en letras y números, d) La manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones fijadas para la venta en este decisorio; e) Cheque certificado girado sobre banco de esta plaza a la orden de los martilleros, por los importes señalados en los puntos 2 y 3 de este decisorio. Acto continuo se subastará la planta de Silo existente en el inmueble. Base: $ 83.566 (pesos ochenta y tres mil quinientos sesenta y seis). Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo. En el supuesto de fracaso de la subasta de este bien por falta de postores, se procederá a la media hora siguiente, a la subasta de la planta de Silo referenciada, sin base y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo y en el estado en que se encuentre, y en las restantes condiciones de la venta precedente. Acto continuo se subastarán sin base, al contado y al mejor postor los bienes inventariados a fs. 906/908, con excepción de los adheridos al inmueble en el estado en que se encuentran. Estos son entre otros: muebles, calefón, garrafas, rastra a discos, arados, acoplado granelero, calefactor, varias arañas de varias luces, etc. Comisión: 10 %. Los compradores deberán abonar juntamente con el precio el impuesto al valor agregado en la proporción del 16 %. Todo en dinero en efectivo. Estos bienes se entregarán en el lugar donde se exhiben los días 13 y 14 de abril, en el horario de 10 a 17. El comprador que no respete el día y hora fijado con los martilleros para el retiro de los bienes, perderá automáticamente su turno debiendo dirigirse en el futuro al Tribunal. Se exhiben: desde el 26 al 30 de marzo, en el horario de 10 a 17, todos los bienes muebles e inmuebles. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester serán por cuenta y riesgo del comprador. Los compradores de todos los bienes constituirán domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Deudas de los Inmuebles: Tasa por conservación, reparación y mejora de la red vial municipal: $ 23.311,06. Dirección de Rentas: $ 23.951,33.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 17/3 Nº 427 v. 23/3/92

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por dos días en los autos: "MACIEL JUAN FRANCISCO c/SANCHEZ HUGO ALBERTO s/ejecutivo", (Expte. Nº 17.413) que el Martillero Pío Díaz Valdéz (T. E. 383-7143) rematará el próximo 27 de marzo de 1992 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El 50 % indiviso del Inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Tucumán 1712/14/16, piso 4º U. F. Nº 26. Se trata de un departamento luminoso de un ambiente, baño completo, cocina y lavadero. Superficie: 26,50 m2, Porcentual: 2,11 %. No adeuda expensas al 17/5/91 (Fs. 91). Debe por Imp. Municip. $ 47,93 y a O. S. N. $ 337,36. Desocupado al momento de la constatación. Base: $ 1.890,34. Al contado, seña: 30 %, comisión: 4 %, Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo estatuido por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta 48 horas antes de la Subasta, debiéndose recabar mayor información sobre esta modalidad, en el Tribunal o al Martillero. Exhibición: 24 y 25 de marzo próximos de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 19/3 Nº 4328 v. 20/3/92

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "ELEAZAR, NICASIO c/PRODUCTOS ZETA S. R. L. s/ejecución prendaria" Expte. Nº 18.117, que el 25 de marzo de 1992 a las 11,00 horas, en Humberto Iº Nº 2042 el martillero Abraham Fiorentino, rematará el vehículo Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, Modelo L 1114/48, año 1980, Motor Mercedes Benz Identidad 341912-1-0-061867, Dominio B 687.464, carrocería y/o chasis Mercedes Benz Identidad 341036-15-050264. Puede visitarse en su lugar de exhibición sito en la calle Lavalle 4050, de la Capital Federal, los días 23 y 24 de marzo de 11,00 a 13,00 horas únicamente. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y se adoptará a lo dispuesto por los arts. 579 y 580 del Código Procesal Civil y Comercial. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 punto 6º del Reglamento de la Justicia Comercial, en la sede del Juzgado sita en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hasta el día 24 de marzo, señalándose audiencia para este último a las 12,30 horas para la apertura de los mismos. La parte actora cuenta con facultades de compensar. Informes al respecto en Secretaría.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/3 Nº 4349 v. 20/3/92

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, secretaría Nº 48, Palacio de Justicia, piso 8º, comunica por cinco días en autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI s/Quiebra, s/Concurso Especial por BANCO FEIGIN S. A." (prendario). Expte. Nº 19.478; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, procederá a rematar el día 8 (ocho) de abril de 1992 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la planta fraccionadora de la firma "Bodegas y Viñedos Gargantini S.A.I.C." ubicada en la calle Buenos Aires Nº 3760/78 de la Ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; sobre un terreno de 2.192,62 mts.²; cubierto de material 1.066 mts.²; y cubierto de tinglado 1.527 mts.². Los inmuebles en los cuales se encuentra la planta según título se describen así: 1º Una fracción de terreno designada como letra "A" de la manzana 1.737 y se sitúa con frente a la calle Buenos Aires y San José por ser esquina y se compone de 34,85 mts. frente por 35,15 mts., lo que hace una superficie de 1.212,76 mts.² libre en la ochava que mide 7 mts. de hipotenusa. 2º. a) Una fracción de terreno ubicada en calle Buenos Aires entre San José y San Juan compuesta de 12,50 mts. frente por 50 mts. fondo. b) Dos fracciones de terreno a saber: I) Una fracción situada en calle Buenos Aires entre San José y Boulevard Zavalla (hoy entre las de San José) y futura prolongación calle San Juan, que mide 3 mts. frente por 50 mts. fondo. II) Otra fracción situada al Norte de la anterior y mide 9,50 mts. por 20 mts. fondo. c) Una fracción comprendida en la manzana formada por las calles San José, Buenos Aires, San Juan y Moreno compuesta por 25,40 mts. por 60 mts. Los inmuebles se encuentran inscriptos en el Tº 299 I Fº I-831 Nº 12.681 del departamento Capital de la Prov. de Santa Fe. La planta cuenta con un vinoducto conectado con el ferrocarril Mitre, posee tanque alimentador, cap. 500 lts. tanque fibrocemento 500 lts. Tolva para vidrios 1.500 Kgs. 2 ablandadores de agua, tanque combustible cap. 24.000 lts. tanque agua cap. 20.000 lts. 18 tanques metálicos cap. total 285.576 lts. 7 piletas, cap. 70.831 lts. Cuenta asimismo con lavadora, pasteurizadora, caldera, tapadora manual, compresores, soldadoras, transportadoras de botellas, etiquetadoras, muebles de oficina, acondicionadores de aire Carrier, etc. (inventario a fs. 255/6 de autos). Esta venta se realiza en Block y Ad Corpus y la planta se encuentra desocupada. Base u$s 184.000. Seña 10 %, Comisión 6 %, Sellado 0,5 % I.V.A. 18 % a cargo del comprador por el porcentaje de los bienes muebles sobre el 56,52 % del precio total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo bajo apercibimiento de ley. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta debiendo contener los requisitos indispensables (informes martillero y/o Juzgado) Deudas O.S.N. $ 13.765,35 al 30/4/91 (fs. 313). Rentas $ 6.368,99 al 15/4/91 (fs. 315). Exhibición: días 2, 3, 4 y 5 de abril de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 17/3 Nº 4047 v. 23/3/92

**Nº 25**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, en autos caratulados "CARLES CIA. FINANCIERA S. A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" (Expediente Nº 19.994), que el martillero Oscar José Ramírez subastará el día 25 de marzo de 1992, a las 13 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores) el inmueble ubicado en el edificio de la calle 25 de Mayo Nº 548/50/52, Capital Federal, identificado como unidad funcional Nº 6 del 7º piso y su unidad complementaria VIII del tercer subsuelo, con una superficie cubierta de 218,15 m² (porcentual 7,46) y de 12,33 m² (porcentual 0,31) la unidad complementaria, con 4 líneas telefónicas y siete equipos Carrier de aire acondicionado. Base: u$s. 160.000 al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta, en moneda de curso legal. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El precio de venta puede ser abonado al contado o en las condiciones seguidamente detalladas. En ambos casos el 20 % del precio de compra en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate, con dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Si se opta por la financiación el 30 % a cuenta de precio dentro de los 30 días corridos desde la aprobación judicial del remate. El saldo de precio (50 %) a los 180 días corridos desde idéntica oportunidad que la anterior. Ambas cuotas (30 % y 50 %) deberán ser abonadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares sobre los saldos pendientes. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente en subasta pública se fija una tasa del 8 % anual sobre los saldos adeudados, sin perjuicio de los intereses compensatorios mencionados precedentemente. El gravamen previsto por el art. 6º de la Resolución General Nº 3319 (D.G.I.) y el art. 13 de la Ley 23.905 deberá se soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Están a cargo del comprador los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros, relativos a la escrituración del inmueble a su favor, excepto las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, que están a cargo de la fallida —en principio— hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por la compradora. La posesión se otorgará a los 30 días corridos de aprobado el remate. Los saldos adeudados se garantizarán con hipoteca en primer grado, cuyos gastos estarán exclusivamente a cargo del comprador. Sin previa autorización del Tribunal el adquirente, hasta abonar totalmente el precio, no podrá hipotecar, alquilar en forma total o parcial y/o ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es "ad corpus". Seguidamente se procederá a subastar los bienes muebles detallados a fs. 59/63 de autos, destacándose estanterías metálicas, muebles de escritorio, computadoras, impresoras, etc. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El I.V.A. incluido en el precio de venta. Exhibición: Los días 20, 23 y 24 de marzo de 13 a 17 hs. Los bienes muebles en la calle Bartolomé Mitre Nº 2371, Planta Baja, Capital Federal. Todos los compradores deben fijar domicilio en Capital Federal. En caso de que el comprador del inmueble opte por las facilidades de pago, el escribano interviniente será designado por el Juzgado.

Buenos Aires, marzo 9 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/3 Nº 3920 v. 20/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "FIORE, PANIZA Y TORRA s/ Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Inmuebles", Expediente Nº 18.992, que la martillera María Rosa A. Oliveri, rematará el día jueves 26 de marzo de 1992, a las 10,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Viamonte 1571/1575/1581, Capital Federal, con una superficie cubierta aproximada de 3.728,47 mts.², edificada en un terreno de 1.800 mts.² aproximados. Ad corpus. N. Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, manzana 26, parcela 26 B. En la venta se incluye la cesión de nueve líneas telefónicas, quedando a cargo exclusivo del adquirente los costos y gastos de la reinstalación, rehabilitación y transferencia de las mismas sin responsabilidad para el concurso. Desocupado. Los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el inmueble. Base: u$s 1.200.000, en caso de no existir oferta, tras una espera de media hora, se procederá a la venta con la base disminuida en un 25 % o sea u$s 900.000. 2) Montevideo 761/763, Capital Federal, con una superficie cubierta aproximada de 220 mts.² edificada en un terreno que mide 7,14 de frente al Oeste por 14,72 de fondo al Este. Ad corpus. N. Catastral: circunscripción 14, sección 5, manzana 26, parcela 18. Desocupado. En la venta se incluye una línea telefónica, quedando a cargo del adquirente los costos, y gastos de la reinstalación, rehabilitación y transferencia de la misma sin responsabilidad para el concurso. Queda a cargo del adquirente de este inmueble el levantar la pared medianera que lo separe de el de Viamonte 1571/81. Base: u$s 105.000, en caso de no existir oferta, tras una espera de media hora, se procederá a la venta con la base disminuida en un 25 % o sea u$s 76.250. Los interesados deben remitirse a las constancias de autos en cuanto a todos los datos referentes a este inmueble. Para ambos inmuebles rigen las siguientes condiciones: Seña 20 % en dólares estadounidenses en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. El saldo de precio se integrará con las siguientes facilidades: 30 % a cuenta de precio dentro de los treinta días de celebrado el remate; 50 % restante en concepto de saldo de precio a los ciento ochenta días de celebrado el acto del remate. El treinta y el cincuenta por ciento debe ser abonado con más un interés puro compensatorio del 12 % anual en dólares estadounidenses sobre saldos insolutos desde la subasta, con más un interés del ocho por ciento anual en caso de mora o falta de pago. El adquirente deberá contratar un seguro de incendio sobre el inmueble en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro con endoso a favor de Fiore, Paniza y Torrá s/quiebra, por un importe igual a la compra con la obligación de entregar en autos la póliza con el comprobante de pago de la prima y el premio. La posesión se otorgará a los treinta días corridos de aprobado el remate en la oportunidad del pago del 30 % a cuenta de precio. El saldo será garantizado con hipoteca en primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. El adquirente no podrá hipotecar, alquilar parcial o totalmente a terceros y ceder el uso total o parcial del inmueble. Si el comprador optare por la adquisición con facilidades la designación del Escribano escriturante será a cargo del Tribunal. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Los inmuebles se exhiben los días 23, 24 y 25 de marzo de 1992 de 9 a 13 horas, siendo la entrada de la misma para ambos inmuebles por la calle Viamonte 1575, Capital. Agregado en autos se encuentran planos de los inmuebles. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 17/3 Nº 428 v. 23/3/92

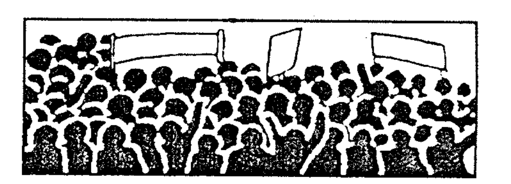
**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por cinco días en los autos "EL TRUST VIVIENDAS S. A. DE AHORRO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 10.035), que los Martilleros Magdalena M. de López Basavilbaso, Alfredo Battilana Bollini, Horacio Cambareri, Osvaldo Maneiro y Juan Carlos Bastiani (tel. 383-7143 - 812-4974/3107), rematarán al contado y mejor postor el próximo día 27 de marzo de 1992, a partir de las 11,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal los inmuebles sitos en la Avda. Corrientes 980/92/96/1000 esq. Carlos Pellegrini 385/89 de esta Capital que a continuación se describen: a) Unidad Funcional Nº 6 del piso 3º, depto. "A" con entrada por Avda. Corrientes 980 y posee hall de entrada, recepción y tres despachos y baño. Tiene una línea telefónica adjudicada y en funcionamiento y por información de los Sres. liquidadores hay tres líneas más cuyo traspaso de otros locales se ha solicitado. Sup. propia y total de 71,63 m² -cubierta 68,55, balcón 3,08 m². Porc. 1,22%. b) Unidad Funcional Nº 10 del piso 3º con entrada por Carlos Pellegrini 385 y posee hall de recepción, secretaría, cuatro amplios despachos, pasillo interno, otro despacho más pequeño, archivo y baño. Según por información de los Sres. liquidadores esta unidad tendría tres líneas telefónicas adjudicadas. Superficie propia 131,22 m² - cubierta 126,62 y balcón 4,60 m². Porc. 2,22%. - Matrículas: 1400076006 y 1400076010/Desocupados. Condiciones: Bases: $ 56.000 y $ 78.000 respectivamente. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado de ley: 0,5%. IVA sobre comisión conforme posición del adjudicatario frente al referido impuesto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta, conforme el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, la apertura de las mismas se realizará el día anterior a la subasta, los interesados en esta modalidad podrán requerir mayor información en el Juzgado o en las oficinas de los martilleros intervinientes. El saldo del precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta, debiendo quienes resulten adjudicatarios constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 24, 25, y 26 de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 18/3 Nº 437 v. 24/3/92

## 4. Partidos Políticos



ANTERIORES

### PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

### Distrito Santa Cruz

Juzgado Federal Electoral Distrito Santa Cruz-Secretaría Electoral.- Se hace sabe por en autos Nº 686, Fº 37, año 1991, caratulados:"PARTIDO ENCUENTRO POPULAR S/ Solicita Reconocimiento como Partido de Distrito", consta que con fecha 1º de abril de 1991, se dejó fundado y constituido el partido político denominado "ENCUENTRO POPULAR", Distrito Santa Cruz, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. Santiago C. Fassi, juez federal subrogante.

e. 19/3 Nº 450 v. 23/3/92

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1ᵉʳ Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1ᵉʳ Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30